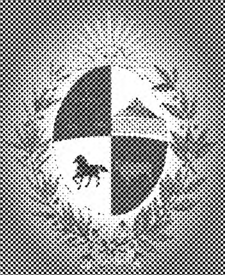
Año XCVIII - Montevideo, lunes 2 de diciembre de 2002 - Nº 26.148

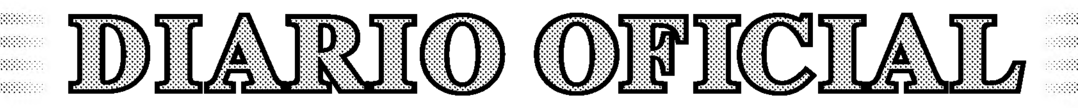
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - Nº 26.148 - Montevideo, lunes 2 de diciembre de 2002

DOCUMENTOS

Tomo 390

PODER EJECUTIVO

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 463/002

Modifícase y actualízase la normativa que rige en materia de documentación de operaciones que dan lugar a la generación de tributos.
(3.560*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 29 de noviembre de 2002

VISTO: lo dispuesto por el artículo 40º de la Ley Nº 17.453, de 28 de febrero de 2002 y la normativa que rige en materia de documentar operaciones que den lugar a la generación de tributos.-

CONSIDERANDO: necesario modificar y actualizar algunas de las disposiciones vigentes en la materia.-

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 168º, ordinal 4º de la Constitución de la República y 80º, inciso 2), del Título 10 del Texto Ordenado 1996.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la Dirección General Impositiva a establecer la fecha hasta la cual es válido que los sujetos pasivos utilicen la documentación impresa para asentar sus operaciones.-

La referida Dirección queda asimismo facultada a restringir el período de validez y la cantidad de documentación a imprimir, en aquellos casos en que los solicitantes:

a) Inicien actividades.-
b) Se encuentren siendo objeto de una actuación inspectiva.-
c) Verifiquen incumplimientos de sus obligaciones tributarias.-
d) Posean antecedentes de incumplimiento de lo dispuesto en los literales D), E) o G) del artículo 70º del Código Tributario.-

ARTICULO 2º.- Sustitúyese el artículo 47º del Decreto Nº 597/988, de 21 de setiembre de 1988, por el siguiente.

"Artículo 47º.- Constancia para impresión de documentación.- Previo a la impresión de documentación, los sujetos pasivos solicitarán a la Dirección General Impositiva la extensión de una constancia numerada, válida por 15 días hábiles, en la que se consignará:

a) Nombre o razón social.-
b) Número de RUC o equivalente.-
c) Domicilio fiscal en el que se utilizará la documentación a imprimir.-
d) Numeración correspondiente.-
e) Fecha de vencimiento de la documentación.-
f) Identificación de la imprenta que efectuará el trabajo con nombre y número de RUC.-

La fecha de vencimiento de la documentación será establecida por la Dirección General Impositiva en oportunidad de extender la constancia referida y determinará el momento hasta el cual es válido utilizar el documento.-

Los sujetos pasivos seleccionarán la imprenta a que refiere el literal f) dentro del Registro de Imprentas Autorizadas que mantendrá la Dirección General Impositiva a tales efectos".-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
BATLLE, ALEJANDRO ATCHUGARRY.

---o---

2

Decreto 464/002

Prorrógase el plazo para que los sujetos pasivos interesados soliciten ampararse al régimen de facilidades de pago referido en el Decreto 370/002.
(3.561*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 29 de noviembre de 2002

VISTO: el régimen de facilidades de pago de obligaciones tributarias con la Dirección General Impositiva establecido por los artículos 11º y siguientes de la Ley Nº 17.555, de 18 de setiembre de 2002 y reglamentado por el Decreto Nº 370/002, de 23 de setiembre de 2002.-

RESULTANDO: I) que el plazo para ampararse al referido régimen vence el 29 de noviembre de 2002.-

II) que se ha registrado, próximo al vencimiento, una importante afluencia de interesados en acogerse al régimen.-

III) que el Decreto Nº 389/002, de 9 de octubre de 2002, que establece un régimen de dación en pago de créditos contra el Estado, vence el 16 de diciembre de 2002.-

CONSIDERANDO: conveniente prorrogar el plazo a que refiere el Resultando I) con el fin de facilitar la atención a los sujetos pasivos comprendidos en la norma, así como unificar la fecha de vencimiento de ambos regímenes.-

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por el ordinal 4) del artículo 168º de la Constitución de la República.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Prorrógase hasta el 16 de diciembre de 2002 el plazo para que los sujetos pasivos interesados soliciten ampararse al régimen de facilidades de pago a que refiere el Decreto Nº 370/002 de 23 de setiembre de 2002.-

ARTICULO 2º.- Amplíase hasta el 16 de diciembre de 2002 el plazo de presentación perentorio otorgado por la Dirección General Impositiva de acuerdo a lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 4º del Decreto referido en el artículo anterior.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
BATLLE, ALEJANDRO ATCHUGARRY.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

3

Resolución 1.115/002

Cúmplase el Decreto 114/002 por el cual se sanciona definitivamente la Modificación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Río Negro.
(3.494*R)

Junta Departamental de Río Negro

DECRETO Nº 104/002

VISTO: El Proyecto de Modificación Presupuestal para el Ejercicio 2002 presentado por la Intendencia Municipal de Río Negro a través del oficio 110/02 de fecha 28/06/02;

ATENTO: Al informe producido por la Comisión de Presupuesto;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETA:

PARTE DISPOSITIVA
LEY DE RECURSOS

Art. 1º) Incorpórase al artículo 7º) del Decreto Nº 32/2001, el siguiente inciso:

"Declárase, con carácter de interpretación auténtica (artículo 13 del Código Civil), que en relación exclusiva a los funcionarios municipales en actividad, la condición de que los inmuebles exonerados "constituyan la única propiedad raíz" establecida en el literal b) del presente artículo, refiere y alcanza a un único inmueble casa-habitación perteneciente a cada uno de los beneficiarios, siempre que sea habitado por su respectivo titular".

Art. 2º) Modifícase el inciso primero del artículo 26º) del Decreto Nº 32/2001, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Se extingue la obligación de pago de este Impuesto, a partir del mes inmediato siguiente, cuando el contribuyente acredite mediante Certificado de la Dirección Municipal de Planificación y Obras, que el inmueble ha dejado de configurar las situaciones gravadas".

Art. 3º) Incorpórase al artículo 34º) del Decreto Nº 32/2001, el siguiente inciso:

"Declárase, con carácter de interpretación auténtica (artículo 13 del Código Civil), que la condición de que los inmuebles exonerados "constituyan su única propiedad", refiere y alcanza a un único inmueble casa-habitación perteneciente a cada uno de los beneficiarios, siempre que sea ocupado por su respectivo titular y/o por su familia en el grado de parentesco indicado".

Art. 4º) Modifícanse las cuantías anuales de la Tasa por Contralor de Higiente Ambiental en General establecidas en el artículo 36º) del Decreto Nº 32/2001, las que quedarán fijadas en los siguientes montos:

- Locales gravados incluidos en el literal a): $ 621.oo (Pesos Uruguayos: seiscientos veintiuno);
- Locales gravados incluidos en el literal b): $ 826.oo (Pesos Uruguayos: ochocientos veintiséis);
- Locales gravados incluidos en el literal c): $ 413.oo (Pesos Uruguayos: cuatrocientos trece); y
- Locales gravados incluidos en el literal d): $ 1.651.oo (Pesos Uruguayos: mil seiscientos cincuenta y uno).

Art. 5º) Sustitúyase el Artículo 40º) del Decreto 32/2001, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"A todos los efectos de los impuestos determinados en este artículo, se considerarán incorporados a la zona urbana de Young, los inmuebles ubicados con frente a las calles que a continuación se indican:

Calles Dr. Zeballos y Baltasar Brum, de la manzana 161.
Calles Baltasar Brum y 25 de Agosto, de la manzana 162.
Calles Dr. Fischer, 25 de agosto, Baltasar Brum y Roberto Stirling de la manzana 163.
Calle Roberto Stirling de la manzana 164.
Calles Dr. Zeballos, Baltasar Brum y 25 de Agosto de la manzana 115.
Calles 25 de Agosto, Baltasar Brum y Roberto Stirling de la manzana 114.
Calle Roberto Stirling de la manzana 113.
Calle Las Piedras de la manzana 153.
Calle Las Piedras de la manzana 157.
Calle Las Piedras de la manzana 160.
Calles Juan P. Marín, Las Piedras, Tropas y 17 metros de la manzana 158.
Calles Juan P. Marín, 17 metros y Tropas de la manzana 159.
Calles 18 de Julio, Juan P. Marín y 12 de Octubre, de la manzana 138.
Calles 12 de Octubre y Juan P. Marín de la manzana 144.
Calles 12 de Octubre, Juan P. Marín y José Pedro Varela de la manzana 143.
Calles Minas, Asencio, 12 de Octubre y José Pedro Varela de la manzana 342.
Calles Diego Young, Asencio y Minas de la manzana 142.
Calles 25 de Agosto, Asencio y Diego Young de la manzana 141.
Calles 25 de Agosto, 12 de Octubre, Diego Young y Asencio de la manzana 139.
Calles 19 de Abril y Cerro Largo de la manzana 306.
Calles Melo, 19 de Abril, Cerro Largo y 12 de Octubre de la manzana 307.
Calle 12 Octubre de la manzana 308.
Calles 18 de Julio, Durazno, 19 de Abril y Cerro Largo de la manzana 198.
Calles 18 de Julio, Oribe, calle Pública, 19 de Abril y Durazno de la manzana 197.
Calles Oribe, 19 de Abril y Calle Pública de la manzana 301.
Calles 18 de Julio, Larrañaga, 19 de Abril y Oribe de la manzana 185.
Calles 18 de Julio, Fray Bentos, 19 de Abril y Larrañaga de la manzana 10.
Calles 19 de Abril, Fray Bentos, 12 de Octubre y Larrañaga de la manzana 20.
Calle 12 de Octubre de la manzana 31.
Calles 19 de Abril, Larrañaga, 12 de Octubre y Oribe de la manzana 300.
Calle 12 de Octubre de la manzana 186.
Calle 12 de Octubre de la manzana 187.
Calle 19 de Abril, 12 de Octubre, Oribe y Calle Pública de la manzana 188.
Calle 12 de Octubre de la manzana 303.
Calle 19 de Abril, Durazno, 12 de Octubre y calle Pública de la manzana 302.
Calle 12 de Octubre de la manzana 200.
Calle 12 de Octubre de la manzana 201.
Calle 19 de Abril, Durazno, 12 de Octubre y Cerro Largo de la manzana 199.
Calle 12 de Octubre y Melo de la manzana 312".

Art. 6º) Incorpórase al artículo 72º) del Decreto Nº 32/2001, el siguiente inciso:

"Facúltase a la Intendencia Municipal a flexibilizar las condiciones exigidas para configurar la causal desgravatoria prevista en el inciso anterior, a fin de liberar a los contribuyentes de la obligación tributaria devengada hasta el presente, siempre que en un plazo de 120 (ciento veinte) días siguientes a la promulgación de esta norma acrediten haber transferido la posesión de sus rodados estando al día con el pago del Impuesto de Patente de Rodados al momento de la transferencia y aporten datos útiles para la ubicación actual del vehículo respectivo dentro del territorio nacional. El cumplimiento de las condiciones establecidas deberá hacerse por escrito y presentarse ante el Departamento Municipal de Tránsito. El plazo fijado podrá ser prorrogado por el Ejecutivo en caso de ser necesario".

Art. 7º) Sustitúyese el artículo 112º) del Decreto Nº 32/2001, el que quedará redactado en la siguiente forma:

"El pago de las Tasas a que refiere este Título, deberá efectuarse por los interesados ante las Oficinas Municipales de Recaudación, en oportunidad de presentar la solicitud de permiso para la realización de los actos gravados y deberán acreditar estar al día en el pago de los impuestos de Contribución Inmobiliaria y General Municipal, en su caso, a excepción de las previstas en los artículos 103, 104, 105 y 106 de esta Ley, en que deberán acreditar el pago de dichos impuestos por la totalidad del Ejercicio Fiscal en curso.

Cuando el importe de la tasa supere los $ 700 (Pesos Uruguayos: Setecientos) se podrá pagar en tres cuotas mensuales, iguales y consecutivas, debiendo hacerse efectiva la primera al presentar la solicitud de permiso respectivo.

Con carácter de excepción, y a fin de facilitar la regularización paulatina de situaciones de morosidad tributaria, habilítanse los trámites de fraccionamiento de inmuebles que mantienen deudas fiscales departamentales, siempre que los interesados abonen, conjunta y simultáneamente, la tasa respectiva y la cuota parte de las obligaciones tributarias que corresponda a cada fracción que se proyecta crear.

Con el mismo carácter, y para incrementar la base de datos de los registros contables Municipales, habilítase el ingreso al sistema tributario de la Intendencia, de aquellos bienes raíces, debidamente identificados por número de padrón independiente, originados por el fraccionamiento de inmuebles que mantienen deudas fiscales departamentales, siempre que sus titulares abonen la cuota parte de las obligaciones tributarias que corresponda al nuevo padrón.

En los casos de excepción contemplados en los dos incisos anteriores y a los efectos de establecer los valores proporcionales que corresponden a cada fracción a crear o a cada padrón independiente, en relación al de los inmuebles de que forman parte, los interesados deberán presentar Certificado o Cédula Catastral, según sea el caso, expedidos por la Oficina Delegada de Catastro de Río Negro.

Art. 8º) Modifícase el inciso 3º del Artículo 174º) del Decreto 32/2001, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"El sistema que se implementa sólo comprende las deudas generadas hasta el año 2001, pudiendo la Administración extender el período de las deudas a refinanciar, y su aplicación procurará que los deudores abonen las obligaciones originarias en valores constantes, que en adelante se mantengan al día en el pago de los tributos del Ejercicio y que adquieran conciencia de la dignidad del deber de contribuir a solventar las cargas comunitarias, en la medida de sus posibilidades".

Art. 9º) Incorpórase al artículo 176º) del Decreto Nº 32/2001, el siguiente inciso:

"Los costos de las gestiones a que refieren los numerales 1º) y 2º) de este artículo serán de cargo de los respectivos contribuyentes".

Art. 10º) Restablécese la vigencia del régimen de Incentivo para la Renuncia a la Función Municipal establecido en el artículo 187º) del Decreto 32/2001, a la que podrán acogerse los funcionarios municipales hasta el 28 de febrero del 2003.

Art. 12º) Remítase al Tribunal de Cuentas de la República para el dictamen correspondiente y cumplido vuelva para la sanción definitiva.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los doce días del mes de setiembre del año dos mil dos. Alberto Lasarte, Presidente; Ariel Gerfauo, Secretario General.

DECRETO Nº 114/002

VISTO: El dictamen del Tribunal de Cuentas de la República de fecha 24 de octubre de 2002 respecto del Proyecto de Modificación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Río Negro para el Ejercicio 2002;

ATENTO: A lo establecido en los Arts. 224, 225 y concordantes de la Constitución de la República y en la Ordenanza Nº 71 del Tribunal de Cuentas de República;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETA:

Art. 1º) Acéptanse las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República en su dictamen de fecha 24 de octubre de 2002, al Proyecto de Modificación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Río Negro para el Ejercicio 2002.

Art. 2º) De conformidad con la aceptación establecida en el artículo anterior, sanciónase definitivamente el Proyecto de Modificación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Río Negro, Ejercicio 2002.

Art. 3º) Pase al Ejecutivo Departamental para su redacción definitiva, en donde se dará cumplimiento a las observaciones aceptadas en el Art. 1º de este Decreto, obrando de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 71 del Tribunal de Cuentas de la República y para su promulgación y las comunicaciones correspondientes.

Art. 4º) Hágase conocer esta resolución al Tribunal de Cuentas de la República.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil dos.

Se hace constar que el presente Decreto ha sido aprobado con el voto favorable de 16 de los 29 Señores Ediles presentes en Sala. Jorge PICART, 1er. Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia; Ariel GERFAUO, Secretario General.

Intendencia Municipal de Río Negro

FRAY BENTOS, 18 de Noviembre de 2002.-

RESOLUCION Nº 1115.-

VISTO: El Decreto Nº 114/002 aprobado por la Junta Departamental, con fecha 28 de octubre del corriente.-

RESULTANDO: I) Que por Decreto Nº 104/002 de fecha 12 de setiembre de 2002, la Junta Departamental de Río Negro prestó primaria aprobación al Proyecto de Modificación Presupuestal para el Ejercicio 2002.-

II): Que por Decreto 114/002 de fecha 28/10/002 la Junta Departamental aceptó las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República en su dictamen de fecha 24/10/002, sancionando definitivamente la Modificación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Río Negro para el Ejercicio 2002, cometiendo al Ejecutivo su redacción definitiva.-

CONSIDERANDO: Que para atender las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas (por las razones establecidas en los Considerandos 2, 6 y 7 de su dictamen) y aceptadas por la Junta Departamental, es necesario introducir modificaciones en la redacción definitiva del texto de la Modificación Presupuestal, las que se efectuarán suprimiendo el Artículo 11 del Decreto 104/002 (Proyecto Original de la Modificación Presupuestal Ejercicio 2002).-

ATENTO: A lo expresado; de conformidad con lo establecido en los artículos 222, 225, 227, 281 y cc. De la Constitución de la República, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ordenanza 71/995 del Tribunal de Cuentas.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO

RESUELVE:-

Art. 1º) Cúmplase el Decreto 114/002 de fecha 28/10/002 de la Junta Departamental de Río Negro, regístrese, publíquese, comuníquese a la Junta Departamental y al Tribunal de Cuentas de la República, incluyendo la redacción definitiva de la Modificación Presupuestal para el Ejercicio 2002.-

Arq. FRANCISCO CENTURION GEZN, Intendente Municipal; Dr. ERNESTO BONETTI, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

ABRAHAM GUS GROSSMAN, (Ficha: 543/2002/A).
Montevideo, 22 de octubre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34174 Nov 21- Dic 04

MARIA del CARMEN ARES TABOADA, (Ficha: 605/2002/A).
Montevideo, 6 de noviembre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34529 Nov 27- Dic 10

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN CARLOS ARRECHEA PEREIRA, (Ficha: 608/2002/A).
Montevideo, 6 de noviembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34021 Nov 20- Dic 03

MARIA ISABEL PAULINA LLOVET CAPDEVILLE, (Ficha: 615/2002/A).
Montevideo, 19 de noviembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34209 Nov 22- Dic 05

FERNANDO FERRARO NADOTTI, (Ficha: 570/2002/A).
Montevideo, 29 de octubre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34602 Nov 27- Dic 10

MARIA ANGELICA HERNANDEZ HAMMAR, (Ficha: 599/2002/A).
Montevideo, 29 de octubre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34625 Nov 28- Dic 11

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

NORMA ARENA CARRERA e IBIS o IVIS GUILLERMO LEMES CORREA, (Ficha: 386/2002).
Montevideo, 23 de agosto de 2002.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33931 Nov 19- Dic 02

ROSA PURA ESTELLER BERNAD, (Ficha: 564/2002).
Montevideo, 7 de noviembre de 2002.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34297 Nov 22- Dic 05

JOSE LUIS PACHECO PEREZ, (Ficha: 588/2002).
Montevideo, 21 de noviembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34775 Nov 29- Dic 12

ADELA BELLONI ORTIZ, (Ficha: 589/2002).
Montevideo, 20 de noviembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34842 Nov 29- Dic 12

DECIMOTERCER TURNO

PEDRO CIRIACO MARTINEZ SARAVIA, (Ficha: 554/2002).
Montevideo, 18 de octubre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 33848 Nov 19- Dic 02

NELSON JOSE SERVAN BAUZON, (Ficha: 592/2002).
Montevideo, 6 de noviembre de 2002.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34308 Nov 22- Dic 05

MARIA ROSA ISABEL TORMO COLL, (Ficha: 526/2002).
Montevideo, 9 de octubre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34443 Nov 26- Dic 09

HAHIDE o HAIDEE ZULEMA NUÑEZ DELGADO, (Ficha: 609/2002).
Montevideo, 15 de noviembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34697 Nov 28- Dic 11

VICENTE o VICENZO o VINCENZO ATELLA LIA, (Ficha: 612/2002).
Montevideo, 22 de noviembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34777 Nov 29- Dic 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DIONISIO MARTIN GONZALEZ DAVILA, (Ficha: S/597/2002).
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34196 Nov 22- Dic 05

ARI NALE OJEDA PUÑALES, (Ficha: S/439/2002).
Montevideo, 18 de setiembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34198 Nov 22- Dic 05

MARIA JULIA FERNANDEZ, (Ficha: S/568/2002).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34385 Nov 25- Dic 06

AURA DEBORA PALADINO BERRETA, (Ficha: S/340/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34624 Nov 28- Dic 11

VITO REGA SERAO, (Ficha: S/562/2002).
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34833 Nov 29- Dic 12

JORGE WALDEMAR INSUA PEREYRA y FRANCISCO JOSE o FRANCISCO WALDEMAR INSUA ECHAVARRIA o ECHEVERRIA, (Ficha: S/347/2002).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54957 Nov 26- Dic 09

SEGUNDO TURNO

RAUL MOUTA BELLO, (Ficha: S/569/2001).
Montevideo, 22 de febrero de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33979 Nov 20- Dic 03

MARIA ARACELI LEZAMA MULET y JULIO ANTIA ERRANDONEA, (Ficha: S/577/2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34022 Nov 20- Dic 03

MARGARITA ADELA FERRANDO BIANCO, (Ficha: S/529/2002).
Montevideo, 24 de octubre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34295 Nov 22- Dic 05

BALTASAR AGUSTIN MONTANO TORNIELLI o TORNELLI, (Ficha: S/512/2002).
Montevideo, 16 de octubre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34379 Nov 25- Dic 06

AMERICA OLGA DOMENECH CAMAROTE, (Ficha: S/548/2002).
Montevideo, 29 de octubre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34454 Nov 26- Dic 09

JUSTA IRMA DUARTE, (Ficha: S/452/2002).
Montevideo, 9 de octubre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34771 Nov 29- Dic 12

OSCAR GIRALDEZ, (Ficha: S/578/2002).
Montevideo, 14 de noviembre de 2002.
ESTELA VILA VERSACE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34802 Nov 29- Dic 12

TERCER TURNO

SIXTA SOFIA VALIENTE PORTILLO, (Ficha: 576/2002).
Montevideo, 31 de octubre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 33849 Nov 19- Dic 02

CELFA RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha: 229/2002).
Montevideo, 27 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 33930 Nov 19- Dic 02

GIOVANNI o JUAN PETTENI NICOLI, (Ficha: 557/2002).
Montevideo, 18 de octubre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33940 Nov 19- Dic 02

TERESA MARCELA ORPIN ROSELLI o ROSSELLI, (Ficha: 572/2002).
Montevideo, 23 de octubre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 33941 Nov 19- Dic 02

SARA RAQUEL LOPEZ PEPPE o PEPE, (Ficha: 595/2002).
Montevideo, 31 de octubre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 33955 Nov 19- Dic 02

BLANCA FLOR ORPIN ROSELLI, (Ficha: 541/2002).
Montevideo, 16 de octubre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34298 Nov 22- Dic 05

EDIMAR SANTOS GUEVARA BOSCARDIN y MARIA SABINA REDONDO DIEGUEZ, (Ficha: 580/2002).
Montevideo, 31 de octubre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 34306 Nov 22- Dic 05

HUGO ENEAS MERMOT DEBALI, (Ficha: 609/2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 34307 Nov 22- Dic 05

DERNA ERCILIA LAINATI SOPRANI, (Ficha: 588/2002).
Montevideo, 31 de octubre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 34391 Nov 25- Dic 06

ASDRUBAL RAMON MARTINEZ, (Ficha: 775/2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 34471 Nov 26- Dic 09

NIVELLE ARMANDO GOLLUCHI COSTA, (Ficha: 468/2002).
Montevideo, 19 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 34848 Nov 29- Dic 12

QUINTO TURNO

MARINA IRENE SPINOLA VERA, (Ficha: 544/2002).
Montevideo, 24 de octubre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 33968 Nov 20- Dic 03

JUAN GERMAN GARRIDO CLAVIJO, (Ficha: 526/2002).
Montevideo, 25 de octubre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 34063 Nov 20- Dic 03

SANCHEZ. RAMON PEDRO y SANCHEZ SANCHEZ. LUISA FRANCISCA, (Ficha: 532/2002).
Montevideo, 25 de octubre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 34170 Nov 21- Dic 04

CARLOS NELSON PESUGNI ACOSTA, (Ficha: 571/02).
Montevideo, 24 de octubre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 34172 Nov 21- Dic 04

IRENE LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 593/02).
Montevideo, 15 de noviembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 34288 Nov 22- Dic 05

LUCILA GUZMAN, (Ficha: 575/02).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 34591 Nov 27- Dic 10

ELIAS MODESTO PEREZ RINALDI, (Ficha: 623/2002).
Montevideo, 22 de noviembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 34600 Nov 27- Dic 10

MIGLIARO SOTO, JUDITH ESTHER, (Ficha: 499/2002).
Montevideo, 2 de octubre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 34623 Nov 28- Dic 11

SEPTIMO TURNO

ROSA NUÑEZ GONZALEZ, (Ficha: 503/2002).
Montevideo, 9 de octubre de 2002.
Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33953 Nov 19- Dic 02

OSCAR ALBERTI FIORITO, (Ficha: 498/2002).
Montevideo, 10 de octubre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34043 Nov 20- Dic 03

ULISES ROMEO MALAN RICCA, (Ficha: 572/2002).
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34069 Nov 20- Dic 03

MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ y de CARMEN GONZALEZ ARIAS, (Ficha: 501/2002).
Montevideo, 15 de octubre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34088 Nov 21- Dic 04

LUCIA SANTA MARIA SANCHEZ, (Ficha: 404/2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34225 Nov 22- Dic 05

GLADIS BLANCO BLANCO, (Ficha: 494/2002).
Montevideo, 15 de octubre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34245 Nov 22- Dic 05

HUMBERTO PEDRO DELFINO JORAJURIA y de ELENA ANA BLIXEN BLIXEN, (Ficha: 607/2002).
Montevideo, 14 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34374 Nov 25- Dic 06

BENIAMINO o BENJAMIN MELLONI BIANCHIN, (Ficha: 564/2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34378 Nov 25- Dic 06

PROSPERO FEDERICO FERNANDEZ PRANDO, (Ficha: 593/2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34533 Nov 27- Dic 10

NELSON FERNANDO BENTANCOR ROBBA, (Ficha: 486/2002).
Montevideo, 26 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34850 Nov 29- Dic 12

OCTAVO TURNO

LUIS GAYERO MORASQUI, MARIA AUXILIA GIRIBON RISSO, JUAN CARLOS GALLERO GIRIBONI, MARIA FRANCISCA GAYERO GIRIBONI y ANGELA GAIERO GIRIBONI, (Ficha: S/518/2002).
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33896 Nov 19- Dic 02

ARY o ARI FERNANDEZ o FERNANDES NUNES o NUÑEZ, (Ficha: S/618/2002).
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33933 Nov 19- Dic 02

JUAN PEDRO MAZZA BUSOLINI y MARIA ELISA GONZALEZ BENTANCOR, (Ficha: S/597/2002).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33935 Nov 19- Dic 02

BRENDA MARIA SEQUEIRA FERNANDEZ, (Ficha: S/448/2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34089 Nov 21- Dic 04

RUBEN DARIO LUBERTO CABRERA, (Ficha: S/3/2002).
Montevideo, 27 de febrero de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34224 Nov 22- Dic 05

FRANCISCO BURGO MARCONI, (Ficha: S/588/2002).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34834 Nov 29- Dic 12

NOVENO TURNO

SALSABIO TORT ROBAINA y BLANCA EDELMA ARBON TORT, (Ficha: S/153/2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 33942 Nov 19- Dic 02

ANTONIO IGNACIO ACOSTA SCHIAVONE, (Ficha: S/542/2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33952 Nov 19- Dic 02

WILMA ALICIA BAPTISTA, (Ficha: S/549/2002).
Montevideo, 4 de noviembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 33956 Nov 19- Dic 02

VILDA AGUILAR RODRIGUEZ y NICOLAS BRITOS CHERONI, (Ficha: S/564/2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34067 Nov 20- Dic 03

RUBEN ELIO VIDAL MORDENTE, (Ficha: S/545/2002).
Montevideo, 4 de noviembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34100 Nov 21- Dic 04

RITA LUCIA LAINATI SOPRANI, (Ficha: S/543/2002).
Montevideo, 4 de noviembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34392 Nov 25- Dic 06

DORA FERNANDEZ MOLINA, (Ficha: S/572/2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34407 Nov 26- Dic 09

ANGEL FRUCTUOSO GUERRA MARTINEZ, (Ficha: S/444/2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34457 Nov 26- Dic 09

JUANA DEROSI CASTRO, (Ficha: S/479/2002).

Montevideo, 16 de octubre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34526 Nov 27- Dic 10

MIGUEL ANGEL PEREZ DE LEON, (Ficha: S/378/2002).
Montevideo, 29 de octubre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34560 Nov 27- Dic 10

HILDA ISABEL PLACHOT DEMATEY, (Ficha: S/529/2002).
Montevideo, 24 de octubre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34679 Nov 28- Dic 11

DECIMO TURNO

GLORIA FERMINA NEDEFF WEGNER, (Ficha: 596/2002).
Montevideo, 4 de noviembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 33905 Nov 19- Dic 02

JUAN ANTONIO DARIAS BOSSIO, (Ficha: 344/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 34093 Nov 21- Dic 04

RAQUEL SANGUINETTI ETCHANDY, (Ficha: 615/2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 34215 Nov 22- Dic 05

MARIA YOLANDA REPETTO CUNEO, (Ficha: 398/2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 34271 Nov 22- Dic 05

MARCOS LORENZO LABRAGA VIOLANTE, (Ficha: 626/2002).
Montevideo, 19 de noviembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 34441 Nov 26- Dic 09

LORETO DAVID ALGALARRONDA RIVERO, (Ficha: 602/2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 34772 Nov 29- Dic 12

JORGE DUILIO OROZCO VANNI, (Ficha: 585/2002).
Montevideo, 31 de octubre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 34845 Nov 29- Dic 12

HEBERT AMILCAR BEHERABORDE, (Ficha: 556/2002).
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 2779/2001 SE CONCEDIO EL BENEficio DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTE TRAMITE.
Montevideo, 30 de octubre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55032 Nov 29- Dic 12

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE JUSTINO ARRIZABALAGA, (Ficha: 82/95/A).
Montevideo, 8 de noviembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33929 Nov 19- Dic 02

IRMA DELIA TISCORNIA GIACHERO, (Ficha: 619/2002/A).
Montevideo, 8 de noviembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33951 Nov 19- Dic 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

PACCI RUSSO, RUBEN DARIO y OTRA, (Ficha: 481/2002).
Montevideo, 22 de noviembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 34832 Nov 29- Dic 12

DECIMOCUARTO TURNO

ABERALDO JOSE MAZZUCO o BAZZUCO CAMPODONICO, (Ficha: 582/2002).
Montevideo, 14 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34070 Nov 20- Dic 03

MARIA REYNA MORALES y RICARDO ROMERO ROZZIELLO, (Ficha: 560/2002).
Montevideo, 4 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34077 Nov 20- Dic 03

NILO SERGIO PINHO, (Ficha: 532/2002).
Montevideo, 21 de octubre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34095 Nov 21- Dic 04

BLANCA IRMA VIERA ARAUJO, (Ficha: 472/2002).
Montevideo, 27 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34527 Nov 27- Dic 10

CELSA GRENNO PERDOMO, (Ficha: 535/2002).
Montevideo, 22 de octubre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34596 Nov 27- Dic 10

OSCAR RODRIGUEZ MOTA NIZ o MOTANIZ o MOTTA NIZ o MOTTA, (Ficha: 324/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34685 Nov 28- Dic 11

DECIMOQUINTO TURNO

PISANO VIDELA, OSCAR EDUARDO, (Ficha: 582/2002).
Montevideo, 4 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33892 Nov 19- Dic 02

OMAR MARCELINO CALLO CAZZOLA, (Ficha: 452/2002).
Montevideo, 13 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33934 Nov 19- Dic 02

DELGADO DEBALI, MARIO WALTER, (Ficha: 584/2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33950 Nov 19- Dic 02

ARRIVILLAGA ANSORENA o ANZORENA, DELIA MANUELA, (Ficha: 441/2002).
Montevideo, 14 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34202 Nov 22- Dic 05

LEMA MOLAGUERO, GERARDO, (Ficha: 556/2002).
Montevideo, 6 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34203 Nov 22- Dic 05

CARLOS LEONARDO LALANNE BRUSS o BRUS y OLGA CELIA FIGOLI BELANDO, (Ficha: 605/2002).
Montevideo, 20 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34284 Nov 22- Dic 05

RODOLFO o RODOLFO JOSE DURAN MATOS, (Ficha: 609/2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34286 Nov 22- Dic 05

DEVITTA SAID, SUSANA MARGOT, (Ficha: 529/2002).
Montevideo, 28 de octubre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34647 Nov 28- Dic 11

RODRIGUEZ VELAZQUEZ, ELISA, (Ficha: 500/2.002).
Montevideo, 11 de octubre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34676 Nov 28- Dic 11

JOSE FRANCISCO SPERATO MORBELLI o MORBELLO, (Ficha: 579/2002).
Montevideo, 30 de octubre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34803 Nov 29- Dic 12

DECIMOSEXTO TURNO

ZUNINO TRABERSO, MARIA JUANA, (Ficha: 560/02).
Montevideo, 4 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33972 Nov 20- Dic 03

ORLANDO MARTIL GONZALEZ PERDOMO, (Ficha: 126/2002).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34020 Nov 20- Dic 03

ISABEL o ISABEL ELENA JAUME CUADRA, (Ficha: 608/2002).
Montevideo, 19 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34699 Nov 28- Dic 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALICIA ELENA LANERI RUOCCO o ALI-

CIA LANERI RUOCCO, (Ficha: 464 2002).
Montevideo, 27 de setiembre de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34031 Nov 20- Dic 03

ALONSO RODRIGUEZ ACOSTA, (Ficha: 516 2002).
Montevideo, 18 de octubre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34139 Nov 21- Dic 04

NESTOR AMBROSIO SOMOSA CUENCA o NESTOR SOMOSA CUENCA, (Ficha: 521 2002).
Montevideo, 21 de octubre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34173 Nov 21- Dic 04

JOSEFINA FERREIRO NOYA, (Ficha: 432 2002).
Montevideo, 17 de setiembre de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34181 Nov 21- Dic 04

CLARA BERNARDINA del CASTILLO MUÑOZ o CLARA BERNARDINA RITA del CASTILLO MUÑOZ o CLARA RITA BERNARDINA del CASTILLO MUÑOZ, (Ficha: 523 2002).
Montevideo, 13 de noviembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34357 Nov 25- Dic 06

ANTONIO HOCTTOR BORGHETTI NUÑEZ o ANTONIO BORGHETTI NUÑEZ y ALICIA FERRADINI LEGLISE, (Ficha: 514 2002).
Montevideo, 22 de octubre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34456 Nov 26- Dic 09

LEONOR QUARTINO PEREZ, (Ficha: 582 2002).
Montevideo, 20 de noviembre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34854 Nov 29- Dic 12

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN MANUEL PENELA GONZALEZ, (Ficha: 552 2002).
Montevideo, 30 de octubre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34098 Nov 21- Dic 04

EMILIO ANGEL o EMILIO ANGEL RUBENS GIOVANNINI LANZIANI, (Ficha: 539 2002).
Montevideo, 30 de octubre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34169 Nov 21- Dic 04

ADOLFO ELBIO ROCA ENERIETTO, (Ficha: 558 2002).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34390 Nov 25- Dic 06

ERNESTO PUMAR de ARMAS, (Ficha: 602 2002).
Montevideo, 20 de noviembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34453 Nov 26- Dic 09

JUAN CARLOS LABAT MANARO y de Renée Beatriz PELUFFO ETCHEBARNE o Renée Beatriz PELUFFO ESCHEBARNE, (Ficha: A 123 95).
Montevideo, 20 de noviembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34563 Nov 27- Dic 10

NELSON GROSSY GASTAN, (Ficha: 474 2002).
Montevideo, 2 de octubre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34595 Nov 27- Dic 10

JOSE RAUL PICOS BLANCO, (Ficha: 567 2002).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34604 Nov 27- Dic 10

HECTOR MARIA HERMIDA y EMA DELGADO PEREZ, (Ficha: 586 2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34627 Nov 28- Dic 11

TERESA CABRERA FERNANDEZ, (Ficha: 513 2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34681 Nov 28- Dic 11

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS MARIA MONTAÑO o MONTAÑO ECHEVERRE, (Ficha: 168 2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34039 Nov 20- Dic 03

BENJAMIN NIRENBERG o NIREMBERG SISERMAN, (Ficha: 390 2002).
21 de octubre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34085 Nov 21- Dic 04

SORIANA EVA o EMA VILLALBA GUILLEN, (Ficha: 463 2002).
13 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34244 Nov 22- Dic 05

SOFIA LUCILA da SILVEIRA del HORNO, (Ficha: 539 2002).
19 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34336 Nov 25- Dic 06

MARIA DOLORES o DOLORES MARIA COSTA FUENTES y NEMESIO FERNANDEZ VILA, (Ficha: 517 2002).
15 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34528 Nov 27- Dic 10

LILIA AMALIA GUTIERREZ PAGUEGUY, (Ficha: 581 2002).
Montevideo, 8 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34592 Nov 27- Dic 10

LEOPOLDO EUGENIO RAMOS QUINTERO o QUINTEROS, (Ficha: 497 2002).
Montevideo, 13 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34840 Nov 29- Dic 12

JOSE MARIA PEREZ, (Ficha: 395 2002).
Por auto 4355 del 14 de noviembre de 2002 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
19 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54934 Nov 25- Dic 06

VIGESIMO TURNO

ELENA IGLESIAS FERNANDEZ, (Ficha: 426 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33936 Nov 19- Dic 02

FRITZ HERMANN HÜBNER KRAUSE, (Ficha: 327 2002).
24 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34087 Nov 21- Dic 04

JUAN BERNARDO ERRO MARINELLO, (Ficha: 498 2002).
27 de setiembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34197 Nov 22- Dic 05

EUGENIO BENTABERRY BENITEZ, (Ficha: 567 2002).
Montevideo, 25 de octubre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34243 Nov 22- Dic 05

ELIDA CONCEPCION MORENO DURAN e HILARIO CASTRO ALVAREZ o DE CASTRO ALVAREZ, (Ficha: 446 2002).
8 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34389 Nov 25- Dic 06

CAYETANO MELO y AMABILIA SALOME DA SILVA TEJERIA O TEJEIRA, (Ficha: 269 2002).
Montevideo, 8 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34675 Nov 28- Dic 11

NELSON BOLIVAR ECHEVERRIA, (Ficha: 621 2002).
19 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34753 Nov 28- Dic 11

RODOLFO MAGDALENO FALAGIAN GIMENEZ, (Ficha: 594 2002).
8 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34768 Nov 29- Dic 12

ANTONIO GOSZEN o GOSZEIN BUSCHBACHER, (Ficha: 565 2002).
19 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34800 Nov 29- Dic 12

MANUEL RODRIGO GONZALEZ HERMIDA, (Ficha: 617 2002).
14 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34801 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

AGNELLO PANARESE GATTO, (Ficha: 571 2002 S).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34214 Nov 22- Dic 05

ESMERALDA JOSEFINA BERTOLINI COTELO, (Ficha: S 551 2002 2002).
Montevideo, 6 de octubre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34293 Nov 22- Dic 05

FELIX o FELICE GALATI IMENEO, (Ficha: 204 2002 S).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34376 Nov 25- Dic 06

EDISON DE NIGRIS DERI, (Ficha: 557 2002 S).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34377 Nov 25- Dic 06

EUGENIO ZAJARES BUSINSKI, (Ficha: 576 2002 S).
Montevideo, 6 de noviembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34601 Nov 27- Dic 10

EMILIA PASCUAS PAIS, (Ficha: 401 2002 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34695 Nov 28- Dic 11

BERNABE CUSTODIO MOREIRA o BERNABE CUSTODIO ACOSTA, (Ficha: 588 2002 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 34700 Nov 28- Dic 11

ELVIRA JUSTO SISTO o SIXTO, (Ficha: 543 2002 S).
Montevideo, 29 de octubre de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34843 Nov 29- Dic 12

FELIPE AGAPITO CANTERA SILVERA, (Ficha: 365 2002 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
01) $ 1169 10/p 34844 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NERI ORIENTAL TERAN FERNANDEZ, (Ficha: S 571 2002).
Montevideo, 29 de octubre de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34240 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOTERCER TURNO

ESPERANZA VARELA o VARELA de CASTRO, (Ficha: 504 99 S).
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 3507 30/p 33824 Nov 18- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JULIO CARLEVARO CARBO, (Ficha: 574 2002 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33852 Nov 19- Dic 02

WALTER PATRONE ROMERO, (Ficha: 537 2002 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33897 Nov 19- Dic 02

HILDA SIRI ALVAREZ, (Ficha: 567 2002 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33943 Nov 19- Dic 02

EMILIO HERMIDA MAGDALENA, (Ficha: 748 2001 S).
Montevideo, 7 de octubre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34042 Nov 20- Dic 03

ALEX JOSE TORIELLI DIAZ o ALEX JOSE DIAZ, (Ficha: 475 2002 S).
Montevideo, 7 de octubre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34452 Nov 26- Dic 09

TERESA DEL NIÑO JESUS ZORRILLA DE SAN MARTIN, (Ficha: 499 2002 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34756 Nov 28- Dic 11

MARIA ANGELICA ALFONZO o ALFONSO TORRES, (Ficha: 507 2002 S).
Montevideo, 16 de octubre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34836 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA LUISA MAINOLFI DURA, (Ficha: 540 2002 S).
Montevideo, 16 de octubre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33847 Nov 19- Dic 02

OSCAR ALBERTO BRUSCO IRIBARNE, (Ficha: 462 2002 S).
Montevideo, 19 de setiembre de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33857 Nov 19- Dic 02

ROSA RENEE GRASSO GONZALEZ, (Ficha: 500 2002 S).
Montevideo, 7 de octubre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34072 Nov 20- Dic 03

ALEJANDRO MARENGO GUARDIA, (Ficha: 526 2002 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34280 Nov 22- Dic 05

MARIA JULIA RUSSO TEJEIRA o TEJEIRO, (Ficha: 578 2002 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34335 Nov 25- Dic 06

CARLOS JOSE PALERMO BARUZI, (Ficha: S 402 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34442 Nov 26- Dic 09

JOSE ARTIGAS SILVERA RONDAN, (Ficha: 570 2002 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34594 Nov 27- Dic 10

JUANA RUIZ DIAZ, (Ficha: 561 2002 S).
Montevideo, 25 de octubre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34751 Nov 28- Dic 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE JOSE MARIA ALONSO CODINA, (Ficha: 599 2002 S).
Montevideo, 30 de octubre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34292 Nov 22- Dic 05

TERESA o TERESA ESTHER CONTRERAS ITURRIA o TERESA CONTRERAS DE FERNANDEZ, (Ficha: 483 2002 S).
Montevideo, 18 de setiembre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34367 Nov 25- Dic 06

ESTRELLA COSTA ABALA o ESTRELLA COSTA PEREZ, (Ficha: 611 2002 S).
Montevideo, 7 de noviembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34649 Nov 28- Dic 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELDA GONZALEZ SALAVERRY o SALABERRY, (Ficha: 595 2002 S).
Montevideo, 31 de octubre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33944 Nov 19- Dic 02

LAURA BEATRIZ DA CRUZ FERNANDEZ, (Ficha: 671 2001 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33948 Nov 19- Dic 02

MARIA REGINA FERREIRA BARBOZA, (Ficha: 552 2002 S).
Montevideo, 24 de octubre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34044 Nov 20- Dic 03

ALBERTO JUAN VIERA de EZCURRA, (Ficha: 618 2002 S).

Montevideo, 13 de noviembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34102 Nov 21- Dic 04

ANGEL VICENTE MELE GIMENEZ, (Ficha: 577 2002 S).
Montevideo, 24 de octubre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34465 Nov 26- Dic 09

CRESENCIO o CRESCENCIO MARTINEZ BUSTELO, (Ficha: 563 2002 S).
Montevideo, 21 de octubre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34571 Nov 27- Dic 10

GIUSEPPE GIOVANNI SANTIN POLESE o JOSE JUAN SANTIN POLESE, (Ficha: 585 2002 S).
Montevideo, 7 de noviembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34603 Nov 27- Dic 10

ARTIGAS TECHERA PEREIRA, (Ficha: 588 2002 S).
Montevideo, 28 de octubre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34680 Nov 28- Dic 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ARQUIMEDES SANDE PONTOLILLO y JOSEFINA ALBA SANDE PONTOLILLO, (Ficha: 469 2002 S).
Montevideo, 8 de octubre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34138 Nov 21- Dic 04

RAMON PENA CANCELA, (Ficha: 561 2002 S).
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34171 Nov 21- Dic 04

ORFILA DEGOLA COLLI o COLLI de DEMASI y VICENTE DEMASI, (Ficha: 521 2002 S).
Montevideo, 24 de octubre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34294 Nov 22- Dic 05

ROBERTO CESAR MARCHESI BEVELACQUA o BEVILACQUA, (Ficha: 360 2001 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34310 Nov 22- Dic 05

INMACULADA PADRON BERMUDEZ, (Ficha: 175 98 S).
Montevideo, 13 de setiembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34311 Nov 22- Dic 05

LUIS VICENTE RAMIREZ MARTINEZ, (Ficha: 570 2002 S).
Montevideo, 15 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34375 Nov 25- Dic 06

ALCIRA LUCIA SCATTONE DUHAN o DUHAU, (Ficha: 431 2002 S).
Montevideo, 4 de octubre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34468 Nov 26- Dic 09

NELIDA GONZALEZ DE LOS SANTOS, (Ficha: 573 2002 S).
Montevideo, 15 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34500 Nov 26- Dic 09

FLORENCIA EMILIA DELLEPIANE de RODRIGUEZ, (Ficha: 474 2002 S).
Montevideo, 14 de octubre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34501 Nov 26- Dic 09

RENEE NOVELLE BARREIRO, (Ficha: 576 2002 S).
Montevideo, 15 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34585 Nov 27- Dic 10

URBANO DANIEL DEL PINO ACOSTA, (Ficha: 88 98 S).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34774 Nov 29- Dic 12

INDALECIA PORTUGAL RIVAS, (Ficha: 539 2002 S).
Montevideo, 6 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34841 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAUL IGNACIO PEÑA o PEÑA PIOMBO, (Ficha: 571 2002 S).
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 33954 Nov 19- Dic 02

MARIA ZELMIRA MARTINEZ DIAZ, (Ficha: 538 95 S).
Montevideo, 18 de octubre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34032 Nov 20- Dic 03

ENNA FERRARI o FERRARI BRIGNARDELLO, (Ficha: 553 2002 S).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34210 Nov 22- Dic 05

MARIA CELIA VIERA de CARRETTO o VIERA SUAREZ, (Ficha: 538 2002 S).
Montevideo, 30 de octubre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34226 Nov 22- Dic 05

NORMA LUCIA o NORMA LUCIA TERESA SALVERAGLIO MAGGI, (Ficha: 568 2002 S).
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34246 Nov 22- Dic 05

MARIA DELIA CONTINO OLIVERA y JUAN CARLOS PERAZA o PERAZZA MAQUI, (Ficha: 234 2002 S).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34296 Nov 22- Dic 05

ISABEL BARBEITO SONTULLO o SOUTULLO, (Ficha: 364 2002 S).
Montevideo, 8 de octubre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34408 Nov 26- Dic 09

HERSCHELL HEBERT URUZABAL GONZALEZ, (Ficha: 539 2001 S).
Montevideo, 17 de octubre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34455 Nov 26- Dic 09

MARGARITA ANGELA BOTTARI GARIBOTTI, (Ficha: 470 2002 S).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34470 Nov 26- Dic 09

MARIA ANTONIA REY REGUEIRA, (Ficha: 499 2002 S).
Montevideo, 15 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34535 Nov 27- Dic 10

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

GLORIA SELVA MENDEZ BARREIRO, (Ficha: 508 2002 A).
Montevideo, 4 de octubre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34502 Nov 26- Dic 09

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE ALFREDO RAMIREZ VIOLA, (Ficha: 532 2002 A).
Montevideo, 4 de octubre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34534 Nov 27- Dic 10

VENANCIO DALMIRO CUELLO PINTOS, (Ficha: 486 2002 A).
Montevideo, 18 de setiembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34593 Nov 27- Dic 10

DECIMOSEXTO TURNO

TOMAS JULIO RAPHAEL LEWY, (Ficha: 558 02).
Montevideo, 6 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34124 Nov 21- Dic 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA TERESITA CAMARA RODRIGUEZ, (Ficha: 764 2002).
Artigas, 4 de noviembre de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34160 Nov 21- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA DO CANTO RIBEIRO, (Ficha: 780 2002).
Artigas, 11 de noviembre de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33872 Nov 19- Dic 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUMBERTO SABINO DAMIANO MONTINI, (Ficha Civil: 153 2002 V).
Canelones, 28 de octubre de 2002.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34026 Nov 20- Dic 03

RAUL RUSSI MARTINEZ, (Ficha Civil: 152 2002 V).
Canelones, 12 de noviembre de 2002.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34767 Nov 29- Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ANDRES SIERRA LAGUNA, (Ficha: 1089 2001).
Las Piedras, 26 de febrero de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34233 Nov 22- Dic 05

BERNARDINO TORRES o BERNARDINO TORRES ESPINDOLA, (Ficha: 321 2002).
Las Piedras, 22 de mayo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34762 Nov 29- Dic 12

DOMINGO CIREFICE MORELLI, (Ficha: 785 2002).
Las Piedras, 21 de octubre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34763 Nov 29- Dic 12

JESUS PEREZ FERNANDEZ, OMAR PEREZ MARTINEZ, MIGUEL ANGEL o MIGUEL ANGEL GEREMIAS PEREZ MARTINEZ y CLOTILDE REINA MARTINEZ FALERO o CLOTILDE MARTINEZ, (Ficha: 962 2002).
Las Piedras, 18 de noviembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34764 Nov 29- Dic 12

MARGARITA, PINTOS PEREZ, (Ficha: 53 2002).
Se deja constancia que este tramite goza de benenficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 21 de noviembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55019 Nov 29- Dic 12

CUARTO TURNO

BLANCA TERESA BURGUEZ CURBELO, (Ficha: 719 2002).
Las Piedras, 10 de setiembre de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34765 Nov 29- Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CARMELA PANUNZIO DI CIOCCO o CARMELA PANUNZIO CIOCCO o CARMELA PANUNZIO DI CIOCCO, (Ficha: 1291 A 2002).
Pando, 24 de setiembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 33914 Nov 19- Dic 02

ALBERTO TOMAS GUTIERREZ MALLI, (Ficha: 2189 A 1997).
Pando, 17 de diciembre de 1998.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33946 Nov 19- Dic 02

EVANGELISTA BARRETO GOPAR, (Ficha: 1309 A 2002).
Pando, 24 de setiembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34002 Nov 20- Dic 03

JULIO CESAR TELLECHEA RISSO, (Ficha: 1061 A 2002).
Pando, 19 de agosto de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 34265 Nov 22- Dic 05

RODOLFO FERNANDEZ GALIARDI o GALIARDE o GAGLIARDI, (Ficha: A 1659 2002).
Pando, 5 de noviembre de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 34268 Nov 22- Dic 05

CUARTO TURNO

HECTOR MARTINEZ ROUX, (Ficha: 1692 A 2002).
Pando, 13 de noviembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34672 Nov 28- Dic 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NEY PERDOMO ECHAVE, (Ficha: 618 2002).
Melo, 21 de octubre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34154 Nov 21- Dic 04

ALAIDES SANTOS o SANTO, (Ficha: 79 92).
Melo, 30 de octubre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34259 Nov 22- Dic 05

RUDI GERMANO KRÜGER SEBASTIANI, (Ficha: 608 2002).
Melo, 7 de noviembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34260 Nov 22- Dic 05

SERGIO RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 692 2002).
Melo, 15 de noviembre de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34263 Nov 22- Dic 05

RODRIGUEZ RECARTE, UBALDINA, (Ficha: 620 2002).
Melo, 16 de octubre de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34264 Nov 22- Dic 05

CUARTO TURNO

ANA ROSA IBARRONDO PEREIRA, (Ficha: 595 2002).
Melo, 23 de octubre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34258 Nov 22- Dic 05

RAUL LUIS PENAS MARSICANO, (Ficha: 638 2002).
Melo, 13 de noviembre de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34417 Nov 26- Dic 09

MARIA VICTORIA GOUT ITURBURO o ITHURBURU o ITURBURU y ELEODORO MARIA FARIAS SILVA, (Ficha: 654 2002).
Melo, 15 de noviembre de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34418 Nov 26- Dic 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GONZALEZ, MARIO SALVADOR, (Ficha: 981 2002).
Colonia, 18 de noviembre de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34317 Nov 25- Dic 06

JUAN FRANCISCO SANCHEZ SOSA, (Ficha: 313 2000).
Colonia, 5 de junio de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34613 Nov 28- Dic 11

BALEKJIAN, JUAN MANUEL, (Ficha: 968 2002).

Colonia, 18 de noviembre de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34616 Nov 28- Dic 11

MARIA JULIA LOMBARDO DUSSER, (Ficha: 424 2002).
Colonia, 12 de junio de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34617 Nov 28- Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CATALINA ELENA DICONO BIANCHI, (Expte.: 740 2002B).
Carmelo, 1° de noviembre de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34779 Nov 29- Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO PASCASIO RODRIGUEZ TRAVIESO, (Ficha: B 558 2002).
Rosario, 22 de octubre de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33919 Nov 19- Dic 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARGOT ESMERALDA ESTEVES o ESTEVEZ LAGUNA, (Ficha: 29 2002).
Durazno, 12 de marzo de 2002.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33911 Nov 19- Dic 02

FRANCISCO CESAR SUAREZ FIERRO y de MARIA FIERRO DE LEON, (Ficha: 472 2002).
Durazno, 6 de noviembre de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 34257 Nov 22- Dic 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ CALLABA, GREGORIO MARIA, (Ficha: 504 2002).
Trinidad, 18 de octubre de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34011 Nov 20- Dic 03

BENITEZ HUERTA o HUERTAS, ELVIRA SEGUNDA, (Ficha: 344 2002).
Trinidad, 14 de agosto de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34012 Nov 20- Dic 03

CONTRERA o CONTRERAS LANZAMIDAD, MARIA ANTOLIA o ANATORIA, (Ficha: 558 2002).
Trinidad, 7 de noviembre de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34013 Nov 20- Dic 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

TABAREZ ITURRIA, JOSE MARIA, (Ficha: 496 2002).
Florida, 18 de noviembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34427 Nov 26- Dic 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN TRELLES LARROSA, (Ficha: B 876 2002).
Minas, 6 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 33986 Nov 20- Dic 03

AMABELIA AMALIA ROSANO, (Ficha: B 967 2002).
Minas, 6 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 33987 Nov 20- Dic 03

ALFREDO MARTINEZ, (Ficha: B 899 2002).
Minas, 6 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 33989 Nov 20- Dic 03

SEVERA IGNACIA SILVERA MARTINEZ, (Ficha: B 872 2002).
Minas, 6 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 33990 Nov 20- Dic 03

MILTON DO NASCIMENTO SILVA o MILTON SILVA DO NASCIMENTO, (Ficha: B 991 2002).
Minas, 8 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 33991 Nov 20- Dic 03

REYNA o REINA LAXALT GARCIA, (Ficha: B 963 2002).
Minas, 6 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 33992 Nov 20- Dic 03

OLGA GREGORIA HERNANDEZ RAMOS, (Ficha: B 857 2002).
Minas, 10 de octubre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34221 Nov 22- Dic 05

ASUNCION MARTINEZ ARBELO, (Ficha: B 920 2002).
Minas, 6 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34222 Nov 22- Dic 05

GREGORIA o GREGORIA MARIA TERESA o MARIA TERESA PINOS de MESA, (Ficha: B 832 2002).
Minas, 9 de octubre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34545 Nov 27- Dic 10

MARIA ESTHER GUTIERREZ VEGA y de HUGO ALBERTO GUTIERREZ VEGA, (Ficha: B 1021 2002).
Minas, 13 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34546 Nov 27- Dic 10

GERVASIA DOLORES ALVAREZ SANCHEZ, (Ficha: B 1047 2002).
Minas, 21 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34548 Nov 27- Dic 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NAPI BELTRAN, SILVA ABREU, (Ficha: 487 2002).
Maldonado, 30 de octubre de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34081 Nov 21- Dic 04

DELFINA DELGADO LASO o LAZO, (Ficha: 508 2002).
Maldonado, 6 de noviembre de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34230 Nov 22- Dic 05

AMANDA LUCIA GARRIDO ESAIN, (Ficha: 528 2002).
Maldonado, 8 de noviembre de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34641 Nov 28- Dic 11

TERCER TURNO

MIRTHA ISABEL SOSA PEREYRA, (Ficha: 539 2002).
Maldonado, 24 de octubre de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34228 Nov 22- Dic 05

AMERICO GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha: 562 2002).
Maldonado, 5 de noviembre de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34640 Nov 28- Dic 11

OCTAVO TURNO

LAZARO MAXIMO BIRRIEL, (Ficha: 549 2002).
Maldonado, 16 de octubre de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34229 Nov 22- Dic 05

JOSE MIGUEL AGUIRRE VACAS, (Ficha: 618 2002).
Maldonado, 19 de noviembre de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34553 Nov 27- Dic 10

AURORA SOSA CABRERA, (Ficha: 486 2002).

Maldonado, 19 de setiembre de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34554 Nov 27- Dic 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CANCLINI BERTTI, JUAN BAUTISTA y TORRES GOÑI, MARIA TERESITA, (Ficha: 299 2002).
Fray Bentos, 27 de mayo de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34448 Nov 26- Dic 09

MINETTO SALDAÑA, ELSA DORIS, (Ficha: 803 2002).
Fray Bentos, 4 de noviembre de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34449 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PEIRANO MORALES, MARIA ANGELICA, (Ficha: B 466 2002).
Young, 14 de noviembre de 2002.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
01) $ 1169 10/p 34414 Nov 26- Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PLONTINO PEREIRA ALBORNOZ, (Ficha: 628 2002).
Rivera, 10 de octubre de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33998 Nov 20- Dic 03

OXILIO ALEC DE OLIVERA BUENO MONTANI, (Ficha: 734 2002).
Rivera, 5 de noviembre de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34516 Nov 27- Dic 10

EMILIO TRINDADE TRINDADE y ALTAMIRA RAMIREZ MORA, (Ficha: 674 2002).
Rivera, 1º de noviembre de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34518 Nov 27- Dic 10

CIRIACO PAZ, (Ficha: 756 2002).
Rivera, 13 de noviembre de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34520 Nov 27- Dic 10

MARIA o MARIA CEDALIA o MARIA CEDAL o MARIA C. AREVALO o AREVALO ALBERRO y CEFERINO MACIEL DUTRA, (Ficha: 684 2002).
Rivera, 25 de octubre de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34521 Nov 27- Dic 10

SILVANA CAMACHO FAGUNDEZ, (Ficha: 552 2002).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 10 de octubre de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54974 Nov 27- Dic 10

CUARTO TURNO

APARICIO PRADO RIBERO, (Ficha: 693 2002).
Rivera, 5 de noviembre de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33995 Nov 20- Dic 03

CASILDA TECHEIRA DUARTE, (Ficha: 714 2002).
Rivera, 13 de noviembre de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33996 Nov 20- Dic 03

ELIDA FERNANDEZ DA CUNHA, (Ficha: 621 2002).
Rivera, 22 de octubre de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 33997 Nov 20- Dic 03

BRUNO COLMAN FRANCISCO HUGO, (Ficha: 734 2002).
Rivera, 13 de noviembre de 2002.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34217 Nov 22- Dic 05

MANUEL VIERA RODRIGUEZ y BENTA NUÑEZ PEREIRA, (Ficha: 722 2002).
Rivera, 13 de noviembre de 2002.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34514 Nov 27- Dic 10

CELIA MAYA ARANDA y OMAR FERNANDEZ PINTOS, (Ficha: 706 2002).
Rivera, 13 de noviembre de 2002.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34515 Nov 27- Dic 10

ISABELINO RODRIGUEZ ROSA y ESILDA o ECILDA RODRIGUEZ, (Ficha: 396 2002).
Rivera, 9 de agosto de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34517 Nov 27- Dic 10

ELIASAR RODRIGUEZ CORNES, (Ficha: 642 2001).
Rivera, 27 de setiembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34519 Nov 27- Dic 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA MARCELINA CARDOSO PRIETO, (Ficha: 586 2002).
Rocha, 18 de octubre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33884 Nov 19- Dic 02

IDOLA ESTER LIMA ARTIGAS, (Ficha: 614 2002).
Rocha, 28 de octubre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33887 Nov 19- Dic 02

MONICA SOSA, (Ficha: 554 2002).
Se hace saber que por providencia No 5358 2002 de fecha 29 10 2002 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a los efectos del presente trámite.
Rocha, 4 de noviembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54840 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

DON ALVAREZ GUERRA GREGORIA, (Ficha: 629 2002).
Rocha, 30 de octubre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33891 Nov 19- Dic 02

DOÑA JULIA ESTHER RODRIGUEZ GUERRA, (Ficha: 590 2002).
Rocha, 25 de octubre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34148 Nov 21- Dic 04

DOÑA FRANCISCA ADELAIDA NUÑEZ SILVERA, (Ficha: 645 2002).
Rocha, 4 de noviembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34184 Nov 22- Dic 05

DOÑA MARIA ISABEL NAVARRO RODRIGUEZ, (Ficha: 609 2002).
Rocha, 25 de octubre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34185 Nov 22- Dic 05

DON ADALBERTO SABINO LARROSA NUÑEZ, (Ficha: 646 2002).
Rocha, 4 de noviembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34236 Nov 22- Dic 05

DON ARTEMIO ROMERO CAMAÑO, (Ficha: 664 2002).
Rocha, 11 de noviembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34237 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

LUIS ALBERTO BETANCOR ECHETO, (Ficha: 180 2002).
Chuy, 11 de setiembre de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 33886 Nov 19- Dic 02

PEDRO dos SANTOS CRUZ ABREU, (Ficha: 227 2002).
Chuy, 20 de setiembre de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34522 Nov 27- Dic 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CASTILLO JUANICOTENEA, GUILLERMO, (Ficha: B 335 2002).
Salto, 18 de octubre de 2002.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 34321 Nov 25- Dic 06

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN BORGHI TONNA, (Ficha: B 348 2002).
Salto, 23 de octubre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34319 Nov 25- Dic 06

JOSE ANTONIO DACOLL BANCHERI, (Ficha: B 360 2002).
Salto, 29 de octubre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34792 Nov 29- Dic 12

JARDIM o JARDIN VIAN, ELFA, (Ficha: B 244 2002).
Salto, 19 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34793 Nov 29- Dic 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER GUZMAN PIAGGIO EMANUELE, (Ficha: 583 2002).
San José, 28 de octubre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34354 Nov 25- Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSE ALBERTO LOPEZ ESPINDOLA, (Ficha: 1258 2002).
Mercedes, 24 de octubre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 33876 Nov 19- Dic 02

FRANCISCO RICARDO CASTRO RUSSO, (Ficha: 1297 2002).
Mercedes, 17 de octubre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34113 Nov 21- Dic 04

LUIS HUMBERTO DELFANTE PENDOLA, (Ficha: 1345 2002).
Mercedes, 21 de noviembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34620 Nov 28- Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MENENDEZ RIGOLI, MARIO DANIEL, (Ficha: B 501 2002).
Dolores, 4 de noviembre de 2002.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 33881 Nov 19- Dic 02

JORGE DANIEL GOMEZ SOSA, (Ficha: B 485 2002).
Dolores, 24 de octubre de 2002.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34114 Nov 21- Dic 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

YDA ROSA SOSA, (Ficha: 825 2002).
Tacuarembó, 12 de noviembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 33962 Nov 20- Dic 03

EDUARDO ACOSTA GONZALEZ, (Ficha: 729 2002).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 33964 Nov 20- Dic 03

CLEMENTE ACOSTA GULARTE, (Ficha: 858 2002).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 1169 10/p 34639 Nov 28- Dic 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA SENA ALONZO o ALONSO, (Ficha: 908 2002B).
Treinta y Tres, 26 de setiembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34015 Nov 20- Dic 03

RUBEN EUSTAQUIO PEREZ GONZALEZ, (Ficha: 907 2002B).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34016 Nov 20- Dic 03

ALSIRA o ALCIRA PEREZ ALONSO o ALONZO y DE DUCLECIO o DUCLESIO GADEA MARTINEZ, (Ficha: 1063 2002B).
Treinta y Tres, 25 de octubre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34017 Nov 20- Dic 03

HERIBERTO JESUS MADEIRO GONZALEZ, (Ficha: 1117 2002B).
Treinta y Tres, 6 de noviembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34399 Nov 26- Dic 09

ALBERICO MESONES GUTIERREZ, (Ficha: 1135 2002B).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34400 Nov 26- Dic 09

JOSE PEREIRA das NEVES ACOSTA, (Ficha: 1105 2002B).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34401 Nov 26- Dic 09

FLAVIANO CORONEL GONZALEZ, (Ficha: 1055 2002B).
Treinta y Tres, 6 de noviembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34402 Nov 26- Dic 09

MARIA ESTHER FERNANDEZ SUBISMENDI, (Ficha: 1136 2002B).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34403 Nov 26- Dic 09

EMIGELIO PIMIENTA SILVERA, (Ficha: 1107 2002B).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34558 Nov 27- Dic 10

CONVOCATORIAS COMERCIALES

HARRISON SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse con fecha 17 de diciembre de 2002 a las 14:30 hs., en el local de Av. Italia 5775, Administración de Portones Shopping, en la ciudad de Montevideo, a fin de considerar el siguiente

Orden del Día

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2002.
3. Designación del Directorio.
4. Determinación de la responsabilidad que compete a los Directores.
5. Designación de los accionistas que firmarán el Acta.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberá practicarse el registro de acciones correspondiente en el local donde se celebrará la misma, el que se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 1637 3/p 34661 Nov 28- Dic 02

Laboratorio Athena
Dr. Antonio Peluffo S.A.
37º ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 344, 345 y 346 de la Ley 16.060, el Directorio del Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A., convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 12 de Diciembre de 2002 a las 12:00 horas en el local de la Sociedad, sito en la calle Yi 1624, a los efectos de considerar el siguiente Orden del día:
1. Elección de autoridades (Directorio definitivo y sindicatura).
2. Gestión de Directora sustituta provisoria.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad ó en su caso los certificados bancarios respectivos, por lo menos tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
Nota: En caso de no existir el quórum necesario, la segunda convocatoria se realizará a la hora 13:00 del mismo día, en el mismo lugar.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1841 3/p 34684 Nov 28- Dic 02

GRUPO INVERSOR MEDICO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de GRUPO INVERSOR MEDICO S.A., para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuara el dia 18 de Diciembre de 2002, a la hora 14.00 en primera convocatoria y hora 15.00 en segunda convocatoria, en el local sito en Avda. Brasil 2420 apto 107 para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Reducción del Capital social (art. 290 Ley 16.060).
2) Designación de Suplentes del Directorio.
3) Designación Suplentes del Sindico.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
NOTA. No lográndose el quorum requerido en el estatuto (más del 60% de las Acciones con derecho a voto, art. 18), pasados sesenta minutos, la Asamblea se sesionará en segunda convocatoria con la asistencia del 50% de las Acciones con derecho a voto. Solo se admitirá el ingreso de accionistas que surjan del Libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad hasta el día hábil inmediato anterior al acto, o sus apoderados en forma. El Libro de Registro de Asistencia de Accionistas a las Asambleas se cerrara a la hora fijada para cada convocatoria.
03) $ 2046 3/p 34755 Nov 28- Dic 02

ING. ALBERTO CANABAL S.A.

El Directorio de Ing. Alberto Canabal S.A. convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 18 de diciembre 2002 a las 17 horas en Avda. Italia 3202, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 7 02.-
2) Elección de Directorio.
03) $ 818 3/p 34838 Nov 29- Dic 03



MONTEVIDEO

BANCOS



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

COMUNICADO
REDUCCIONES EN PANTEONES DEL BANCO EN EL CEMENTERIO DEL BUCEO

SE COMUNICA A LOS FAMILIARES DE LOS EX - FUNCIONARIOS DEL BANCO FALLECIDOS EN EL PERIODO JUNIO 99 A OCTUBRE 99 CUYOS CUERPOS ESTAN DEPOSITADOS EN LOS PANTEONES DEL BANCO, QUE EL DIA 17.12.02 HORA 08:00 SE REALIZARA LA REDUCCION DE LOS RESTOS, QUEDANDO LOS MISMOS DEPOSITADOS EN EL PANTEON No. 3019.
04) (Cta. Cte.) 3/p 55015 Nov 28- Dic 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SERGIO MALINOFF CHROSTOWSKI y LILIANA CAPLAN BISTER, (Ficha: D 556 2002).
Montevideo, 7 de noviembre de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 34686 Nov 28- Dic 11

RAUL FEDERICO BONAPELCH DITMANN y MARIA VIRGINIA FIGUEROLA SERRA o FIGUEROLA SERRA BRAGA, (Ficha: D 132 2002).
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 34776 Nov 29- Dic 12

SEGUNDO TURNO

ALICE VIVIAN MULLER PISTOR y CARLOS ALBERTO CASTELLO PIOLI, (Ficha: D 496 2002).
Montevideo, 31 de octubre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 34839 Nov 29- Dic 12

TERCER TURNO

MARIO SALICE GARCIA y MABEL PALINAY GONZALEZ TORRES, (Ficha: E 548 2002).
Montevideo, 17 de octubre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 34076 Nov 20- Dic 03

PABLO GABRIEL ESPASANDIN VILLAS BOAS y MARINA LILIANA NALBARTE MIGLIARO, (Ficha: E 252 2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 34634 Nov 28- Dic 11

JOSE PEDRO GONZALEZ SAGASTI y MARIA LAURA COSTA GARCIA, (Ficha: E 536 2002).
Montevideo, 16 de octubre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 34846 Nov 29- Dic 12

SEXTO TURNO

JUAN ANDRES HERRERA RAMIREZ y RAFAELA LILIAN SHISKOBCKI ACOSTA, (Ficha: 467 2002).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 34269 Nov 22- Dic 05

ALICIA CAROLINA PEREIRA DA COSTA y FERNANDO PASADORES CORREA, (Ficha: 516 2002).
Montevideo, 24 de octubre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 34299 Nov 22- Dic 05

SEPTIMO TURNO

ROGELIO RAMIREZ SCOGNAMIGLIO y ANALIA BONVICINI JARDIM, (Ficha: 537 2002).

Montevideo, 28 de octubre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 33945 Nov 19- Dic 02

JOSE LUIS VARELA CACHO y ADRIANA SOLANGE CASTRO, (Ficha: 533 2002).
Montevideo, 21 de octubre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 34046 Nov 20- Dic 03

NOVENO TURNO

ROMULO ANSELMO DANZA SPERA y LAURA BATISTA MACIEL, (Ficha: D 203 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 34175 Nov 21- Dic 04

DECIMO TURNO

DIEGO MANUEL MARTINEZ FERRARI y GLORIA IRIS BENAVIDEZ OLIVA, (Ficha: E 468 2002).
Montevideo, 19 de setiembre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 33981 Nov 20- Dic 03

HENRY FREDERICK LABADIE y LIA AROCENA MILES, (Ficha: E 584 2002).
Montevideo, 15 de noviembre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 34458 Nov 26- Dic 09

HUGO JORGE COPELOTTI y ELBA LUZ LOPEZ, (Ficha: E 458 2000).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 34770 Nov 29- Dic 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

TOMAS ISAAC FRANCISCO GAGLIARDI GONZALEZ y GLORIA ALCIRA FERNANDA GOMEZ ONETTO, (Ficha: 491 2002).
Montevideo, 14 de octubre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 3410 10/p 33862 Nov 19- Dic 02

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS ALEJANDRO HOURCADE LEGUISAMO y MARIA MENDEZ HERTEN, (Ficha: 537 2002).
Montevideo, 28 de octubre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 34068 Nov 20- Dic 03

ADOLFO CAMESELLA FERNANDEZ y MARIA AMPARO FERNANDEZ VAZQUEZ, (Ficha: 589 2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 34406 Nov 26- Dic 09

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE LUIS CAPONI GARCIA y MARIA DEL ROSARIO ALDABALDE ARBURUAS, (Ficha: 523 2002).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 33861 Nov 19- Dic 02

ANTONIO AZZINNARI PEREYRA y MILKA SUSANA ANASTASIA PATRON, (Ficha: 516 2002).
Montevideo, 21 de octubre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 34045 Nov 20- Dic 03

DECIMOCTAVO TURNO

FERNANDO ESTEBAN INCERTI BLANCO y TERESITA de LUJAN ZABALA GRAJALES, (Ficha: 455 2002).
Montevideo, 22 de octubre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 34469 Nov 26- Dic 09

DECIMONOVENO TURNO

FELIX ARCARO PALETTA y MARIA del ROSARIO SOCIAS MARTINEZ, (Ficha: 559 2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 34380 Nov 25- Dic 06

MARIA EUGENIA VADELL y ANTONIO LLADO TORRES, (Ficha: 274 2002).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 34532 Nov 27- Dic 10

VIGESIMO TURNO

LUIS ALBERTO CURBELO BACCI y SUSANA TIERNO BEAL, (Ficha: 464 2002).
Montevideo, 23 de setiembre de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 34213 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE CARUSO y LUISA CECILIA CARRASCO CHAIN, (Ficha: 514 2002 V).
Montevideo, 29 de octubre de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 34212 Nov 22- Dic 05

JOSE VALENTIN CORVETTO CAUNEGRE y ANALIA ELBA AMARAL, (Ficha: V 290 2002).
Montevideo, 19 de noviembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 34796 Nov 29- Dic 12

FRANKLIN OSIRIS FRADILETTI GARCIA y RAQUEL MARIA DE AZPITARTE SACARELO, (Ficha: 550 2002 V).
Montevideo, 6 de noviembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 34835 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOTERCER TURNO

FREDDY NELSON ROSAS RAMIREZ y Liliana Beatríz LIESEGANG RODRIGUEZ, (Ficha: 79 2002 D).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 34019 Nov 20- Dic 03

JAVIER MIGUEL NOGUERA CARRERA y MARIA FERNANDA MAZZEO OLIVER, (Ficha: D 382 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 34405 Nov 26- Dic 09

MILTON ENRIQUE MAZZA QUIROZ y LAURA GABRIELA PRADINES TERRA, (Ficha: 573 2002 D).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 34754 Nov 28- Dic 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS LEVIN ZOLONDEK y YONIT YELEN BARFIELD, (Ficha: 521 2002 D).
Montevideo, 4 de noviembre de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 34305 Nov 22- Dic 05

HUGO WASHINGTON SEBASTIANI LINDNER y NELY COSTA MIERES, (Ficha: 301 2002 D).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 34853 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUEL IGNACIO VIDAL CASTILLO y VERONICA GIOVANA PIVOTTO BONILLA, (Ficha: D 578 2002).
Montevideo, 8 de noviembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 33845 Nov 19- Dic 02

NELSON DANIEL ROCHA RODRIGUEZ y MARIA LAURA PEREZ, (Ficha: D 325 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 34508 Nov 26- Dic 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

ORLANDO CARLOS PEDRINI GONZALEZ y FIORELLA ROSA POLETTI NEVES, (Ficha: D 525 2002).
Montevideo, 8 de noviembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 33853 Nov 19- Dic 02

ANA MARIA JOSEFINA RUIZ BARBOT y ALBERTO EILER SCHRÖDER PELLICER, (Ficha: D 73 2002).
Montevideo, 13 de marzo de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 34606 Nov 27- Dic 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HUGO RICARDO CHARLO SCALDAFERRO y ROSA AMELIA FERNANDEZ LOPEZ, (Ficha: 456 2002 D).
Montevideo, 4 de noviembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 34176 Nov 21- Dic 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

ADOLFO FELIX POZZI GÜELFI y ELENA

BEATRIZ CAJA MEROLA, (Ficha: 497 2002 D).
Montevideo, 17 de octubre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 33860 Nov 19- Dic 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MONICA TERESITA FRANçA MEDINA y CARLOS MARIO CASTAGNET BERTOLIO, (Ficha: 504 2002).
Artigas, 9 de setiembre de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 33873 Nov 19- Dic 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCIA ALFONSO, NURIA MARGOT C RODRIGUEZ BAGLIETTO, ALBERTO DUMAS, (Ficha Civil: 453 2002 F).
Canelones, 13 de noviembre de 2002.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 34766 Nov 29- Dic 12

RODRIGUEZ, MARIA LAURA C ROMEO PAEZ, ALEJANDRO DANIEL, (Ficha Civil: 415 2002 F).
Por auto Nº 7575 del 14 10 2002 se concedio la auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 13 de noviembre de 2002.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55024 Nov 29- Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PABLO FABIAN TRUJILLO y CARY MAIDANA, (Ficha: 400 A 2002).
Pando, 12 de noviembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 34350 Nov 25- Dic 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBIO BERNARDO FALCON BORCHE y LUCIA INES MIRALLES ALFARO, (Ficha: 650 2002).
Melo, 7 de noviembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 34262 Nov 22- Dic 05

FREDDY ALEJANDRO FARIAS LEITES y LUCIA ISABEL VIERA, (Ficha: 696 2001). EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 17 de setiembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54950 Nov 26- Dic 09

CUARTO TURNO

PABLO DANIEL TABAREZ AFFONSO y MARIA ELIDA ACEREDO FERREIRA, (Ficha: 543 2002).
Melo, 21 de octubre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 34155 Nov 21- Dic 04

ANTONIO FREDY VILA GUASQUE y ANA CELIA JUAREZ GOMEZ, (Ficha: 390 2002).
Melo, 12 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 34261 Nov 22- Dic 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE ANTONIO SOSA LEON y ROSA REYNA SANDES GASPERINI, (Expte.: 704 2002B).
Carmelo, 1º de noviembre de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 34084 Nov 21- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HORACIO BARIDON BARIDON y Beatríz Susana PONS YARZA, (Ficha: 819 2002 B).
Rosario, 11 de noviembre de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 34048 Nov 20- Dic 03

OSVALDO DANTE COLLETTE AGUSTINS y MARIANELA RAMONA POSE DE LEON, (Ficha: 745 2002 B).
Rosario, 24 de octubre de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 34459 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LILIANA MABEL CHAMBON BERTINAT y EMILIO HORACIO HALLER CARABALLO, (Ficha: 425 99.B).
Rosario, 31 de agosto de 1999.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 34614 Nov 28- Dic 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don MARCELO FORT PETUTTO y LUCIA RODRIGUEZ SAINZ, (Ficha: B 878 2002).
Minas, 7 de noviembre de 2002.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 3410 10/p 34337 Nov 25- Dic 06

don JUVENAL RAUL FONSECA de los SANTOS y FLORA NOEMI CASTRO GUTIERREZ, (Ficha: B 1027 2002).
Minas, 18 de noviembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 34544 Nov 27- Dic 10

doña MARIA ANTONIA TOLEDO TOLEDO y RUBEN DARIO AMORIN DAMESTOY, (Ficha: B 458 2002).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 7 de noviembre de 2002.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54857 Nov 20- Dic 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

CARLOS ENRIQUE CARLOMAGNO ESPONDABURU y NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARISTOV, (Ficha: 516 2002).
Maldonado, 3 de octubre de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 34227 Nov 22- Dic 05

GERVASIO OLMOS GOMEZ y MARIA DEL PILAR IRABEDRA MARTINOL, (Ficha: 421 2002).
Maldonado, 30 de agosto de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 34555 Nov 27- Dic 10

NOBILE GERARDO CABRERA AMORIN y MARIA ANGELICA BRUNO CARUSO, (Ficha: 580 2002).
Maldonado, 31 de octubre de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 34642 Nov 28- Dic 11

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MIGUEL CAMPOMAR MARTINEZ y JULIA MERCEDES SILVA PEÑA, (Ficha: 533 2002).
Maldonado, 18 de octubre de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 34079 Nov 21- Dic 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS LEONARDO ONORATTO NARDINI y MARIA DEL CARMEN PEREIRA LARROSA, (Ficha: 68 2002 B).
Paysandú, 2 de octubre de 2002.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 34005 Nov 20- Dic 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

WALTER ERNESTO CHARRIER LOPEZ y GLORIA DEL ROSARIO PIÑEYRO ALZA, (Ficha: A 273 2001).
Young, 8 de noviembre de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 34415 Nov 26- Dic 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NEIL ANIBAL PEREZ SOSA y DILENE TEJERA AMARAL, (Ficha: 380 2002).
Rocha, 8 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 33885 Nov 19- Dic 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LAZARO BORGHI y ELSA NEEDY RAMEAU, (Ficha: B 222 93).
Salto, 6 de noviembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 34794 Nov 29- Dic 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBIO MARIA GOMEZ y OLGA ESTHER FERREIRA ORLES, (Ficha: 743 2002).
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Tacuarembó, 18 de noviembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55001 Nov 28- Dic 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CECILIA RADO CUADRADO y GONZALO VIDIELLA PRATT, (Ficha: 1067 2002B).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 34014 Nov 20- Dic 03

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "GONZALEZ AZURICA PATRICIA LOURDES C CASTRO SILVA JUAN ANIBAL - DIVORCIO" - Ficha D 361 2002, se cita, llama y emplaza a JUAN ANIBAL CASTRO SILVA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 12 de noviembre de 2002.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54888 Nov 21- Dic 04

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "GODOY ANA MARIA C GONZALEZ EDISON OMAR - DIVORCIO" Fa. 458 2002 E, se emplaza al Sr. EDISON OMAR GONZALEZ a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a seis días del mes de noviembre de dos mil dos. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54863 Nov 20- Dic 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FRISCUOLO, RICARDO C DOS SANTOS, CATHERINE - AUX. DE POBREZA - DIVORCIO SEP. DE HECHO" Ficha 652 2001", se cita, llama y emplaza a CATHERINE DOS SANTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que en estos autos se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, quince de noviembre de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54940 Nov 25- Dic 06

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PEREZ DE LEON, MARIO ILDEFONSO C FERNANDEZ AMARAL, LAURA VALERIA - DIVORCIO, ART. 148 NAL. 9 C.C." Ficha 546 2001", se cita, llama y emplaza a la Sra. LAURA VALERIA FERNANDEZ AMARAL a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que a la parte actora se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55033 Nov 29- Dic 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "BIDONDO Fernando C RIVERO Daniela - Divorcio R D - Ficha 448 2002", se emplaza a la Sra. Daniela RIVERO CODA a que comparezca dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 16 de octubre de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) $ 1169 10/p 33846 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CAMPIOTTI MARIA C BANCHIERI ADOLFO, DIVORCIO, ficha 248 2000 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ADOLFO BANCHIERI ALONSO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 5 DE NOVIEMBRE DE 2002. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 1169 10/p 34071 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS:

MARTILOTTA ADRIANA C CAIMI EDUARDO. DIVORCIO. FICHA 336 2002 D. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A EDUARDO JULIO CAIMI, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 5 de noviembre del 2002.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54917 Nov 22- Dic 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Cristina de Lourdes Cruz c Heriberto Enrique Saya. Divorcio. Auxiliatoria de Pobreza" Ficha 301 A 2002, se cita, llama y emplaza a Heriberto Enrique Saya, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se le concedio auxiliatoria de pobreza Pando, 21 de octubre de 2002. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55025 Nov 29- Dic 12

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Lourdes Martínez c José Luis Pírez Prieto. divorcio. aux. de pobreza" Ficha 700 A 2002. Se cita, llama y emplaza a José Luis Pírez Prieto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Octubre de 2002. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54991 Nov 27- Dic 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MATEOS, Jacinto C RODRIGUEZ, Ilda Gladys.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 162 2002.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Ilda Gladys RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio, por el término de 90 dias.- Se deja constancia que los presentes tramites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 2400 2002 de fecha 30 07 2002.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 23 10 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54915 Nov 22- Dic 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de SEGUNDO TURNO, en los autos caratulados SUAREZ GURGITANO, LILIAN GRACIELA CONTRA GUILLERMO ALEJANDRO GIMENEZ GORDILLO. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD F. 352 2002, se cita llama y emplaza al demandado en autos GUILLERMO ALEJANDRO GIMENEZ GORDILLO por el termino de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se hace saber que el actor se encuentra auxiliado de pobreza. FLORIDA 27 9 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54952 Nov 26- Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos "RIVERO WILMAN C SILVA BLANCA NELLY. DIVORCIO POR CAUSAL.", FICHA 545 2002, se CITA y EMPLAZA a la Sra. BLANCA NELLY SILVA por el término de 90 días a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Trámite de Defensoría de Oficio, con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 13 09 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54860 Nov 20- Dic 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "COSSIO VIDARTE, YENNY KARINA C GONZALEZ, EDUARDO - DIVORCIO - FICHA F 422 2001", se cita, llama y emplaza al SR. EDUARDO GONZALEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día veinticinco de Abril de dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55034 Nov 29- Dic 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "SILVA BARRETO, Mirna c GARRIDO, Walter César. DIVORCIO.", Fa. 885 2002A se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, al Sr. WALTER CESAR GARRIDO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO, se expide el presente que se sella, signa y firma en la ciudad de Treinta y Tres a los catorce días del mes de Noviembre de dos mil dos.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54943 Nov 26- Dic 09

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 908 47 63 habilitado en calle 18 de Julio 959 Galeria Local A1. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 409 3/p 34677 Nov 28- Dic 02

A.N.E.P.

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO

Se emplaza a la Sra. Profesora de Deportes, Adriana GONZALEZ, a presentarse ante la Oficina de la Unidad del Consejo Directivo Central, de la A.N.E.P. -Sección Procuratorio- San José 1093; a los efectos de su interés, bajo apercibimiento.
08) (Cta. Cte.) 3/p 55005 Nov 28- Dic 02



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA MUNICIPAL

DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 172577 ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución N° 112/99 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 24 de agosto de 1999 con destino al ensanche de la Av. De Acceso al Hipódromo (continuación Av. Dámaso Antonio Larrañaga entre la calle Carreras Nacionales y la Av. José M. Guerra), del plano de mensura del Ing. Agrim. Luciano Quintas Rossi de fecha setiembre de 1949 y de la tasación según resolución No. 2957 02 del Sr. Intendente Municipal de fecha 23 de julio de 2002. El expediente No. 6402-004168-99, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 54870 Nov 20- Dic 03



INTENDENCIA MUNICIPAL

DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 75488 ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución N° 112 99 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 24 de agosto de 1999 con destino al ensanche de la Av. De Acceso al Hipódromo (continuación Av. Dámaso Antonio Larrañaga entre la calle Carreras Nacionales y la Av. José M. Guerra), del plano de mensura del Ing. Agrim. Pablo Fernández de fecha junio de 2000 y de la tasación según resolución No. 2955 02 del Sr. Intendente Municipal de fecha 23 de julio de 2002. El expediente No. 6402-004168-99, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 54871 Nov 20- Dic 03



INTENDENCIA MUNICIPAL

DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 75500 ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución N° 112 99 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 24 de agosto de 1999 con destino al ensanche de la Av. De Acceso al Hipódromo (continuación Av. Dámaso Antonio Larrañaga entre la calle Carreras Nacionales y la Av. José M. Guerra), del plano de mensura del Ing. Agrim. Carlos E. García de fecha marzo de 198 2 y de la tasación según resolución No. 2952 02 del Sr. Intendente Municipal de fecha 23 de julio de 2002. El expediente No. 6402-004189-99, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
Ing. Agrim. CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.

09) (Cta. Cte.) 10/p 54872 Nov 20- Dic 03



INTENDENCIA MUNICIPAL

DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 159995 ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución N° 112 99 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 24 de agosto de 1999 con destino al ensanche de la Av. De Acceso al Hipódromo (continuación Av. Dámaso Antonio Larrañaga entre la calle Carreras Nacionales y la Av. José M. Guerra), del plano de mensura del Ing. Agrim. Pablo Fernández de fecha julio de 2000 y de la tasación según resolución No. 2958 02 del Sr. Intendente Municipal de fecha 23 de julio de 2002. El expediente No. 6402-004126-99, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
Ing. Agrim. CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.

09) (Cta. Cte.) 10/p 54873 Nov 20- Dic 03



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

E D I C T O

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GARCIA URSE, MARIA VERONICA. -INCAPACIDAD- FICHA 94/2002" se hace saber que por auto No. 3636/2002 de fecha 23 de setiembre de 2002 se declaró en estado de incapacidad a MARIA VERONICA GARCIA URSE y se designó Curadora a la SRA. AMANDA TERESITA URSE, C.I. N° 1.932.796-6.
TRAMITE REALIZADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DEL SERVICIO DE TUTELA SOCIAL DE LAS FF.AA. MONTEVIDEO, 15 de octubre de 2002 Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.

10) $ 1461 10/p 34849 Nov 29- Dic 12

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos caratulados "FRANCO RAINERI MARIA NOEL,- INCAPACIDAD" FA. 535 2000 por auto N° 1745 2002 de fecha 16 de MAYO de 2002, se declaró en estado de incapacidad a MARIA NOEL MILAGRO FRANCO RAINERI, designándose curadora a ALBA PAULINA RAINERI MORAN. Montevideo, veintidos de octubre de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

10) $ 1169 10/p 34586 Nov 27- Dic 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "BOVE ROLETTI, FEDERICO JUAN - Incapacidad", Ficha Nº 204 2001, se declaró a FEDERICO JUAN BOVE ROLETTI, en estado de incapacidad y aceptó el cargo de Curadora Definitiva del mismo MARIA VERONICA BOVE ROLETTI. Montevideo, nueve de octubre de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1169 10/p 34309 Nov 22- Dic 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS RIVEIRO, JULIO - INCAP." FICHA C 101 90, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3117 de fecha 4 de setiembre de 1991 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a JULIO RAMOS RIVEIRO y por auto No. 918 de fecha 3 de abril de 2002 se designó curadora propietaria a LUCIANA RAMOS RIVEIRO, quien aceptó el cargo el día 18 de abril de 2002. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de abril de 2002. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54907 Nov 22- Dic 05

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "LOBATO ALVAREZ, AIDA LOURDES - DECLARACION DE INCAPACIDAD" FICHA C 363 96, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 140 de fecha 8 de febrero de 2001 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapáz a AIDA LOURDES LOBATO ALVAREZ, designándosele curadora propietaria a MARIA INES ALVAREZ TECHERA, quien aceptó el cargo el dia 8 de mayo de 2001.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de noviembre de 2002. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55013 Nov 28- Dic 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "CASTILLO GUARGA, MARIANA LOURDES Y OTROS - INCAPACIDAD" FICHA 515 2001, se hace saber que por Resolución Nº 2269 de fecha 5 de junio de 2002, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIANA LOURDES CASTILLO GUARGA, designando Curadora propietaria a Ana María GUARGA, quien aceptó el cargo el día 7 de junio de 2002.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de noviembre de 2002. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54933 Nov 25- Dic 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulad RODRIGUEZ DIAS JORGE EDGAR -INCAPACIDAD- FICHA 524 2000 V" se hace saber que por auto 1629 de fecha 29 de abril de 2002, se declaró en Estado de Incapacidad a la Sra. JORGE EDGAR RODRIGUEZ DIAS, designándose como Curador-Propietario a la SRA. ALDA DIAS Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil dos.- Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
10) $ 1169 10/p 34178 Nov 21- Dic 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-
EDICTO.- En autos caratulados: "CORRADO María Carmen" INCAPACIDAD.- FICHA 117 2002 V, se hace saber que por Auto Nº 3445 1990 de fecha 9 de Mayo de 1990 se declaró en estado de incapacidad a María Carmen CORRADO.- y por Auto Nº 2819 2002 de fecha 10 de Setiembre de 2002.- designandose Curadora Definitiva a su hija KARINA MAUFINET CORRADO.- Montevideo, dieciocho de Noviembre de 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1169 10/p 34312 Nov 22- Dic 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PONS LEAL, ROSSANA. -INCAPACIDAD-" Ficha Civil 43 96 V, se hace saber que por Resolución Nº 3482 de fecha 25 de julio de 1997 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ROSSANA PONS LEAL y por Decreto Nº 8082 de fecha 16 de noviembre de 2000 se designó NUEVA CURADORA de la incapaz de autos a MARIA LUISA PUENTES DE PONS, quien quedó discernida en el cargo y por Providencia Nº 9280 del 29 de noviembre de 2001 se la tuvo por instalada en el cargo.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto Nº 7898 del 22-10-2002.- Canelones, veintitres de octubre de dos mil dos.- ESC. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55023 Nov 29- Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "DE OLIVEIRA, WILSON. INCAPACIDAD".- Ficha 290 2002, hace saber que se ha decretado por auto Nª 6183 2002 de fecha 12 de setiembre de 2002, la incapacidad de WILSON DE OLIVEIRA, designándose curadora a Sra. CARMEN FAGUNDEZ, quien aceptó el cargo con fecha doce de setiembre de dos mil dos.-
Se deja constancia que el presente trámite goza de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 27 de setiembre del 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54905 Nov 22- Dic 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "IZAGUIRRE, VICTOR EDUARDO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha 255 2002, hace saber que se ha decretado por auto Nº 7491 2002 de fecha 23 de octubre de 2002, la incapacidad de VICTOR EDUARDO IZAGUIRRE, designándose curadora a Sra. DORIS MABEL OLIVERA PEIXOTO, quien aceptó el cargo con fecha treinta días del mes de octubre del año dos mil dos.
Se deja constancia que el presente trámite goza de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 22 de noviembre de 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55020 Nov 29- Dic 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CARDOZO, CLOTILDE. INCAPACIDAD. FA. 46 2002" por auto Nº 4695 2002 del 30 de octubre de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Clotilde CARDOZO, C.I. 3.538.902-7, habiéndose designado CURADORA a Yolanda FERNANDEZ CARDOZO, C.I. 2.617.522-1, quién aceptó el cargo el 8 de noviembre de 2002 y fijó domicilio en Gutierrez Ruiz Nº 623. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 14 de noviembre del año 2002. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54916 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "PEREIRA CURTTO, MARCIA CAROLINA, INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", Fa. 159 2001, se hace saber que por Auto No. 1433 2002 de fecha 2 de octubre de 2002 se declaró en estado de incapacidad a Marcia Carolina Pereira Curtto, designándose curador a Yisel Curtto C.I. 3.645.080-9, quien tomó la aceptación del cargo el día 2 de octubrede 2002. Esta acción se encuentra Auxiliada de Pobreza por Auto: 2327 2001 del 4 de diciembre de 2001. Río Branco, 8 de octubre de 2002.- Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54894 Nov 21- Dic 04

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "PIRIZ SOSA, LUCIANO RODRIGO INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA, INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", Fa. 59 2001, se hace saber que por Auto No. 1432 2002 de fecha 2 de octubre de 2002 se declaró en estado de incapacidad a LUCIANO RODRIGO PIRIZ SOSA, designándose curador a su madre SULIS GLORIA SOSA SOSA C.I. 3.924.292-2, quien tomó la aceptación del cargo el día 02 de octubre de 2002.
Esta acción se encuentra Auxiliada de Pobreza por Auto: 1078 2001 del 19 de junio de 2001. Río Branco, 10 de octubre de 2002.- Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54949 Nov 26- Dic 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "FIERRO CORREA, Silvia Jacquelin - Rehabilitación de Incapaz y Auxiliatoria de Pobreza". Fa. 203 2002, se hace saber que por auto Nro. 3128 2002 de fecha 14 de Octubre de 2002, se declaró la rehabilitación de SILVIA JACQUELIN FIERRO CORREA.-
Auxiliada de Pobreza. Trinidad, 11 de Noviembre de 2002 Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54866 Nov 20- Dic 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: PEREIRA, AURELIANO DANTE. INCAPACIDAD. Fa. B 147 2001, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 26 de Noviembre de 2001, se declaró el estado de incapacidad de AURELIANO DANTE PEREIRA, designándose curadora del mismo a María Julia Martínez Pereira.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 01 de Octubre de 2002. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54858 Nov 20- Dic 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos BENITEZ CRISTIAN, DEVIS INCAPACIDAD Ficha 18 97 B se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: BENITEZ CRISTIAN, DEVIS - Designándose Curador a CONRADO GILBERTO BENITEZ RIOS., C.I. 2.565.792-1.- Otorgandose en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 29 de octubre de 2002- Esc. Sergio Gustavo Cabrera -- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54862 Nov 20- Dic 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 5686 2002 de fecha 08 10 2002, se declaró en estado de Incapacidad a CLAUDIA GISEL FERNANDEZ SUAREZ, (Ficha 51 2002), habiéndose designado curadora de la misma a ANATALIA SUAREZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 31 de octubre de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54861 Nov 20- Dic 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 2788 2002 de fecha 04 06 2002, se declaró en estado de Incapacidad a CARLOS MARIO DA SILVA, (Ficha 613 2001), habiéndose designado curadora del mismo a ROSA MARIA DA SILVA GOMEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de junio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54972 Nov 27- Dic 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "RODRIGUEZ DINEGRI LUCIA ANABEL. INCAPACIDAD. FICHA No. 120 2002" se hace saber que por resolución No 4442 de fecha 17 09 2002 se ha declarado en estado de incapacidad a LUCIA ANABEL RODRIGUEZ DINEGRI domiciliado en MEVIR 4502 de la ciudad de Castillos departamento de Rocha, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. GRETTE AMABEL DINEGRI ACOSTA C.I. No. 3.862.896-1, con igual domicilio.
Se hace saber que por decreto No 5400 2002 de fecha 30 10 2002 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54914 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por providencia No. 4032 de fecha 07 03 88 dictada en autos caratulados: "PEREYRA PEREYRA, MIGUEL. INCAPACIDAD. FICHA No. 512 2002" se ha designado CURADOR DEFINITIVO del incapaz de autos MIGUEL ALFONSO PEREYRA PEREYRA, domiciliado en Peregrina Balboa s n de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, a la Sra. MARY MITER PEREYRA.
Se hace saber que en providencia No 5379 2002 del 30 10 2002 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil dos.- Rocha, 04 de noviembre de 2002 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54841 Nov 19- Dic 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

edicto:

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "SANCHEZ PINTOS, GRACIELA MAGDALENA.- Incapacidad y Nombramiento de curador.- Fa. Nº 753 2000", se hace saber que por Decreto Nº 3301 2001 de fecha 01 06 2001, se declaró en estado de incapacidad a GRACIELA MAGDALENA SANCHEZ PINTOS, designándose curador a ALEJANDRO WALBERTO SANCHEZ PINTOS.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones,.- Mercedes, 20 de marzo de 2002. Esc. MARCELO G. SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1461 10/p 33878 Nov 19- Dic 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: "Rodríguez, Lara Gray. Incapacidad y

Auxiliatoria de Pobreza" Fa. B 285 2002, hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a LARA GRAY RODRIGUEZ, habiéndose designado curador a la Sra. MIRTHA RODRIGUEZ. Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 13 de noviembre de 2002.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54855 Nov 20- Dic 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Ocampo Pérez, Irma. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" - Ficha B.497 2001, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: IRMA OCAMPO PEREZ, habiéndose designado curadora a la Sra. GLADYS LORENZA MEDEROS OCAMPO.- Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 12 DE Noviembre de 2002.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54899 Nov 22- Dic 05

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DIAZ PALACIOS, ELEYSUSI.- Nombramiento de Nuevo Curador" - Fa. 90 2002, se hace saber que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos impetrados.- Designándose Nuevo curador del incapaz: ELEYSUSI DIAZ PALACIOS a GUELFIR DIAZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 8 de Octubre del 2002.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54854 Nov 20- Dic 03

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO, DICTADA EN AUTOS SOSA VAZQUEZ GLORIA ELIZABETH INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES (FICHA 360 2002), SE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO SE PRESENTO GLORIA ELIZABETH SOSA VAZQUEZ, OPTANDO POR EL TITULO DE ESCRIBANA Y OFRECIENDO LAS DECLARACIONES DE MARIA DEL CARMEN FONTANA DURANTE Y MARIA DANIELA MACCHI DIAZ SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES. MONTEVIDEO VEINTISEIS DE JULIO DE DOS MIL DOS. Esc. ALONDRA G. BOADA, Actuaria.

11) $ 1169 10/p 34064 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 21° Turno, en autos caratulados "SARASOLA BONETTI, Marta Raquel. Información de Vida y Costumbres". Ficha 830 2002, se hace saber que ante esta sede se presentó Marta Raquel SARASOLA BONETTI, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos Boica María DUGONJIC SOLDO, Vivianne Lysette FERRERE VICTORA y Arturo Jorge TECHERA VILLAMONTE, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de noviembre de 2002. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1461 10/p 34626 Nov 28- Dic 11

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la capital de 21° Turno se hace saber que se presentó Luis Fabián Caprario Freigedo, ofreciendo Información de Vida y Costumbres, ficha 841 2002, para obtener la habilitación para la representación de firmas extranjeras, presentando las declaraciones de Alejandro Igarzabal Ruiz y Laura Rodríguez Fernández, Montevideo 22 de noviembre de 2002. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1169 10/p 34773 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 Turno, en auto caratulado "Pereyra Alexandra. Información de vida y costumbre". Ficha 560 2002, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alexandra Gissel Pereyra Martínez, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración de los testigos Adriana González y Diego Boccardi.- Montevideo, 28 de octubre de 2002. DRA. LILIANA CETRARO MARTUCCI, Actuaria Adjunta.

11) $ 1169 10/p 34300 Nov 22- Dic 05

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, dictada en autos caratulados "PEREZ, ANA; Información de vida y costumbres" Ficha 775 2002, se hace saber que ante esta sede se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de las testigos Paula Barmaimón, María Carolina Libonatti y María Rosana Monteverdi. Montevideo, 14 de Noviembre de 2002. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.

11) $ 1169 10/p 34387 Nov 25- Dic 06

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Haier Naivirt, Laura Verónica. Información de Vida y Costumbres", Ficha 495 2002, se presentó la interesada, optando por el título de Procuradora, ofreciendo la declaración de Evelyn Elgart Fleitas, Laura Serpa Barrios y Andrea Ichazo López, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de setiembre de 2002. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

11) $ 1169 10/p 34177 Nov 21- Dic 04

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, en autos "Laurito García, Patricia - Información de Vida y Costumbres", Ficha 854 2002, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos: Karina Scorza, Daniela Colucci y Juana Ilich sobre su vida y costumbre. Montevideo, siete de noviembre del año dos mil dos. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

11) $ 1169 10/p 34211 Nov 22- Dic 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa se hace saber que ante esta sede se presentó Adriana Modino Ferreira en autos caratulados: "Modino Ferreira Adriana - Información de vida y costumbres - Ficha 1083 2002", optando por el título de Escribana Pública ofreciendo la declaración de los testigos: Martín María Cano Bentancor, Mariela Betty Luppi Suárez y Cecilia María Pena Venturiello.- Ciudad de la Costa 8 de Noviembre de 2002.- Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 1461 10/p 33883 Nov 19- Dic 02

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, EN AUTOS ROTULADOS: ALBERTO CAMILO AIELLO GOMEZ. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. V 3 02. SE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO SE PRESENTO: ALBERTO CAMILO AIELLO GOMEZ, OPTANDO POR LOS TITULOS DE PROCURADOR Y ESCRIBANO PUBLICO Y OFRECIENDO LAS DECLARACIONES DE MARIA ANGELA FACCIO LUHERS Y MONICA ALICIA GUELMAN SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES. EN FE DE ELLO

Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DOS. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.
11) $ 1753 10/p 33985 Nov 20- Dic 03

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, se hace saber que se presentó ante este Juzgado: ANA CECILIA AGUIAR MARCAIDA - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - FN. FN. 525 02 - obtando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo las declaraciones de Nelson Gonzalez y Estela Herrera De Conde, sobre su vida y sus costumbres.- Rocha, catorce de noviembre de dos mil dos.- Dra. LAURA RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1169 10/p 33888 Nov 19- Dic 02

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 29 de 2002

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARIO RAUL de los SANTOS, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Rbla 25 de Agosto 1825 S N y CRIS REGINA SANDES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Piribebuy 5118 3.
14) $ 206 3/p 5361 Nov 29- Dic 03

JOSE PEDRO ABELLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Washington beltran 1813 bis 004 y PAOLA RAQUEL FAGUNDEZ, 30 años, divorciada, sicologa, oriental, domiciliada en Washington Beltran 1813 bis oo4.
14) $ 206 3/p 5364 Nov 29- Dic 03

WALTER DANIEL de SA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquin Requena 1634 4 y SANDRA LEON BARRETO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Santos 4714 3.
14) $ 206 3/p 5367 Nov 29- Dic 03

SEBASTIAN ANDRES DOTTA, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Gral French 1606 y NATALIA LOJO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Nicolás 1346.
14) $ 206 3/p 5370 Nov 29- Dic 03

VICTOR MANUEL ABREU, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Francisco Soca 1340 301 y MARTA BEATRIZ VARELA, 57 años, viuda, trans. inmobiliarias, oriental, domiciliada en Soca 1340 301.
14) $ 206 3/p 5374 Nov 29- Dic 03

FERNANDO DANIEL AVILA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tiber 3506 y LETICIA ELIZABETH CASTILLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tiber 3508.
14) $ 206 3/p 5376 Nov 29- Dic 03

ISIDRO DIVE AGUIAR, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Susana Soca 1760 y ELECTRA SOLER, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Susana Soca 1760.
14) $ 206 3/p 5378 Nov 29- Dic 03

OFICINA No. 2

VADIM KOPEIKIN, 22 años, soltero, estudiante, kazakstaní, domiciliado en Carlos Anaya 2948 y NATALIA VENDITTO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2948.
14) $ 206 3/p 5365 Nov 29- Dic 03

JORGE ARIEL BRUNO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ambrosio Velazco 1553 301 y MARIA DEL CARMEN CORDERO, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ambrosio Velazco 1553 301.
14) $ 206 3/p 5366 Nov 29- Dic 03

ANDRES ESTRADES, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Quijote 2473 601 y MARIA ANTONIA BAUZA, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Av. Italia 2518.
14) $ 206 3/p 5372 Nov 29- Dic 03

OFICINA No. 3

DIEGO SANTIAGO CAPDEVILLE, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Belloni 2931 5 y GIANNINA FIORELLA BARSANTI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1708.
14) $ 206 3/p 5369 Nov 29- Dic 03

OFICINA No. 4

LUIS LUQUE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Piera 2021 101 y MIRNA LOY RODRIGUEZ, 36 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Luis Piera 2021 101.
14) $ 206 3/p 5362 Nov 29- Dic 03

JUAN PABLO FAIG, 30 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Lauro Muller 2022.001 y ANA PRISCILLA BADO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lauro Muller 2022.001.
14) $ 206 3/p 5363 Nov 29- Dic 03

FERNADO JOSE FRANK, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Agraciada 2863 904 e ISABEL VERONICA VARELA, 26 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Agraciada 2863 904.
14) $ 206 3/p 5371 Nov 29- Dic 03

OFICINA No. 5

ALBERTO LEONEL GARCIA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niña 1760 y STELLA MARIS ZAPATA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Niña 1760.
14) $ 206 3/p 5373 Nov 29- Dic 03

OFICINA No. 6

RODOLFO GABRIEL MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ana M. de Lavalleja 2170 3 y LAURA BETTIANA ALBANO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Abreu 2237.
14) $ 206 3/p 5368 Nov 29- Dic 03

OSVALDO MARTINEZ, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2133 y MARIELA CONSUL, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2133.
14) $ 206 3/p 5377 Nov 29- Dic 03

CARLOS MARIA MIÑOS, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Velazco 3164 102 y MARIA JESUS SOSA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Velazco 3164 102.
14) $ 206 3/p 5381 Nov 29- Dic 03

OFICINA No. 7

LUIS ERNESTO PINTOS, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3089 1002 y YULY VANESSA GALLARDO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Santos 5693.
14) $ 206 3/p 5379 Nov 29- Dic 03

PABLO FERNANDO PAPPA, 36 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Gral Urquiza 2966 103 y DANIELA TELLECHEA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gral Urquiza 2966 103.
14) $ 206 3/p 5380 Nov 29- Dic 03

OFICINA No. 8

SERGIO PEDRO YANGOCHIAN, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3966 y MAGALI SOSA, 44 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Vizcaya 3966.
14) $ 206 3/p 5375 Nov 29- Dic 03

CARLOS LUIS YAKIMENCO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Daniel Zorrilla 5457 y KARINA STELLA LOPEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5457.
14) $ 206 3/p 5382 Nov 29- Dic 03

LUIS CARLOS ROUX, 39 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Rio Negro

1620 Ap. 4 y ZELMIRA MARIA ARIAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rio Negro 1620 Ap. 4.
14) $ 206 3/p 5383 Nov 29- Dic 03

LEONARDO RAUL RODRIGUEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2640 ap. 1 y SANDRA PATRICIA IGLESIAS, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Piccioli 3326 bis ap. 1.
14) $ 206 3/p 5384 Nov 29- Dic 03

Montevideo, noviembre 28 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARIO IGNACIO ALVAREZ, 19 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5743 y VANESSA ISABEL BRITOS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5743.
14) $ 206 3/p 5333 Nov 28- Dic 02

DOMINGO DOMINGUEZ, 58 años, divorciado, comerciante, española R L, domiciliado en Cno Ariel 4947 y ESMERALDA ELISA LOPEZ, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 4947.
14) $ 206 3/p 5341 Nov 28- Dic 02

OFICINA No. 2

DAVID ESPILMAN, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en César Batlle Pacheco 4415 y ESTELA ALEJANDRA MEDINA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3324 101.
14) $ 206 3/p 5332 Nov 28- Dic 02

MARCELO PABLO BUCHELLI, 33 años, divorciado, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1870 103 y MARIELA JAQUELIN CASTRO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 1870 103.
14) $ 206 3/p 5334 Nov 28- Dic 02

JONNATHAN DANIEL BARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valparaiso 1279 602 y CAROLINA GUERRA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jose Ma. Penco 3637.
14) $ 206 3/p 5335 Nov 28- Dic 02

DIEGO JACQUES CORNELIUS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo J. Pérez 3128 y MARIA CRISTINA SANTOS, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Avda Italia 2982 504.
14) $ 206 3/p 5350 Nov 28- Dic 02

ROBERTO DANIEL BAGU, 27 años, soltero, téc. computación, uruguayo C N, domiciliado en Nicaragua 2184 bis 1 y MARIA VICTORIA DOMINGUEZ, 20 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Nivaragua 2184 bis 1.
14) $ 206 3/p 5356 Nov 28- Dic 02

OFICINA No. 3

LEONARDO FABIAN CHIARELLI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Lallemand 1626 1 y CAROLINA BLANCA SANTUCHE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nancy 4231.
14) $ 206 3/p 5338 Nov 28- Dic 02

GASTON RODRIGO CAITANO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rio Branco 1380 y ANDREA RAQUEL da SILVA, 29 años, soltera, podóloga, oriental, domiciliada en Rio Branco 1380.
14) $ 206 3/p 5339 Nov 28- Dic 02

JULIO MIGUEL CARVIDON, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 788 Bis y TERESA ALBA FERNANDEZ, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 788 Bis.
14) $ 206 3/p 5343 Nov 28- Dic 02

OFICINA No. 4

ANDRES FRONTINI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Benito Blanco 754 bis.801 y MARIANA BLANCO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 6231.
14) $ 206 3/p 5337 Nov 28- Dic 02

MARIANO LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saldagnha Da Gamma 4100 y MELISA LACRUZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2891.
14) $ 206 3/p 5344 Nov 28- Dic 02

OFICINA No. 5

ALBERTO BERNARDINO HERRERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo de María 1268-001 y KARINA ALIMUNDI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de María 1268-001.
14) $ 206 3/p 5345 Nov 28- Dic 02

JULIO CESAR GNAZZO, 38 años, soltero, decorador, oriental, domiciliado en Robinson 3604 y MARIA CRISTINA PETILLO, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Robinson 3604.
14) $ 206 3/p 5347 Nov 28- Dic 02

WALTER NELSON GARCIA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garcilazo de la Vega 4797 y GLADYS MONICA LORENZO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Garcilazo de la Vega 4797.
14) $ 206 3/p 5353 Nov 28- Dic 02

BRAULIO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4742 y MARIA CECILIA CORE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4742.
14) $ 206 3/p 5360 Nov 28- Dic 02

OFICINA No. 6

EDUARDO GERMINAL MALLO, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1011 708 y RAQUEL BEATRIZ MATTURRO, 58 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan José de Amézaga 2320 5.
14) $ 206 3/p 5336 Nov 28- Dic 02

ANIBAL RAUL MARTINEZ, 29 años, soltero, médico, cubano C N, domiciliado en Eduardo Mac Eachen 1477 6 y ALMA CANFIELD, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Eduardo Mac Eachen 1477 6.
14) $ 206 3/p 5340 Nov 28- Dic 02

NELSON LEONEL MATTOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Mateos 4134 y SILVANA CORREA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Mateo 4134.
14) $ 206 3/p 5354 Nov 28- Dic 02

OFICINA No. 8

CARLOS GUMERSINDO RIAÑO, 59 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Cont. Bélgica 1330 y MABEL MARTINEZ, 58 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Cont. Bélgica 1330.
14) $ 206 3/p 5351 Nov 28- Dic 02

EDINSON ANTONIO ROMANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 3313 y ESTELA LAURA MONICO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carabelas 3313.
14) $ 206 3/p 5359 Nov 28- Dic 02

OFICINA No. 9

MARIO DAVID SEQUEIRA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutemberg 6402 y SILVIA YANET LIESEGANG, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Gutemberg 6402.
14) $ 206 3/p 5346 Nov 28- Dic 02

JUAN JOSE SILVA, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 4381 y NURYS REBECA CALDAS, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Capitán Tula No. 4381.
14) $ 206 3/p 5348 Nov 28- Dic 02

CARLOS EDUARDO SILVA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz No. 1109 ap. 3 y MARISEL DENISE PEREZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gutiérrez Ruiz No. 1109 ap. 3.
14) $ 206 3/p 5357 Nov 28- Dic 02

LUIS EDUARDO SCOTTI, 36 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1919 603 y MARTHA BETTINA SOSA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1919 603.
14) $ 206 3/p 5358 Nov 28- Dic 02

OFICINA No. 10

MARCELO WILSON VIERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Bautista Saá 1332 C y CRISTINA

ELIZABETH MELONIO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Bautista Saá 1332 C.
14) $ 206 3/p 5342 Nov 28- Dic 02

JAVIER URIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Siria 6325 y DORYS ELIZABETH BARRETO, 37 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco y Veracierto 4380 apto. 502.
14) $ 206 3/p 5349 Nov 28- Dic 02

LUIS ADRIAN VITIRITTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaro 1231 apto. 003 y CLAUDIA VERONICA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaro 1231 apto. 003.
14) $ 206 3/p 5352 Nov 28- Dic 02

ALEJANDRO SANTIAGO UMPIERREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Consiliación 4251 y ANDREA SILVANA FERIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Consiliación 4251.
14) $ 206 3/p 5355 Nov 28- Dic 02

OFICINA No. 12

IN - EXTREMIS

RAMON OLIVERI CHACHARRO, 65 años, soltero, retirado militar, oriental, domiciliado en Andes 1294 y NIRIA GLADYS ANDRADE, 55 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Andes 1294.
14) (Cta. Cte.) 3/p 55007 Nov 28- Dic 02

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO CIVIL DE DUODECIMO TURNO, en autos "GROFF FORNI EMILIO Y OTROS - PRESCRIPCION TREINTENAL" (Ficha: 235 95) se emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno, que según plano del Ing. Agrim. Claudio R. Franca señalada con el número 2 de la manzana 350, con una superficie de 432 metros cuadrados 17 decímetros, inscripto en la Dirección de Catastro de Pando con el No. 280 el 5 de Octubre de 1999, se ubica en la 23ª. (ex - 8ª.) Sección Judicial del departamento de Canelones, Localidad Catastral San Luis, y que se deslinda así: 12 m de frente al sureste a la calle 25 de Mayo, distando su punto mas proximo 37 m 97 de la esquina con la Ruta Interbalnearia; 36 m al suroeste lindando con el padrón 2759 solar 13; 12 m al noroeste lindando con el padrón 2749 solar No. 3; y 36 m al noreste lindando con parte de los padrones 2763 solar No. 1, 2762 solar No. 16, 2761 solar No. 15. Especialmente se emplaza a los linderos del predio Iciar Rodríguez García (pad. 2759); Nicolás Ramón Vechi (pad. 2763); Oscar, Omar, Alberto Rodolfo Lucero Montero y Modesta Montero Costa (pad. 2762); Juan Antonio Lacosta Carli (pad. 2761); y Noemí Mercedes Kiran Vilche (pad. 2749); todos ellos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 4 de noviembre de 2002.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
16) $ 8865 10/p 34204 Nov 22- Dic 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, en autos caratulados "MOREIRA, HECTOR JULIO - PRESCRIPCION, AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA 463 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó HECTOR JULIO MOREIRA, a fin de interponer acción de prescripción adquisitiva sexanal, respecto a los siguientes bienes; embarcación "GOMON TIPO CAIMANO CON MOTOR JOHNSON, MODELO J. 35RCSN, SERIE E 5 268379". En consecuencia, se llama, cita y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos sobre los referidos bienes, y especialmente al Sr. ENRIQUE KRAVES y o sucesores a cualquier título, a fin de deducir sus derechos en autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Asimismo se deja constancia que la presente causa se tramita con AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 18 de noviembre de 2002. Esc. Susana CABRERA RE, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/p 55027 Nov 29- Dic 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados "MINISTERIO DEL INTERIOR. PRESCRIPCION (FICHA. 428 2002), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Dr. WALTER H. SILVA, en representacion del Estado - Ministerio del Interior, promoviendo accion de prescripcion del siguiente Bien Inmueble: PADRON Nº 1805, zona rural 6a. Seccion Catastral, y cuyo deslinde surge de copia del plano levantado por el Agrimensor José Luis González Romero, inscripto en la Oficina Delegada de Artigas de la Direccion Nacional de Catastro el 13 05 2002 y que consta según el mismo de una superficie de 44 hectáreas 00999 centiáreas y linda en todas sus partes con resto del padron Nº 1805. Se emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de doña Juana. L. de NARBONDO, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C:G.P.). Artigas, 17 de octubre del año 2002.- ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7501 10/p 34149 Nov 21- Dic 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones, Dr. Francisco Massitta - en autos caratulados: RODRIGUEZ CASTRO, Maria - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Ficha: C 22 2001, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA RODRIGUEZ CASTRO, solicitando Prescripcion Adquisitiva Treintenaria con relación al bien inmueble empadronado con el Nº 144 ubicado en la 9a. Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones, el que consta de una superficie de 1810 mts. 02 dm. segun plano del Agrimensor Rodolfo A. Rodriguez Tramontín que se inscribio en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando con el Nº 229 el dia 19 de mayo de 1999, al solo efecto de ser presentado en este juicio, teniendo como linderos a: 1) Padrón 692, Sra. Zulma Luisi de Barón, 2) Padrón 142, sucesores de Mateo Cabrera y Juana Tarán, 3) Padrón 363, Colegio San Jose y 4) Padrón 145, Sra. Juana Morandí de Lopez. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS al ultimo titular dominal del padrón a prescribir y en forma generica a cualquier interesado a estar a derecho dentro del plazo antes mencionado bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Migues, 13 de agosto de 2002. DR. FRANCISCO MASSITTA - JUEZ DE PAZ.
16) $ 8865 10/p 34004 Nov 20- Dic 03

DECIMOCUARTA SECCION

EDICTOS

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 14a Sección de Canelones, en autos; UMPIERREZ BERMUDEZ SANDRA BEATRIZ LEONARDO ADRIAN GRACIELA CRISTINA HORACIO RICHARD Y BERMUDEZ QUINTEROS LUCIANA GLADYS PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA F*C*61*01 y por decreto Nº 590 de fecha 26 de setiembre de 2002 se hace saber que se ha iniciado acción sobre el inmueble Padron Nº 570 de la 14a Sección Judicial de Canelones, San Jacinto antes parte de los padrones 15, 16 y 49, individualizado con al Nº 11 de la Manzana F, con frente a la calle "proyectada" hoy continuación San Bautista. Se emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en especial a los

linderos Carlos Santos, Domitila Cotelo y Ruben Ibarra a comparecer por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran las actuaciones. San Jacinto, 30 de setiembre de 2002. Dra. Gabriela Araujo Nicolini - Juez de Paz.
16) $ 6137 10/p 34003 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23era. Sección Judicial del departamento de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA RUSSI (ficha 15 2002), solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble solar de terreno ubicado en la localidad catastral de Los Titanes, empadronado actualmente con el Nº 680 (antes padrón Nº 159 en mayor área de la manzana Nº 8), señalado como solar B en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de junio de 1942, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Inmuebles del Estado el 16 de junio de 1942 con el Nº 1489, que tiene una superficie de 221 metros 79 decímetros, encontrándose el mismo ubicado en la calle Nº 8 (Uruguay) casi calle Nº 2 (Avenida Brasil), y se deslinda así: 27,08 mts. de frente al Suroeste a calle 8; 13,59 mts. al Noroeste lindando con padrón Nº 160; 30,21 mts. al Noreste lindando con padrón Nº 159; 2,50 mts. al Sureste lindando con parte de ochava del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados y muy especialmente a: Amelia Ballart, Osvaldo César Espalza, Emilia Dora Castiglioni, María Teresa Russi, César Silvio Nicoletti, José Pedro Dávila y Blanca Caula, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. La Floresta, 10 de octubre de 2002. En fe de ello siento el presente que sello y firmo en La Floresta, en fecha ut-supra. Dra. María Elena Emmenengger, Juez de Paz de la 23era. Sección Judicial del departamento de Canelones.
16) $ 10229 10/p 33982 Nov 20- Dic 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en autos: Alfredo Daniel Antúnez Tabárez. Prescripción Adquisitiva. Ficha 626 2001, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Alfredo Daniel Antúnez Tabárez, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, del bien inmueble padrón Nº 14.668, ubicado en el Departamento de Canelones, 19º Sección Judicial (hoy localidad catastral El Pinar -Ciudad de la Costa- zona suburbana), señalado como solar 18, manzana 48 (carpeta catastral) y solar 2, manzana 182, en el plano de los Agrimensores Walter Roy Harley y Felipe Lacueva, con una superficie de 1250 metros con frente a la Avenida a la Playa, el cual se inscribió en la Dirección General de Catastro, Oficina Pando, con el Nº 279, el 5 de diciembre de 1959 y se deslinda así: 25 metros de frente al suroeste a la Avenida a la Playa, 50 metros al noroeste con solar 1, 25 metros al noroeste con solar 17 y parte de solar 16, y 50 metros al sureste con solar 3, todos del mismo plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien referido, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, en especial a los últimos titulares de los padrones linderos Nº 14.667 Sr. Juan Carlos Carrizo Coito, casado con Mara Meneses González, Nº 14.682 Sr. Haig Andonian Adlian, Nº 14.683 Sres. Ricardo Eugenio, Jorge Alvaro, María Silvana, María Patricia y María Virginia Levrero Loureiro, y Nº 14.669 Sres. Guillermo y Cecilia Gladys Burla Carrión y Rúben Nessin o Nessim Burla Furiatto, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. Departamento de Canelones - Ciudad de la Costa, 20 de noviembre de 2002. Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 11593 10/p 34425 Nov 26- Dic 09

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la septima sección Judicial de Florida, dictada en autos: "BAILON LOPEZ, José Telmo c Sucesores de Lino o Lirio GONZALEZ GALVEZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F.C. 15 2002, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien inmueble con las mejoras que contine y le acceden, sito en esta sección, que según el plano del Agrimensor Ariel Cabrera del 2 de octubre de 1941, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 2 de mayo de 1952, tiene las siguientes características: a) Padrón Rural Nº. 10.962, señalado como fracción Nº. 1 de dicho plano, de una superficie de 4 hás. 760 metros.- b) Tiene el siguiente deslinde: al Este; con Ruta Nacional Nº. 6, al Oeste; con sucesores de Cecilio Rodríguez, actualmente de Graciela Buchelli de Moreno, al Nor-este; con Ruta Nacional Nº. 6.- Y a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a dicho bien, ya sea por sí o en calidad de sucesores de Lino o Lirio González Galvez, a título universal o singular, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Se hace constar que por Resolución Nº. 61 del 31 de octubre 02, el presente Edicto queda exonerado del pago de publicaciones. Villa Capilla del Sauce, noviembre 5 de 2002. IRIS CARREÑO de ARNOLETTI, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54951 Nov 26- Dic 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 2do. turno, dictada en los autos caratulados "Nelly Lúján Aguirre. Prescripción Treintenaria. Fa. No. 790 2001.", se cita, llama, y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el No. 2829, sito en la manzana 205 de la Primera Sección Judicial de Florida, con una superficie de 227 m2 70 cmts.; y muy especialmente a los sucesores de PETRONA GUARDIA, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (ART. 437 del Código Civil). - Florida, 29 de Julio de 2002. JULIA E. STARICCO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 4773 10/p 33894 Nov 19- Dic 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DECENAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Medina Laxalte Pablo Marcelino y Gorosito Barrios Haydee. Prescripción Adquisitiva Decenal. Fa. A 760 2002 se hace saber que en este Juzgado se presentaron Pablo Marcelino Medina Laxalte y Haydee Gorosito Barrios promoviendo la prescripción adquisitiva decenal respecto de la mitad indivisa del inmueble rural padrón 5939, actuales padrones 16368 y 16369 fracciones 1 y 2 ubicados en la 10a. sección catastral del departamento de Lavalleja, Paraje Gutierrez, que constan la fracción nro. 1 actual padrón 16368 con una superficie de 28 Has 6795 mts con frente al Camino Vecinal y Via Ferrea y la fracción nro. 2 actual padrón 16369 con una superficie de 67 Has 3940 mts con frente a Camino Vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 22 de octubre de 2002 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
16) $ 6819 10/p 33993 Nov 20- Dic 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, y en autos caratulados: TEJERA SABATINI; MARCELA ALEJANDRA Y OTRO. -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- Fa. 301 2002, se hace saber que ante esta sede se presentaron: MARCELA ALEJANDRA TEJERA SABATINI y ERNESTO TEJERA SABATINI sobre el siguiente bien: Padrón Nº 1336 con frente al oeste a Camino Higueritas de la Localidad Catastral Minas - Dpto. de Lavalleja, Carpeta Catastral 23, zona sub-urbana, con un área de 2.079 m2 con 24 dm.
EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en o contra el bien y en particular al último titular registral, así como a los titulares de los padrones linderos Nº 183 y Nº 6277 y

en especial a los Sres. Odilio Frachia y Abelardo Jiuliani Correa, a que comparezcan a deducirlo dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de tenerle por designado la Defensora de Oficio que tome aceptación del cargo. Minas, 05-11-2002 - Dra. Elisa M. Zurbrück - Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.
16) $ 6137 10/p 33994 Nov 20- Dic 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección de Maldonado, dictado en autos: CALVETTE MOREIRA, LUIS ANGEL Y CALVETTE MOREIRA, WILSON DORELIO. Prescripción Adquisitiva Treitenaria. Ficha C 182 01; se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva Treitenaria sobre la mitad indivisa respecto del inmueble padrón 3409 ubicado en la Segunda Sección Judicial de Maldonado (antes padrón 551 en mayor área) ubicado en la manzana catastral Nº 224 y tiene una superficie total de 396 metros 21 decímetros, sito en la esquina de Agustín Abreu y Pedro Agorrody, manzana B, solar 1, y que se deslinda de la siguiente manera: al NORTE: al frente 12 metros 27 centímetros sobre calle Pedro Agorrody; al ESTE 32 metros 50 cm con solar 2 (actual padrón 3408) propiedad de Dorelio Calvette; al SUR 12 mts 9 cm con solar 26 (padrón actual 3231) propiedad de José Larrosa; al OESTE 32 mts 57 cm a la calle Agustín Abreu, según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Furtado inscripto en la DirecCión General de Catastro el día treinta de marzo de mil novecientos cuarenta con el Nº 29 En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los linderos para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en San Carlos, al primero de noviembre de 2002. Dra. Alejandra Méxigos, Juez de Paz.
16) $ 9547 10/p 34231 Nov 22- Dic 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

Prescripción

E D I C T O
Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CLEMENT WENZEL, GUNTHER = PRESCRIPCION AD. TREINTENAL", Ficha Nº 178 2002, se hace saber que se presentó GUNTHER CLEMENT WENZEL solicitando Prescripcion Adquisitiva Treintenal respecto del 8,18% ó 17 208 de las fracciones de campo con padrones Nº 6527 y Nº 1396 (hoy padrones 30888 y 30889) de la Quinta Seccion Catastral del Departamento de Maldonado, zona rural, paraje Gregorio Aznarez. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos y en especial al Sr. MARTINIANO BELLO y o sus SUCESORES, para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se llevará adelante el procedimiento. Maldonado, 22 de mayo de 2002.- Dra. Adriana De los Santos Arigoni. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado.
16) $ 6137 10/p 33859 Nov 19- Dic 02

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos: CARTAGENA GEREZ, ERASMO MARIA LUISA = AUXILIATORIA DE POBREZA, Fa B 19 01 HOY PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, se cita llama y empleza por el termino de 90 días a los sucesores de Erasmo Cartagena Sres: María, Reina, Elbio y Luis, domiciliados en José Batlle y Ordoñez 170 de la ciudad de Guichón a Olga Cartagena domiciliada en Silvan Fernandez 769 de Paysandu y a Dora e Isidra Cartagena domiciliadas en 19 de abril y Tropas S N. de la ciudad de Paysandú y a todos los que por cualquier causa se consideren con derechos sobre el Padrón 818 Manzana 200 ubicadoen la quinta Sección de Paysandú, localidad Catastral Guichón, el que tiene las siguientes caracteristicas: está señalado en el Plano del Agrimensor Rider Colombo, inscripto en la Dirección General de Tatastro conel Nº 077 de fecha 20 12 99, compuesto de una Superficie total de 552,21 m2 que se deslindan asi: 16.39 lindando con calle Fraternidad 34.19 lindando con los Padrones 813 Propiedad de Atahualpa Silveira, domiciliado en Felicia Froste 544 Padron 236 propiedad de Nancy Casella, domiciliada en Felicia Froste 540 Padron 234, propiedad de Dionisio Del Real domiciliado en Felicia Froste 528,: 15.84 lindando con el Padron 235 propiedad de Sucesores de Luis Alberto Almiron domiciliado en Dr. de Herrera 272 y 34.38 lindando con el Padron 783 propiedad del padre de la gestionante hoy fallecido Sr. Erasmo Cartagena, se cita ademas a todos los linderos y a quien figura como ultimo titular bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio por el cual se seguiran los procedimientos en esta Sede situada en la ciudad de Guichón. Quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. AUXILIADO DE POBREZA.= Guichón, 4 de octubre de 2002.= Dra. Andrea Caamaño Vernay. Juez de Paz 5ta. Secc. Pdú.
16) (Cta. Cte.) 10/p 55017 Nov 29- Dic 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos: "Nelcis Velazquez, Felipe Natalio = Prescripcion Adquisitiva Treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza, Fa C 24 02", se Cita llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho, sobre el bien de autos Padron Nº 560 ubicado en la Zona urbana de Guichón, como asimismo al último propietario y a los linderos, el inmueble tiene las siguientes caracteristicas: esta situado en la localidad Catastral de Guichón, quinta Sección Judicial de Paysandú, Padron 560 (antes 466), compuesto por los solares contiguos Nº 1, 2 y 3 de la manzana Nº 84 hoy manzana 164, en el plano de mesura agrimensor Alvaro Franco, de octubre de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7794 en fecha 26 10 88, compuesto de una superficie total de 1548 metros quese deslinda asi: 36.62 mts al oeste de frente a la Calle Canelones, 43.25 metros al norte tambien de frente por ser esquina a Calle Industris, por 36 al este, lindando con el Padron 1401 (propiedad de Juan Antonio Cabrera) y al Sur 43 metros lindando con los padrones Nº 965 (propiedad de Walter Lluberas y otros) 559 (propiedad de Juan Scripnik) 966 (propiedad de Mirta Scripnik y Carlos Manzur(todos del mismo plano. Todo bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, por el cual se seguiran los procedimientos en esta Sede, situada en la ciudad de Guichón, quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. AUXILIADO DE POBREZA. Guichón, 5 de noviembre de 2002. Dra. Andrea Caamaño Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 55018 Nov 29- Dic 12

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera de segundo turno, se hace saber que se presentó MARIA DE FATIMA REYES, Fa. A 332 2001 a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITVA TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 9951, zona urbana que es parte de la manzana 13, el que según plano del Agrimensor Rodriguez Leal del 25 de julio de 1957, inscripto en la oficina Dptalde Catastro de Rivera el 16 de agosto de 1957 con el Nº 1259 esta señalada como la fracción 3 con un area de trescientos metros 65 decímetros y se deslinda así: 14 metros 475 milimetros al Noroeste lindando con el padrón 70, 14 metros al noreste lindando con el padrón 72 y 21 metros 475 milimetros al sureste lindando con el padrón 9952 - En consecuencia se llama cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio, a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento. Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza. Rivera 13 de noviembre del 2002. Dra. Maria del Carmen Stombellini, Juez de Paz. Dptal. Rivera segundo turno.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54973 Nov 27- Dic 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "FERNANDEZ COLOMBANO, María Mercedes y FERNANDEZ COLOMBANO, Santiago. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Fa No 666 2001, se

CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: MIGUEL ZARATE y MAGDALENA LAPEYRE, a EMA, ANIBAL, SOFIA y SARA ZARATE LAPEYRE, a AIDA, OLGA, WILFREDO y NELIDA LLANA ZARATE y a SARA, MARIA MAGDALENA y MIGUEL ADOLFO ZARATE COSSE y o sus SUCESORES a cualquier título, así como a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble padrón No 1578, ubicado en la manzana No 36, de la localidad catastral Rocha, del Departamento de Rocha, a comparecer, a ejercer sus derechos en autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes continuarán las presentes actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha el treinta y uno de octubre del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

16) $ 6137 10/p 34523 Nov 27- Dic 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "GRANADOS PIRIZ, GLADYS Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 220 2002),- SE HACE SABER QUE SE HAN PRESENTADO GLADYS GRANADOS PIRIZ, JOSE ENRIQUE GRANADOS PIRIZ Y ZULLY MABEL GRANADOS PIRIZ A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE PADRON Nº 7708, DE ESTA CIUDAD, MANZANA 534 U, SECCION CATASTRAL 1, CON FRENTE A CALLE ZELMAR MICHELINI Nº 583 Y 587, CON UNA SUPERFICIE DE 408 MTS. CUADRADOS 90 DM. CUADRADOS, CON EL SIGUIENTE DESLINDE: AL OESTE 10 MTS. DE FRENTE A CALLE ZELMAR MICHELINI; AL NORTE: 41 MTS. CON PADRON Nº 7336: AL ESTE 10 MTS. CON PADRON 7320 Y AL SUR: 41 MTS. PADRON 7319 SEGUN PLANO DE MENSURA EXPEDIDO POR EL INGENIERO AGRIMENSOR JORGE R. LANZA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2001 INSCRIPTO EN LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO CON EL Nº 126 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2001 REGISTRO PROVISORIO A LOS EFECTOS DE LA PRESCRIPCION.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, EN ESPECIAL A LOS PADRONES Nº 7336, 7319 Y 7320, MANZANA 534 U, SECCION CATASTRAL 1, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

16) $ 8865 10/p 34795 Nov 29- Dic 12

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Septima Sección Judicial de San José, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados: MONEO, Javier y Otra C DELTA EL TIGRE S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 109 02, se presentarón JAVIER MONEO JIMENEZ y SANDRA MACHIN SOSA, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble que se detalla: Un solar de terreno ubicado en la Manzana 52 solar 14, de la localidad catastral Delta El Tigre, de la 7a. Sección Judicial del Departamento de San José, zona suburbana, empadronado con el Nº 890, en el plano del Agrimensor Dardo Barcelo Santurio de mayo de 1956, inscripto en la Dirección de Catastro de San José el 19 11 56 con el Nº 1115, con una superficie de 525 mts.2, y deslinda así: con frente al Suroeste de 15 mts. a Avenida de 30 mts.; al Noroeste 35 mts., que lindan con el padrón 891, con el 892 y con parte del padrón 893; al Noreste 15 mts. que lindan con el padrón 878; y al Sureste 35 mts. que lindan con el padrón 889 todos del mismo plano. Emplazandose y citandose por el termino de 90 días a todos lo que se consideren con derecho sobre el bien inmueble, así como todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, así como los linderos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Cnel. A. Medina, el día diecinueve de seteimbre del dos mil dos.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9547 10/p 34569 Nov 27- Dic 10

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JUAN LUIS COMESAÑA solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- CAZADOR DE HORMIGAS y 2.- PUEBLO VACIO Y OTROS RELATOS, de su autoria. Montevideo 15 de noviembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 33902 Nov 19- Dic 02

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Eduardo Motta Morales - RHEC - álbum de letras
Fernando Adrian Vales - SAPIENS TV - guión televisión.
Hector S. Gonzalez Reymundez - CONJUGAR EL VERBO JUGAR - tema musical
Adela Rodríguez y Carlos Benedictti - POEMA DE AMOR - tema musical.
Adela Rodríguez y Carlos Benedictti - DESPERTA MANUEL - tema musical
Adela Rodríguez y Carlos Benedictti - AMOR AMOR - tema musical
Federico Blixen - MARICELA - tema musical
Claudio Reboiras Espina - FUSONADOS CON ESTILO - álbum musical
Alberto Larriera - BICHITA - álbum musical.
Roberto C. Aliberti Burguez - RECUERDOS AMOROSOS - álbum musical
Hugo Daniel Curbelo - JUNTOS SOMOS DINAMITA - álbum musical
Flavio A. Graces Moscatelli, Pablo S. Estevez, Gustavo A. Coitinho Ayala y Leonardo Vanacore - LA VECINA 2 - álbum musical.
Julio Yarzon - TENER FE - álbum musical.
Montevideo 15 de noviembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 2046 10/p 33913 Nov 19- Dic 02

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

HOMERO MUÑOZ ALVAREZ solicita la inscripción de la obra titulada "SILVIO INSTIGADOR", de su autoria. Montevideo 18 de noviembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 33967 Nov 20- Dic 03

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ELIS DUARTE DE BOGADJIAN solicita la inscripción de la obra titulada "ESPACIOS LIBRES DE MONTEVIDEO" (1843-2000).- COMPILACION Y RESEÑAS, de su autoria. MOntevideo 06 de noviembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 34023 Nov 22- Dic 05

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CANDIDO MONTES solicita la inscripción de la obra titulada "PROFESOR DE FUTBOL", de su autoria. Montevideo 19 de noviembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 34144 Nov 21- Dic 04

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JUAN ARIAS y CARLOS GALUCCI solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "MAX 4 8 Capture Tariff", del cual se declaran autores. Montevideo 19 de noviembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 34183 Nov 21- Dic 04

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALMA DOMINGUEZ y MARINA ACOSTA, solicitan la inscripción de las siguientes Monografías: "DIFICULTADES EN LENGUAJE", "DIFICULTADES LOGICO-MATEMATICAS", "FAMILIA, INSTITUCION Y APRENDIZAJE", APRENDIZAJE Y MOTIVACION", "ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE" y "BREVE INTERPRETACION DE VYGOTSKY", de las cuales son autoras. Montevideo 07 de marzo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1023 10/p 34239 Nov 22- Dic 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

RUJENILDE MOREIRA solicita la inscripción de la obra titulada "REGALAME TU TIEMPO", de su autoria. Montevideo 06 de noviembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 34256 Nov 22- Dic 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MANUEL RAMOS UBAL e INTEL LTDA. solicitan la inscripción del Programa de Computación denominado "INTEL TARIFIC 1.0", del cual se declaran co-propietarios, siendo el autor MANUEL RAMOS UBAL. Montevideo 20 de noviembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1023 10/p 34282 Nov 22- Dic 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

SERGIO HEBERT CANERO solicita la inscripción de la obra titulada ¿POR QUE FRACASA LA INSTITUCIONALIDAD VIGENTE? de su autoria. Montevdieo 21 de noviembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 34348 Nov 25- Dic 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

VANINA OSIMANI solicita la inscripción de los modelos artísticos 1.- REPIQUELUZ MONTEVIDEANA y 2.- CAZUELAS, de su autoria. Montevideo 22 de octubre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 34355 Nov 25- Dic 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MANUEL BERNIGER LITMAN solicita la inscripción de la obra titulada "NEFERTITI EVITA" y Seudonimo "MAESTRO ROLLAND", de su autoria. Montevideo 15 de noviembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 34466 Nov 26- Dic 09

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CADE LTDA. solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "ARCHIVOS CADE", del cual se declara editora y propietaria siendo los autores Sres. EDMUNDO SALIBA Y CARLOS RYMER. Montevideo 26 de noviembre del 2002 Sr. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1023 10/p 34674 Nov 28- Dic 11

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

NANCY RAMOS BOERR solicita la inscripción de la obra titulada "TESTIMONIOS" Y "CUENTOS Y VERSOS BAGUALES - Compilación", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 8 de noviembre de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 682 10/p 34778 Nov 29- Dic 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MIGUEL AGUIRRE BAYLEY solicita la inscripción de la obra titulada CHE Ernesto Guevara en Uruguay, de su autoria. Montevideo 27 de noviembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 34811 Nov 29- Dic 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

PABLO DIAZ, MARTIN AQUINO, MARCOS AQUINO y FERNANDO FUMEIRO, solicitan la inscripción del album musical "FORMOL", del cual son autores. Montevideo 27 de noviembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 34831 Nov 29- Dic 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANTEL solicita la inscripción de EDICION 48a; a) GUIA TELEFONICA ALFABETICA MONTEVIDEO 2002-2004 y b) GUIA TELEFONICA CLASIFICADA MONTEVIDEO 2002-2003, de las cuales se declara editora y propietaria. Montevideo 18 de noviembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) (Cta. Cte.) 10/p 54931 Nov 25- Dic 06

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 2275 del I XI 2002 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "TEC ELECTRONICA LTDA.- QUIEBRA", FICHA 39 2002 se declaró la Quiebra de TEC ELECTRONICA LIMITADA - R.U.C. 21 1941080011, con domicilio en Magallanes 1258 y se designó al Dr. Eduardo Carrera Huges, con domicilio en Misiones 1305 piso 2, Síndico Provisorio. Se hace saber asimismo que ello determina la prohibición de hacer pagos o entrega de efectos a la sociedad en liquidación, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados e impone a toda persona que tenga bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6 de esta ciudad. En la misma resolución se fió un término de 20 días dentro del cual todos los acreedores, con excepción de los prendarios e hipotecarios, deberán presentar a la Sindicatura los justificativos de sus créditos. La publicación del presente, será sin costo, art. 18 Ley 17.292. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1584 del C. de Comercio se expide el presente. EN FE DE ELLO, se extiende el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el trece de Noviembre de dos mil dos. ESC. ALBA ECHEVERRY. ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 55029 Nov 29- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "NIKI LTDA. - QUIEBRA - FICHA 89 2001" se hace saber que por Resolución Nº 2699 del 15 de octubre de 2002, se decretó el sobreseimiento de los procedimientos de la Quiebra de NIKI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - R.U.C. 21 1978120017, con domicilio real en Avda. 8 de Octubre 3784.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo art. 18 Ley 17.292. Montevideo, 30 de octubre de 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 55012 Nov 28- Dic 02

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la SRA. JUEZ DE FAMILIA DE 23º TURNO, en autos caratulados "DE LEON PITAMIGLIO ROSSANA GISELLE" RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA 480 2002 V.-
Se ha ce saber que ante esta sede se solicito la rectificaciónde la partida de NACIMIENTO, ACTA Nº 917 DE FECHA 26 DE MARZO

DE 1965, de la 23ª sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "HIJA DE MARIA ERCILIA PITTAMIGLIO", debe decir "HIJA DE MARIA ERCILIA PITAMIGLIO" por así corresponder.- Montevideo, seis de noviembre de dos mil dos.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54842 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en Autos Caratulados "CAMAROTTA LOPEZ, EMA ELIZABETH Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS." Ficha 323 2002 S, atento al Auto 2039 de fecha 26 de junio de 2002 se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguientes rectificaciones de Partidas:
MATRIMONIOS DE: EMILIO CAMEROTE con IRENE MASTRO ANGELO, matrimonio celebrado el día 11 de enero de 1885, e inscripto ante el Juzgado de Paz de la 5ta Sección Judicial de Montevideo, ACTA Nº 5.
EMILIO FELICIANO CAMAROTTA con EMMA TAJES, matrimonio celebrado el día 14 de diciembre de 1935 e inscripto ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 15ta Sección Judicial de Montevideo, ACTA Nº 258.
JORGE E. CAMAROTTA con MARGARITA LOPEZ DIAZ, matrimonio celebrado el día 1º de marzo de 1962 e inscripto ante Oficial del Registro del Estado Civil de la 2da Sección Judicial de Maldonado, ACTA Nº 16.
PEDRO NESTOR VIDAL con EMA ELIZABETH CAMAROTTA, matrimonio celebrado el 17 de febrero de 1989 e inscripto ante el Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 de Montevideo, ACTA Nº 132.
ENRIQUE FERNANDO IRIARTE con MARIA DEL HUERTO CAMAROTTA matrimonio celebrado el 4 de febrero de 1993 e inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5 de Montevideo, ACTA Nº 90
Y DE NACIMIENTOS DE: EMILIO FELICIANO CAMAROTTA, nacido el 9 de junio de 1905, e inscripto ante el Juzgado de Paz de 7ma Sección Judicial de Montevideo, ACTA Nº 249.
JORGE EMILIO CAMAROTTA, nacido el 21 de enero de 1938 e inscripto ante el Registro de Estado Civil de la 13era Sección de Montevideo, ACTA Nº 27.
EMA ELIZABETH CAMAROTTA, nacida el 28 de noviembre de 1966 e inscripta ante el Registro de Estado Civil a cargo de la 14ta Sección Judicial de Montevideo, ACTA Nº 3492.
MARIA DEL HUERTO CAMAROTTA, nacida el 15 de marzo de 1972 e inscripta ante el Registro de Estado Civil a cargo de la 8va Sección Judicial de Montevideo, ACTA Nº 1825.
MARTIN SEBASTIAN VIDAL CAMAROTTA nacido el 18 de febrero de 1991 e inscripto en el Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 de Montevideo, ACTA Nº 358.
LUCIA PAOLA VIDAL CAMAROTTA nacida el 1º de abril de 1996 e inscripta ante el Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 de Montevideo, ACTA Nº 577.
MAXIMILIANO NICOLAS IRIARTE CAMAROTTA nacido el 10 de noviembre de 1995 e inscripto en el Registro de Estado civil a cargo de la Oficina Nº 5 de Montevideo, ACTA Nº 1654.
CAROLINA FERNANDA IRIARTE CAMAROTTA nacida el 2 de febrero de 1998 e inscripta en el Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 de Montevideo, ACTA Nº 208.
Las partidas relacionadas se deben rectificar en el sentido donde dice Camarotta debe decir CAMEROTA y respecto a la partida de matrimonio celebrada el 11 de enero de 1885 ante el Juez de Paz de la 5ta Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 5, donde dice Emilio debe decir EMIDDIO por así corresponder. Montevideo el día veinticuatro de julio del año dos mil dos. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54923 Nov 22- Dic 05

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados: "VERA, MARIA DE LAS MERCEDES y MASENA, JULIO CESAR - Rectificación de Partida", Ficha Nº 581 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de JULIO CESAR MASENA y MARIA DE LAS MERCEDES VERA, matrimonio celebrado el día once de abril de mil novecientos setenta y tres, ante el Oficial de Estado Civil de la 5º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 89, en el sentido que donde dice "MARIA DE LAS MERCEDES VERA, oriental, nacida el diecinueve de abril de mil novecientos treinta y nueve", debe decir "MARIA DE LAS MERCEDES VERA, oriental, nacida el DIECINUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE", por así corresponder. Montevideo, primero de noviembre de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54867 Nov 20- Dic 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados: "RIGUAY, HENRY JULIO y DE ORTA, CLAUDIA MARIANA por su menor hijo: RIGNAY DE ORTA, MARTIN AUGUSTO solicitan rectificación de partida", Ficha Nº 626 97F, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de MARTIN AUGUSTO RIGNAY DE ORTA, nacido el diecisiete de abril de 1986, e inscripto el día 23 de febrero de 1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 8, del Departamento de Montevideo, Acta Nº 290, en el sentido que donde dice el apellido paterno "RIGNAY", debe decir "RIGUAY", por así corresponder. Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54932 Nov 25- Dic 06

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "MAGNETO HECTOR HORACIO,- Rectificación de partida" Fa. 588 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de MODESTO FELIX MAGNETO y FLORENTINA LEYSA, inscripta el 18 4 1894 en la 6ta. del departamento de Colonia (Carmelo), acta Nº 7, en los siguientes sentidos: 1) al margen del testimonio de partida donde dice MAGNETTO debe decir MAGNETO, 2) en donde dice de estado civil CASADO debe decir SOLTERO, 3) donde dice LEYSA debe decir LEYZA y 4) donde dice CASADA debe decir SOLTERA, por así corresponder. Montevideo, catorce de noviembre de dos mil dos Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54848 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ABEIRO, DIEGO MARTIN Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 546 2002 V se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de JOAQUINA ABEIRO CABALLERO, Acta Nº 2425 de fecha 12 de ABRIL de 2000, 11a. Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice JOAQUINA debe decir CINTHIA MICHEL por así corresponder.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de noviembre de 2002.- Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54981 Nov 27- Dic 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PREITE FERREIRA, MELVA IRINA. RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 333 2002 V" se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de MELVA IRINA PREITE, Acta Nº 56 de fecha 4 de Enero de 1958, 18a. Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice hija de Saez Gladys Ferreyra debe decir Saez Gladys Ferreira por así corresponder. Montevideo, 20 de noviembre de 2002.- Dra. Ana C. García da Rosa, Act. Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54993 Nov 27- Dic 10

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO.-
EDICTO: En autos caratulados "GARCIA BITANCURT Fernando Silverio y otros. RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 469 2002 V.-
Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida (a) de matrimonio entre Silverio GARCIA REINO y Milka María BITANCURT BADAN Acta: 106 de fecha 22 de Febrero de 1963 de la 12a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice: "hijo de Pedro GARCIA y Dolores REY" Debe decir: "hijo de Pedro GARCIA y Dolores REINO,
b) Partida de nacimiento de Fernando Silverio GARCIA BITANCURT, Acta: 2212 de fecha 4 de Abril de 1969 de la 8va. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "nieto por linea paterna de Pedro García y Dolores REY" debe decir "nieto por linea paterna de Pedro GARCIA y Dolores REINO"
c) Partida de nacimiento de Milka Mariela GARCIA BITANCURT, Acta: 4001, de fecha

10 de Diciembre de 1963 de la 23ra. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "nieta por linea paterna de Pedro GARCIA y Dolores REY", debe decir "nieta por linea paterna de Pedro García y Dolores REINO" por así corresponder. Montevideo, 16 de Octubre del 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54994 Nov 27- Dic 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-
EDICTO: En autos caratulados: "FAILACHE NANDIN María Mónica, IHARUR FAILACHE Paula Daniela e IHARUR FAILACHE Matías Alcides "RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 432 2002 V.-
Se hace saber que ante ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) Nacimiento de María Mónica FAILACHE, Acta Nº 37 de fecha 13 de Diciembre de 1952 de la 13a. Sección de Florida en el sentido que: donde DICE: "hija de César Alcides FAILACHE y Antonia Elida NANDIN", DEBE DECIR: "hija de César Alcides FAILLACE y Antonia Elida NANDIN"
b) Matrimonio existente entre Eduardo Amilcar IHARUR y María Mónica FAILACHE, ACTA Nº 4 de fecha 7 de Enero de 1977 de la 18va. Sección de Canelones en el sentido que: DONDE DICE: "María Mónica FAILACHE" DEBE DECIR: "María Mónica FAILLACE" y donde DICE: hija de César Alcides FAILACHE" DEBE DECIR: "hija de César Alcides FAILLACE"
c) Nacimiento de Paula Daniela IHARUR FAILACHE, ACTA Nº 1925 de fecha 20 de Octubre de 1981, de la 5a. Sección de Montevideo en el sentido que DONDE DICE: "hija de Eduardo Amilcar IHARUR y María Mónica FAILACHE" DEBE DECIR: "hija de Eduardo Amilcar IHARUR y María Mónica FAILLACE" y DONDE DICE: "nieta por linea materna de César Alcides FAILACHE y Elida Antonia NANDIN" DEBE DECIR: "nieta por linea materna de César Alcides FAILLACE y Elida Antonia NANDIN".
d) Nacimiento de Matías Alcides IHARUR FAILACHE, Acta Nº 1697 de fecha 29 de Agosto de 1979 de la 5a. Sección de Montevideo en el sentido que DONDE DICE: "hijo de Eduardo Amilcar IHARUR y María Mónica FAILACHE" DEBE DECIR: "hijo de Eduardo Amilcar IHARUR y María Mónica FAILLACE" y donde DICE: "nieto por linea materna de César Alcides FAILACHE y Elida Antonia NANDIN" DEBE DECIR: "nieto por linea materna César Alcides FAILLACE y Elida Antonia NANDIN" por así corresponder.- Montevideo, 4 de Noviembre de 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54834 Nov 19- Dic 02

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO, en autos caratulados: "BAZZANI TARLERA CLELIA" RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 355 2002 V.-
Se hace saber que ante esta sede se solicito la Rectificación de la partida de DEFUNCION de DANIEL CARLOS CURBELO BAZZANI, Acta Nº 1464 de fecha 17 de Diciembre de 2001, de la 3º Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "VIUDO", debe decir "SOLTERO" por así corresponder.- Montevideo, ocho de Octubre dos mil dos.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54996 Nov 28- Dic 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "JAVIER SAMUDIO, MARCELA BIBIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" (expte. 607 2002B) se hace saber que por decreto Nº 4122 de fecha 1 de noviembre de 2002 se decretó la rectificación de la partida de nacimiento de Marcela Bibiana Javier Samurio expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3643 de fecha 26 de mayo de 1997 en el sentido que donde dice "Samudio" debe decir "Samurio" por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Carmelo, 11 de noviembre de 2002. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54885 Nov 21- Dic 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "SOSA BACHINO, MARIA EUGENIA y MARIA PAULA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. B 957 2002", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Maria Eugenia Sosa Bachino (Acta 1409) en el sentido que, donde dice en el cuerpo de la misma (19no renglón): "ELME", debe decir: "ELMO" y en la partida de nacimiento de María Paula Sosa Bachino (Acta 203), en el sentido que, donde dice en el cuerpo de la misma (15to renglón): "RODOLFO SOSA", debe decir: "ROBERTO SOSA", donde dice (16to renglón): "ELSA FILESES", debe decir "ELSA FREITAS", Y DONDE DICE (19no renglón): "ELENA BACHINO", debe decir: "ELMO BACHINO", todo ello por así corresponder. Minas, 11 de Noviembre de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54856 Nov 20- Dic 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en los autos caratulados "NOTARO FRANCESCO, GABRIELA.- RECTIFICACION DE PARTIDAS", Ficha B 327 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento y de matrimonio de GABRIELA NOTARO INDA, extendidas el 29 de Julio de 1970, Acta número 1249 y el 14 de Mayo de 1999, Acta número 126, respectivamente, por la 1ª. Sección judicial de Paysandú, en el sentido que en el texto y margen de la misma donde dice "NOTARO" debe decir "NOTARO FRANCESCO", por ser lo correcto.- Paysandú, 12 de Noviembre de 2002.- DRA. ANA ONGAY GAAR.- ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54898 Nov 22- Dic 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictado en los autos: "VELA RUIZ, JORGE DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA." (Ficha B 386 2002), se hace saber: que ante este Juzgado se han presentado JORGE DANIEL VELA RUIZ solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de: Jorge Daniel VELA RUIZ según se expone: en la partida de JORGE DANIEL VELA RUIZ, en el texto donde dice: a) comparece: "Juan Carlos Vela" debe decir: "Juan Carlos PANGELLA VELA", b) que es nieto por línea paterna de "Victor Manuel Vela" debe decir: "Victor Manuel PANGELLA VELA" c) en el margen de la misma donde dice "VELA Jorge Daniel", debe decir "PANGELLA RUIZ JORGE DANIEL" por ser lo correcto y en todos los casos así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- -Young, 23 de Octubre de 2002- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54849 Nov 20- Dic 03

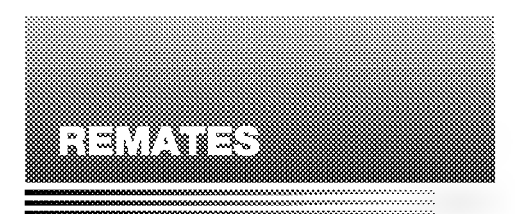
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. tuno en autos: "López Rodríguez, Manuel Richer y Manzzi Boggio, Jacqueline Elizabeth en rep. de su menor hijo Estephan Kastner. Rectificación de Partida - Fa. B 607 2002 se ha dispuesto la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de ESTEPHAN KASTNER LOPEZ MANZZI Acta N. 1062, extendida el 10 de SETIEMBRE de 1993 por el Oficial de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de este Departamento, en el sentido que DONDE DICE "MANZI", DEBE DECIR "MANZZI", por ser lo correcto. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 24 de OCTUBRE de 2002.- ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55003 Nov 28- Dic 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Trabajo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ILUTOVICH, León C TINTEX S.A. Licencia no gozada, salario vacacional, aguinaldo." FICHA: 111 95. Se hace saber que el día 16 de diciembre de 2002 a las 09.30 horas en el local, sito en Bartolomé Mitre Nº 1321, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 212674690016), rematará sobre la base de $ 277.541,oo. (pesos uruguayos doscientos setenta y siete mil quinientos cuarenta y uno), equivalente a la mitad de la tasación aprobada en estos autos, el Padrón Nº 198.716, terreno con edificios y mejoras, sito en la 17ª sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 14 de la manzana A en el plano del Agrimensor Roberto BALLEFIN GALEANO de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de octubre de ese año, con el Nº 40176, según el cual tiene un área de 336 metros 43 decímetros, y linda: 12 metros de frente al Suroeste a calle Chimborazo; 28 metros 4 centímetros al Noroeste, con solar 15; 12 metros al Noreste, con solar 12; y 28 metros 3 centímetros al Sureste, con solar 13, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajarse el martillo, más el 6,077% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 1,359% del precio (comisión de venta e impuestos). 3º) Será de cargo del comprador, gastos de escrituración, certificados y demás que la ley estipule de su cargo. 4º) Se desconoce la situación ocupacional del bien y si existen deudas pendientes ante organismos del Estado. 5º) Los testimonio notariales (antecedentes 30 años), están a disposición de los interesados en autos. (Av. 25 de Mayo 523. Piso 8º). Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 11 de noviembre de dos mil dos.- Esc. DANIEL BRUNO MELLIADO, ACTUARIO.

20) $ 2782 3/p 34628 Nov 28- Dic 02

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia del Trabajo de 9o. Turno en autos caratulados: "Machiñena, Oscar c Barbarita, Enzo y otros." Medida Cautelar. (Ficha 73 97 C), se hace saber que el día 12 de diciembre de 2002 a la hora 10:30 en Cno. Casavalle 5226, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008, Ruc. 212547170013, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, los siguientes vehículos: 1) Camión Chevrolet año 1996, modelo 12000, gasolero, matriculado en Montevideo con el número 554460, padrón 448996, motor TW8679B058104A; 2) Camión Chevrolet año 1994, modelo D40, gasolero, matriculado en Maldonado con el número B 515500, padrón 404.137, motor SA8874B461218Y.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en moneda nacional el 20% de su oferta más el 15,70% por comisión e impuestos al Rematador y 1% de Impuesto Municipal de Maldonado si correspondiera.
2) Que será de cargo del expediente o vendedor por comisión e impuestos el 2,82%.
3) Se desconoce la existencia de adeudos por patente y multas.
4) Ambos camiones se encuentran prendados, el camión padrón No. 448.996 a favor del Bco. Comercial y el padrón No. 404.137 a favor del Bco. La Caja Obrera S.A.
5) Los antecedentes se encuentran en la Sede a disposición de los interesados. Se expide el presente en Montevideo, a veintisiete días de noviembre de dos mil dos.- Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2127 3/p 34807 Nov 29- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

ARTURO HAM RISSO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er Turno, dictada en autos caratulados "ROMERO OLIVERO, EMILIA MARGARITA Y GUERRA PONCE, ANTONIO HEBER C PERRACHIONE VENTURA, MIRTA Y CORALES BIANCHI, PABLO DANIEL, JUICIO EJECUTIVO. FICHA 153 98" se hace saber que el próximo 19 de diciembre de 2002, a las 10 Y 30 horas, en el salón de la ANRCI en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ARTURO HAM RISSO, (MATR. 4967 - RUC 212499790010), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de $ 340.465,00 (PESOS URUGUAYOS TRESCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO), 2 3 valor de tasación, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, padrón individual Nº 14766 703, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Américo Rossi de setiembre de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de diciembre de 1983 con el Nº 3817, se ubica en el 7º piso a cota más 19 mts. 30 cm. y tiene una superficie de 56 Mts2 61 cm2, le corresponde el uso exclusivo de la terraza "EM", que forma parte del edificio ubicado en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, de frente al Norte a la Avda. 18 de Julio, según escritura que el 30 I 87 autorizó el Esc. Juan Antonio García Moreira, e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 297 al Folio 338 del Libro 854 el 10 de marzo de 1987. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos o sea el 4,08% más el impuesto a las ventas forzadas 2%, todo sobre el precio martillado. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea 1,36% sobre el precio de venta. 4) Que se desconoce posibles adeudos por gastos comunes. 5) Que se desconoce el estado ocupacional y de conservación del bien. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de noviembre de 2002 Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 6001 5/p 34664 Nov 28- Dic 04

José Pedro Achard
Remate Judicial

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno en autos caratulados: Perez Alfaro Julio Cesar c Piacenza Maldonado Pablo, Ejecución de Hipoteca, Ficha 473 2001, se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 10.00 hs. en el local de Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI) el Rematador José Pedro Achard Matrícula 3935, RUC 212102850018 procederá asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el bien padrón Nº 142.028 ubicado en la 10ª sección judicial del Departamento de Montevideo el que según plano del Agrimensor Alberto Reyes Thevenet de setiembre de 1926 e inscripto en la Dirección General de Topografía el 30 de noviembre de 1926, señalado con el Nº 15 en la manzana letra "A" tiene una superficie de 654 m 55 dm y se deslinda, 13 m. de frente al Sur a la Avenida Pedro Blanes Viale números de puerta 5915 y 5917, distando su punto medio 142 m 50 cms de la iniciación de la ochava curva formada por dicha Avenida con la actualmente llamada Plaza Carlos Thays, 49 m 30 cm al Oeste lindando con solar 14, 13 metros 13 cm al Norte lindando con solar 18 y 51 m 40 cm al Este lindando con solar 16 todos del mismo plano.-
SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en moneda nacional, debiendo el mejor postor consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la Ley pone a su cargo.- 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos 1.34% del precio del remate así como los gastos originados por el mismo.- 4º) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación y certificados agregados, desconociéndose la situación ocupacional del bien. 5º) Se previene que se desconoce la situación actual de las construcciones respecto a BPS. Existe deuda de Contribución y Tributos Domiciliarios. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede 25 de Mayo 523 1º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 26 de noviembre de 2002.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 6001 5/p 34785 Nov 29- Dic 05

TERCER TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c PONCE DE LEON, MARIA Y OTROS - EJEC. DE HIPOTECA, FICHA 58 99", se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 11.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:
Terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral MONTEVIDEO, zona urbana, empadronado con el número CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO (56.158), que según plano del Agrimensor Osvaldo Cadenasso de marzo de 1948, inscripto el 1 de abril siguiente con el Nº 19083 en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, tiene una superficie de 897 metros 35 decímetros y se deslinda así: 22 m 02 cm de frente al Oeste a calle 19 de Abril puerta Nº 3398 y 39 m 78 cm al Norte, también de frente a la calle Adolfo Berro por ser esquina; 20 m 78 cm al Este con padrón 70607 y 46 m 17 cm al Sur con padrones 56159 y 133435.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que se desconoce el estado ocupacional del bien.- 4) Que se desconoce la situación tributaria del bien ante el B.P.S. por las construcciones que puderan existir.- 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 6) Que el título de propiedad y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 12 de noviembre de 2002.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 5182 5/p 34436 Nov 26- Dic 02

CUARTO TURNO

FRANCISCO OLASCOAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO dictada en los autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR S.A. - EN LIQUIDACION - y MARIA FABIANA TAÑO PEDRAJA c MERLO LOPEZ, Alejandro y otros" - Ejecución de Prenda - Ficha 208 97, se hace saber que el NUEVE de DICIEMBRE del 2002 a la hora 09:00 en Juan Carlos Gómez 1510, el Rematador Francisco Olascoaga, Matrícula 4986, RUC 211630610019, sacará a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: vehículo automotor marca FIAT, modelo UNO DIESEL año 1995, matrícula de Durazno Q1-16.373, padrón 19.177, chasis ZFA 146000-09438204 y motor 1712634. SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar acto seguido a la bajada del martillo y en efectivo el 100% de su oferta, más el 16,70% por comisión al rematador incluído impuestos. B) Se desconoce la existencia de deudas por patente de rodados o multas. C) Será de cargo del demandado el pago del 2,82% por comisión del rematador. D) En la Sede, 25 de Mayo 523 piso 4, se encuentra el título, antecedentes y los certificados registrales, donde podrán ser examinados por los interesados, rematándose según las condiciones que surgen de los mismos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 22 de noviembre del 2002. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 1964 3/p 34806 Nov 28- Dic 02

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos: "ROAD RAFFO ALFONSO c VACCA MARCELO" - Juicio Ejecutivo (ficha: 154 2000), se hace saber que el próximo 03 de diciembre de 2002 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros: JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate de la MITAD INDIVISA, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad 202, empadronada individualmente con el No. 194.051 202, (Base: $ 320.500,33); se ubica en segundo piso a cota vertical mas 5 m. 6 cm., tiene una superficcie de 133 m. 24 cm. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas G dos y H dos (bienes comunes). II) Unidad 001 empadronada individualmente con el No. 194.051 001, (Base: $ 6.870), se ubica en planta baja a cota vertical 0 m. y tiene una superficie de 10 m. 10 cm. III) Unidad 004 empadronada individualmente con el No. 194.051 004 (Base: $ 7.422), se ubica en planta baja a cota vertical 0 m., tiene una superficie de 10 m. 95 cm. Dichas Unidades forman parte del Edificio denominado "Florentina", construido en un solar de terreno ubicado en la 15ª seccion judicial de Montevideo, padron matriz No. 194.051; que según plano del Ingeniero Agrimensor Ruben Kovacevich, de octubre de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 26.102, el 27 de junio de 1995, el cual consta de una superficie de 528 m. 94 dm.; con 16 m. 34 cm. al sureste de frente a la Avenida Luis P. Ponce, distando su punto extremo 42 m. 63 cm. a la esquina formada con la Avenida Rivera. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,37%). 4) Que existen deudas por tributos domiciliarios. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre de 2002. (Dirección del Juzgado: 25 de Mayo 523 piso 5º).- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 6001 5/p 34537 Nov 26- Dic 02

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "BROU C COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA DE ROSARIO - JUICIO EJECUTIVO, FICHA 148 94", se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 10.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles:
I) Solar con edificio ubicado en la 13ª Sección Judicial de Colonia, Localidad Catastral ROSARIO, zona urbana, empadronado con el número DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS (286), que según plano del Agrimensor Bismarck Perera Indurain de enero de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4527 el 27 de febrero de 1964, tiene una superficie de novecientos cuarenta y un metros treinta y nueve decímetros, según títulos novecientos veintidós metros treinta y cinco decímetros doce centímetros cincuenta milímetros y se deslinda así: 43 m 50 cm al ESE de frente a la calle Artigas; 22 m 8 cm al SSO que por formar esquina da frente a la calle España, estando afectada dicha esquina de una ochava de 3 m; 43 m 7 cm al NNO lindando con el padrón 285 y 21 m 46 cm al NNE lindando con el padrón 287.-
II) Dos solares contiguos con los edificios ubicados en la 13ª Sección Judicial de Colonia, Localidad Catastral ROSARIO, manzana 39, empadronados en conjunto con el número DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO (295), que se describen por separado así:
a) Solar A: según plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia de marzo de 1955, aprobado por el Municipio de Colonia el 22 de abril del mismo año en expediente "siete Z-56", e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 27 de abril de 1955 con el Nº 1003, tiene una superficie de cuatrocientos noventa y cinco metros seis mil doscientos cinco centímetros, igual área según títulos y se deslinda así: 10 m 25 cm al ONO de frente a la calle Artigas; 47 m 16 cm al NNE con inmueble de sucesión de Washington Martínez; 10 m 73 cm al ESE en parte con inmuebles de Marcos Calleriza y en parte con inmueble de UlpianaViera y 47 m 33 cm al SSO con el solar B del mismo plano.-
b) Solar 2: según plano del Agrimensor Adolfo Raúl Ferrari de 15 de octubre de 1963, aprobado por el Municipio de Colonia el 2 de diciembre del mismo año, en expediente "siete AH-223" e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 17 de enero de 1964, tiene una superficie de treinta y tres metros setenta y tres centímetros, igual área según títulos y se deslinda así: 2 m 96 cm al ONO de frente a la calle General Artigas; 11 m 17 cm al NNE con el solar 1; 2 m 95 cm al ESE y 11 m 17 cm al SSO con el solar 3, todos del mismo plano.-
SE PREVIENE:
1) Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e iva, Impues-

to del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que en sustitución de los títulos se agregaron testimonios de las matrices que no fueron inscriptos en virtud de existir deudas de Contribución Inmobiliaria (según manfiestación del actor de fojas 62 vto.).- 4) Que los inmuebles han sido tasados por el valor real correspondiente a cada bien, o sea, $ 145.924 para el padrón Nº 286 y $ 49.869 para el padrón Nº 676.- 5) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicado en 25 de Mayo 523 Piso 5º.- Y a los efectos legales se realizan esta publicaciones.- Montevideo, 21 de noviembre de 2002.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 10092 5/p 34666 Nov 28- Dic 04

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C LAURITO CORBO, FRANCISCO ANTONIO - EJECUCION PRENDARIA", FICHA 143 98S1 99, se hace saber que el próximo 4 de diciembre a las 15 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público en dólares americanos y sobre la base de U$S 200, del siguiente vehículo: tipo: FURGON, marca ROCAR, modelo 40F, año 1995, PADRON Nº 414.309 DE MALDONADO, matrícula B 522.283, motor 132858, de 4 cilindros y a gas oil.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Impuestos.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5.- 3) Que existe deuda por concepto de patente con la Intendencia Municipal de Maldonado que al 28.06.02 ascendía a $ 44.939.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de noviembre del año 2002.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1800 3/p 34786 Nov 29- Dic 03

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos: "MORATORIO RIZZARDINI EDMUNDO J. c VILLAR BARCELONA NELIDA RAQUEL" - Ejecucion Hipotecaria (ficha: 6º 488 2001), se hace saber que el próximo 13 de diciembre de 2002, desde las 13:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad 601, padron 48137 601, se ubica en el 6º piso y se desarrolla a cota vertical mas 24 m. 98 cm., según plano de los Agrimensores Alfonso R. Devita y F. Lanfranconi de agosto de 1959, inscripto en Catastro el 15 de mayo de 1961 con el No. 41.071, consta de un area de 123 m. 78 dm. y le corresponde el uso exclusivo de los balcones F y G (bienes comunes). Dicha unidad forma parte del Edificio construido en el terreno sito en la 6ª seccion judicial de Montevideo, empadronado con el No. 48.137, que según plano del Agrimensor Francisco Lanfranconi de diciembre de 1956, inscripto en Catastro con el No. 33.226 el 6 de diciembre de 1956, consta de un area de 287 m. 5.147 cm. y se deslinda: 34 m. 63 cm. al noroeste a la calle colonia y 9 m 18 cm. al este, tambien de frente a la calle Dr. Duvimioso Terra por ser esquina. II) Solar de terreno baldio con mejoras, se ubica en la 5ª sección judicial de Maldonado, Balneario "Playa Hermosa", empadronado con el No. 5.582, señalado con el No. 8 de la manzana 136 en el plano del Agrimensor Leonel Lema de diciembre de 1961, inscipto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 3096, el 22 de enero de 1963, se compone un area de 905 m. 94 dm., y se deslinda. Al este 15 m 20 cm. de frente a "Continuacion calle A"; al sur curva compuesta de 3 lineas: la primera de 11 m. 28 cm., la segunda de 8 m. 93 cm. y la tercera de 5 m. 92 cm., que partiendo del limite anterior se une al que se describe a continuación, todas ellas de frente a la union que forma con la calle H, "Continuación calle A"; al suroeste 19 m. de frente a la calle "H"; al noroeste 24 m. 2 cm. linda con solar 9 y al norte 23 m. 94 cm. lindando con solar 7.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental, referente al padron 5.582 de Maldonado. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,37%). 4) Que el remate se realizará en dolares estadounidenses. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupacion de los bienes a subastarse y la situación contributiva con B.P.S. por las construcciones. 6) Que se desconoce la existencia de deuda por gastos comunes del padrón 48.137 601 de Montevideo. 7) Que existe deuda por impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (unicos rubros imputables al saldo del precio de remate hasta la suma concurrente y junto con el ITP, parte vendedora). 7) Que no se agrego copia de plano de mensura del padron 5.582 de Maldonado. 8) Se remata en las condiciones que surgen del expediente de los certificados registrales y de la documentación agregada. 9) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de noviembre de 2002. Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

20) $ 8455 5/p 34538 Nov 27- Dic 03

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos BENESDRA, JOSE C ANTUNEZ, GUSTAVO - Ejecución Hipotecaria - Ficha 233 00 se hace saber que el 13 de diciembre de 2002 a las 14 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 602 que forma parte del edificio sito en la 2da. Sección Judicial de Montevideo zona urbana padrón matriz 5927 el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Roberto Schinca de junio de 1961 e inscritpo en la Dirección Gral. de Catastro el 9 10 62 con el nro. 44539 tiene una superficie de 192 mts 3 dms. con 11,10 mts. de frente al N a la calle Maldonado entre las calles Florida y Andes puerta de entrada nro. 834 distando su punto medio 37,27 mts. de la esquina formada con la calle Andes.

La unidad 602 se ubica en el 6to piso a cota vertical + 17,60 mts. está empadronada individualmente con el nro. 5927 602 tiene una superficie de 47 mts. 16 dms. y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes terraza H6 J6 y M6.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que se desconoce: a) la situación contributiva respecto al BPS por construcciones. b) El actual estado de ocupación del inmueble. 5) Que existe deuda por concepto de: a) Contribución inmobiliaria e impuesto de Primaria (únicos rubros imputables al saldo del precio de remate hasta la suma concurrente junto con el ITP parte vendedora) y b) existe deuda por gastos comunes. 6) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada. 7) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 6to. Piso. Montevideo, 25 de noviembre de 2002. Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

20) $ 3764 3/p 34663 Nov 28- Dic 02

SEPTIMO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES.
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "BANKBOSTON NA c GOSH SRL Y OTROS - MEDIDAS PREPARATORIAS, FICHA 270 2000", se hace saber que el 4 de diciembre de 2002 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble:

Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 8ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral LOS TITANES, zona suburbana, empadronado con el número SETECIENTOS VEINTE (720), antes padrones 164, 165 y 166, que según plano de mensura y fusión del Agrimensor Leopoldo Weinberger de octubre de 1998 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro,

Oficina Delegada de Pando el 8 de febrero de 1999 con el Nº 9102, se integra con los solares 16, 17 y 18 de la manzana 8, consta de una superficie de 1052 metros 25 decímetros y se deslinda así: 32 m 97 cm de frente al SO a la calle número 8, Uruguay y 25 m 47 cm también de frente al NO a la calle número 3, Roosevelt, por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 m 29 cm al SE lindando con el padrón 677 y 36 m 50 cm al NE con el padrón 167.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que será de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (6.08%), Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que según lo informado por la Junta Local Atlántida se adeuda por concepto de Contribución Inmobiliaria la suma de $ 14.371 al 20.04.02.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) Que se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por aportes a la construcción.- 6) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones.- 7) Que el bien se remata en las condiciones jurídicas que surge del expediente, la titulación y los certificados.- 8) Que exclusivamente se podrán descontar del saldo de precio las deudas por Impuesto de Primaria y Contribución Inmobiliaria hasta la fecha del remate.- 9) Que el título y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 18 de noviembre del año 2002.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6546 5/p 34437 Nov 26- Dic 02

DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos: GIUSINI ABREU OBDULIA MARY C RODRIGUEZ HERNANDEZ ANTONIA. Ejecución de hipoteca. Ficha: 394 01, se hace saber que el próximo 11 de diciembre a las 11 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO (Mat. 2320 R.U.C. 060012220012), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar y sus construcciones sito en la 21ª Sección judicial de Canelones, localidad catastral Toledo Chico, empadronado con el Nº 3250 (antes en m á 2008), que según plano del Agr. Aldo A. Cassinelli de mayo de 1980, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Canelones con el Nº 8766 de fecha 14.03.85, se señala con el Nº 6 de la manzana A y tiene un área de 1.018 mt. 39 dms. que se deslinda: 10.48 mt. de frente al N.O. a Ruta 33; 38.32 mt. al N. también de frente a la calle existente de 17 mts. de ancho, por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 16.62 mts; 24.60 mts. al S.E. linda con parte del solar 7 y 47 mts. al S.O. linda con solar 5 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo y en dólares americanos el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del Rematador (4.08% incluido I.V.A.) más el 2% de impuesto a las ventas forzadas; y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (1.37% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, 4) Que se desconoce si existen deudas con el BPS por aportes a la construcción; 5) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones; 6) Que al 31.05.02 no existen deudas con la OSE; 7) Que al 19.08.02 se adeuda la suma de $ 766 por concepto de contribución inmobiliaria; 8) Que exclusivamente se podrán descontar del saldo de precio las deudas que hubieren por contribución inmobiliaria e impuesto de Primaria, hasta la fecha del remate, 9) Que el bien se remata en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados registrales y municipales. 10) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 14 de 2002. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4419 3/p 34828 Nov 29- Dic 03

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c OCEAN EXPORT S.A. y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 800 91, se hace saber que el próximo 3 de diciembre a las 14 y 30 horas, en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: A) Tres fracciones de campo con los edificios, sus accesorios y demás mejoras que contienen, sitos en la 7ma. Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Empalme Olmos o Piedra del Toro, zona rural, empadronadas con los No. 14.163, 13.727 y 13.712 y señaladas como fracciones Nos. 4, 5 y 6 respectivamente en el plano del Agr. Horacio Uslenghi de abril de 1927 inscripto en la Dirección de Topografía el 27.4.27, según el cual tienen en conjunto una superficie de 8 hectáreas 5.179 mts. 42 dcms. que se deslindan: 302 mts. 14 cms. al Norte, lindando con José Peluffo; igual dimensión al Sur confina con la fracción 7; 281 mts. 91 cms. al Este lindando con fracción 3 e igual dimensión al Oeste linda con sucesión de Juan Manuel González. Estas fracciones tienen salida a Camino Público por servidumbre de paso de 8 mts. de ancho a través de las fracciones 7 - 8 y 3 del mismo plano. B) Fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras, sita en la 6ta. Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Toledo, padrón No. 1.516, que según el plano del Agr. Orosman Acosta Viera, inscripto en la Dirección de Topografía el 17.6.18, tiene una superficie de 12 hectáreas 9.067 mts. 90 dcms. y se deslinda: al Noroeste línea quebrada de dos tramos rectos lindando con Sucesión de Andrés J. Rius; al Este 153 mts. de frente a la carretera de la Cuchilla Grande, por medio con Andrés Palma; al Sureste línea recta confinando con Andrés Palma y al Oeste el arroyo Toledo. C) Fracción de campo y las mejoras que le acceden, sita en la 6ta. Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Toledo, padrón 41.057 (antes 10.542) señalado con la letra B en el plano del Agr. Leonel Lema de mayo de 1957 inscripto en la Dirección General de Catastro de Canelones el 9.5.57 con el No. 2071, según el cual tiene una superficie de 8 hectáreas 1.690 mts. 90 dcms. y se deslinda: 226 mts. al Norte con Sucesión de Jaime Rius Rabassa; linea quebrada de tres tramos rectos de 211 mts., 62 mts y 35 mts. 50 cms. al Este lindando con fracción A; linea quebrada de dos tramos rectos de 6 mts. y 476 mts. 25 cms al Sur confinando con Leoncio Gutiérrez y al Oeste el arroyo Toledo. D) Fracción de campo y mejoras, sito en la 6ta. Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Toledo, padrón 44.854 (antes 42713 m á), que según el plano del Agr. Justino H. Moreira de junio de 1967, inscripto en la Direccion General de Catastro el 5.7.67 con el No. 13.651, se señala con la letra B y tiene una superficie de 4 hectáreas que se deslindan: 139 mts. de frente al Noroeste a Camino Vecinal; al Sur y Suroeste el arroyo Toledo; al Sursureste 254 mts. 5 cms. lindando con parte de padrón 10.542 y con propiedad de Panchito S.A. y 246 mts. 80 cms. al Noreste confinando con fracción A. E) Terreno baldío, sito en la 7ma. Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Barra de Carrasco, padrón 2739, que según el plano del Agr. Eugenio Jaure del 10.11.54, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3.12.54 con el No. 8600, se señala con el No. 37 de la manzana "C" y tiene una superficie de 905 mts. 87 dcms., con 32 mts. 12 cms. al Noreste de frente a la calle No. cinco; 20 mt 56 cms. al Sureste de frente a Rambla Costanera, siendo esquina y uniendo ambas lineas ochava recta de 10 mts.; 35 mts. 50 cms. al Suroeste lindando con solar 38 y 21 mts. 70 cms. al Noroeste con solar 36. F) Terreno con edificio y demás mejoras que contiene, sito en la 18ª. Sec. Judicial de Montevideo (antes 24) empadronado con el No. 114.392 (antes 100738), que según el plano del Agr. Raúl B. Conde, de noviembre de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 7.1.26, se señala con el No. uno de fracción A manzana 7 y tiene una superficie de 333 mts. 20 dcms., y se deslinda: 10 mts. de frente al Sur a la Avda. Rivera No. puerta 2531 al 2539, entre las calle Simón Bolívar y Avda. Luis P. Ponce, distando el punto medio 46 mts. de la esquina con Luis P. Ponce.; 29 mts. 74 cms. al Oeste con solar 2; 36 mts. 90 cms. al Este con fracción B y 12 mts. 28 cms. al Noroeste con solar 7. G) Terreno con edificio y demás mejoras que contiene, sito en la 10º. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 63.500, que según el plano9 del Agr. Ismael Foladoni de diciembre de 1967, inscripto en la Direccion General de Catastro el 22.12.67 con el No. 58.506 bis, tiene una superficie de 551 mts. 92 dcms. con 12 mts. 46 cms. de frente al Noroeste a Avda. Juan Ma. Pérez hoy Manuel Pérez No. de puerta 5920, entre Bolonia y Ancona, distando su punto medio 31 mts. 10 cms. de la esquina con la calle Ancona; igual dimensión en su fondo al Sureste con padrón 63.535; 44 mts. 51 cms. con c un de sus costados confina al Noreste con padrón 63501 y al Suroeste con padrón 63499. H) Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras,

sito en la 7ma. Sec. Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón No. 18.723 (antes 18.722, 18.723, 18.742 y 18.749) que según el plano del Agr. Joaquín Spinak de marzo de 1976 inscripto en la Dirección General de Catastro el 24.3.76 con el No. 80.177, tiene una superficie de 1.489 mts. 2 dcms. (según títulos 1.492 mts. 7.380 cc.) y se deslinda: 11 mts. 98 cms. de frente al Sur a la calle Gral. Pagola; al Este quebrada de cinco rectas que miden y lindan: 42 mts. 02 cms. con padrones 18721, 18751 y 18750; 35 mts. 20 cms. con padrón 18750; 10 mts. 03 cms. de frente a calle Defensa distando el punto mas próximo 38 mts. 98 cms. de la esquina con Gral. Pagola; 35 mts. 18 cms. con padrón 18.748 y 46 mts. lindando con padrones 18.748, 18747 y 18.743; 11 mts. 48 cms. frente al Norte a la calle Hocquart, distando su punto más próximo 35 mts. 42 cms. de la esquina con la calle Defensa y al Oeste quebrada de tres rectas que miden y lindan: 23 mts. 77 cms. y 51 cms. lindando ambas con padrón 18741 y 72 mts. 04 cms. lindando con padrones 18.734 - 18733 - 18731 - 18730 - 18729 - 18728 y 18724. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se efectuará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero 4,08%, el impuesto a las ventas forzadas 2% 4) Que serán de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el 1% del impuesto municipal sobre los bienes del interior 5) Que con respecto a los padrones 13727 - 13712 y 14163, estos inmuebles se hallan sujetos a servidumbre de paso, y se desconocen eventuales deudas con Ose y con la Int. Canelones y existe contrato de arrendamiento inscripto con plazo vencido. 6) Que respecto del padrón 1516, existe deuda tributaria con la Int.. Canelones y del certificado de Prop. Inmueble de Pando surge dos contratos de arrendamiento inscriptos con plazo vencido. Se desconocen eventuales deudas con Ose. 7) Con respecto del padrón 41057 se desconoce si hay deudas con Ose. Existen deudas tributarias con Int. Canelones. No hay plano de mensura y surge un contrato de arrendamiento inscripto con plazo vencido. 8) Con respecto del padrón 114.392 existe deuda con la I.M-M. por concepto de Cont. Inm. y tasas municipales y de la informacion registral surge. un contrato de arrendamiento inscripto con plazo vencido y la cédula catastral no tiene tasadas las construcciones 9) Respecto del padrón 18.723 existen deudas con I.M.M. por concepto de Cont. Inm. y tasas municipales y otras. Al constituirse el gravamen hipotecario los inmuebles padrones 18722 - 18723 - 18742 y 18749 habían sido fusionados de hecho por la Dir. Gral. de Catastro sin ninguna anotación en la titulación de los bienes por lo cual todos ellos fueron hipotecados describiendoseles individualmente 10) Con respecto del padron 63.500 existen deudas con la I.M.M. por Cont. Inm., y se desconocen eventuales deudas por tasas municipales y otras. Y existe inscripto un contrato de arrendamiento con plazo vigente 11) Con respecto del padrón 2739 existe deuda con Ose y con la Int. de Canelones. 12) Con respecto del padrón 44.854 existe deuda tributaria con Int. Canelones. Se desconoce eventuales deudas con Ose y surge un contrato de arrendamiento inscripto. 13) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 4º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo noviembre 20 de 2002. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 20184 5/p 34536 Nov 26- Dic 02

NOVENO TURNO

DANTE y/o GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º turno dictada en autos caratulados: "BIBIANS S.A. C TIARO S.A. -JUICIO EJECUTIVO- " Ficha: 307 99 se hace saber que el próximo 5 de Diciembre a las 15 y 30 horas en local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y o GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, en dólares estadounidenses, con las bases que se dirán que corresponden a las 2 3 partes de su tasación y al mejor postor de los derechos de promitente comprador sobre las unidades 501 y 502 con asiento en un solar ubicado en la 6ª sección judicial de Montevideo empadronado con el Nº 14.865 el que según plano de mensura del Agrim. Juan S. Canavesi de Marzo de 1941 inscripto el 15 3 41 con el Nº 5.350 en la Dirección General de Avalúos se compone de una superficie de 550 mts. 19 dmts., 91 cmts. que se deslindan así: 8 mts. 86 cmts. de frente al NO a la calle Coronel Brandzen entre Arenal Grande y Pablo de María; En el terreno descripto se ubica el Edificio denominado "Torre de las Américas" en el régimen de la ley 10.751 de Propiedad Horizontal según plano proyecto de fraccionamiento del Agrim. Oscar Weistal del mes de Abril de 1991. A) Unidad 501, con la base de U$S 5000, se ubica en el 5º piso, a cota vertical más 13 mts. 70 cmts y consta de una superficie de 18 mts. 32 dmts. y le corresponde una cincuentava parte de la unidad 002 que constituye el garaje, la que se señala con el Nº 36 de dicha unidad, ubicada en el 1er. piso a cota vertical más 3 mts. 30 cmts. B) Unidad 502, con la base de U$S 4.800, se ubica en el 5º piso, a cota vertical más 13 mts. 70 cmts., con una superficie de 19 mts. 71 cmts. y le corresponde el lugar Nº 37 del garaje, sito en el 1er. piso a cota vertical 3,30 mts., que representa una cincuentava parte de la unidad 002, padrón 14.865 002. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se agregó testimonio notarial de la titulación, fotocopia de Reglamento y no se agrego plano de fraccionamiento. 5º) Que los bienes tienen deudas por gastos comunes y tributos municipales. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, Noviembre 4 de 2002.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7910 5/p 34438 Nov 26- Dic 02

MIGUEL H. WOLF.
Remate Judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA C VADYL SA y otros - Ej. de HIPOTECA - Ficha Nº 223 01" el próximo 20 de diciembre de 2002 a las 09:30 horas, en el local sito en SOLIS Nº 1463, el martillero MIGUEL H. WOLF, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor, en dólares americanos de los bienes que se detallan a continuación: A) Inmueble, construcciones y demás mejoras que le acceden: ubicado en la 7ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones, localidad catastral Pando, zona urbana, empadronado con el Nº 5.311, señalado con el Nº 4 en el plano de fraccionamiento del Agr. Juan Carlos Peluffo de febrero de 1971, inscripto en la Oficina Dptal. De Catastro de Pando con el Nº 3465 el 20 09 1971, según el cual consta de una superficie de 4.075 m. 55 dm. y se deslinda así: 26 m. 23 cm. al Norte de frente a la Avda. España y 123 m. 8 cm al Sureste, también de frente a calle Danubio por ser solar esquina, estando unidos ambos frentes por ochava recta de 10 m; 33 m. 36 cm al Suroeste lindando con solar 3 y 119 m. 12 cm al Noroeste lindando con los inmuebles empadronados con los Nº 4.544, 3949, 3.950 y 4524. B) Inmueble, construcciones y demás mejoras que le acceden, fracción de chacra ubicada en la 7ª Sección judicial del Dpto. de Canelones - localidad Juan Antonio Artigas-, zona urbana - sub-urbana, empadronada con el Nº 9175, la que según plano del Agr. Eduardo Walter Coppetti de octubre de 1985, inscripto en la Dirección Gral del Catastro Nacional con el Nº 1221 el 7 10 1985 consta de una superficie de 5 has. 6851 m y se deslinda así: 200 m. al Sureste de frente a la Ruta 101; 284 m. 35 cm al Suroeste lindando con el inmueble empadronado con el Nº 9176; 200 m al Noroeste lindando con los inmuebles empadronados con los Nº 9032, 9158, 9136, 9137 y 9138; y 284 m. 16 cm al Noreste lindando con los inmuebles empadronados con los Nº 9141 al 9155 y 9157. C) Inmueble, unidad 006, empadronada con el Nº 11.639 006, la que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Walter Fernández Barreiro de setiembre de 1981, inscripto en la Dirección Deptal. de Catastro de Maldonado el 15 12 982 con el Nº 666, se desarrolla en 2 plantas: Planta Baja a cota vertical mas 8 cm, con una superficie de 39 m. 45 dm y en Planta Alta a cota vertical mas 2 m. 88 cm, con una superficie de 47 m. 63 dm.- Superficie total 87 m. 8 dm., le corresponde el uso exclusivo de Patio K, Cochera L, Terraza Af 1 (bienes comunes). Forma parte del edificio "Villa del Bosque" construido bajo el régimen de propiedad horizontal de la Ley Nº 10751, en el terreno ubicado en la 1ª Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, Punta del Este, barrio "Parque Cantegril", localidad catastral Maldonado, zona urbana, empadronado con el Nº 11639, consta de una superficie de 3.037 m. 3 dm, teniendo dos tramos de recta, uno de 63 m. 23 cm y otro de 8 m. 77 cm al

Este de frente a la Avda. Cabildo. D) Inmueble, fracción de chacra con las construcciones, plantaciones, instalaciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 4ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones, zona rural -paraje Canelón Chico-, empadronada con el Nº 5400, señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Carlos Mac Coll de setiembre de 1939, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el Nº 2814 el 7 de setiembre de 1939, según el cual consta de una superficie de 2 has. 1480 m y se deslinda asi: 134 m. al Noreste de frente a Camino a Las Piedras, próximo a Carretera a Camino Mendoza; 159 m. al Sureste lindando con parte de "sucesión de Jesús José Hernández"; 134 m. al Suroeste lindando con fracción Nº 2 y 162 m. 80 cm al Noroeste lindando con parte de la propiedad de Miguel Berriel.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que los mejores postores deberán abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; c) Que será de cargo de los mejores postores y deberán abonar al contado y en efectivo, la comisión del martillero mas impuestos sobre la misma y que en total asciende al 6,08% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 1% del Impuesto Deptal; e) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; f) Respecto al padrón Nº 5400 de Canelones: I) se desconoce la situación actual de las construcciones (I. Mpal.- BPS), II) se desconoce si tiene deudas y o gravámenes municipales; III) se desconoce si tiene adeudos con OSE; IV) surge de la información registral arrendamiento inscripto; g) Respecto al padrón Nº 11639 006 de Maldonado: I) Que en el ultimo titulo (año 1993), se da carta de pago por el precio, especificando que se recibió parte en efectivo, y U$S 88.300,00 en una letra de cambio; II) Que tiene deudas municipales; III) Que se desconoce la situación de las construcciones (Int. Mpal. BPS); IV) Según constancia de Uragua expedida el 20.11.01 no tiene a esa fecha adeudos IV) Se desconoce si tiene adeudos de gastos comunes; h) Respecto al padrón Nº Nº 5311 de Canelones: I) Que se desconoce si tiene adeudos con OSE; II) Se desconoce la situación actual de las construcciones (I. Mpal - BPS); III) Tiene deudas municipales i) Respecto al padrón Nº 9175: I) Se desconoce la situación de las construcciones (I. Mpal - BPS); II) Se desconoce si tiene adeudos con OSE; III) Tiene deudas municipales. Montevideo, el 22 de noviembre de 2002.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 14729 5/p 34789 Nov 29- Dic 05

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º. Turno, dictada en los autos caratulados "JALUP PIAZZAROLA ERNESTO GABRIEL c MANDADO ORUEZABAL JUAN RAMON Y OTRA. EJEC. DE HIPOTECA." Fa. 51 99, se hace saber que el próximo 10 de diciembre, a las 12 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Bme Mitre 1321 se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415 - Ruc 210264430018) asistido por la señora alguacil, a la venta en remate publico sin base y al mejor postor, en dolares norteamericanos del siguiente inmueble: terreno con edificio sito en la 19ª. Seccion Catastral de Canelones, Localidad Huerto (Parque de Carrasco), padrón No. 19.505 (antes en mayor área 5134) Solar 7 de la manzana I en el plano del Agr. Edgardo Goyret de noviembre de 1955, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 29 4 58 con el Nº 949, tiene un área de 673 ms2. 88 dms. y se describe: 15 ms. al S.E de frente a calle del Remanso, entre del Juncal y Paraguay; 44 ms. 94 cms. al S.O con solares 8 y 10; l5 ms. al N.O con solar 1 y 44 ms. 91 cms. al N.E con solar 6.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada su oferta, el 30% en concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio, todo en dolares norteamericanos.- 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituracion impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comision comprador e impuestos del rematador o sea el 6.08% mas el 1% de impuesto departamental lo que totaliza el 7.08% del precio subastado.- 3) Que serán de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,36% de la venta.- 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien.- 5º.-) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S., por eventuales reformas constructivas, que de existir será de cargo del comprador. 6º) Se desconoce la situación tributaria del inmueble frente a la Intendencia M. de Canelones.- 7º) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de la oficina Actuaria de la Sede. 25 de Mayo 523 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de noviembre de 2002.- Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 2400 2/p 34791 Nov 29- Dic 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados: "B.R.O.U C ERDMAN KRIEGER, ISAAC Y OTROS - EJEC. HIPOTECARIA", Ficha: 96 2001 se hace saber que el próximo 18 de Diciembre a las 10:00 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Unidades de propiedad horizontal Nos. 001, 101, 102, 103, 201, 202, 203, los cuales forman parte de un edificio sito en la 3ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 3.792, padrones individuales 3792 001, 3792 101, 3792 102, 3792 103, 3792 201, 3792 202, 3792 203, los que según plano de mensura del Agrim. Joaquín Spinak de diciembre de 1970, inscrip. en la Dirección Gral. de Catastro Nacional, el 15 3 72, con el Nº 68.255 según el cual el padrón matriz tiene 265 mts. 4945 cmts. de superficie y da de frente al N en 16 mts. con 74 cmts. a calle Colón formando esquina con Washington por donde mide 15 mts. con 15 cmts. de frente al O. Las mencionadas unidades tienen las siguientes superficies y cotas: UNIDAD 001: se desarrolla en 3 niveles: Subsuelo a cota menos 2 mts. con 44 cmts., una superficie de 70 mts. 8.265 cmts.; nivel Planta Baja: a cota más cero mts. con 66 cmts. y tiene una superficie de 236 mts. 2019 cmts. y nivel Entre Piso: a cota vertical más 3 mts. con 20 cmts. con una superficie de 60 mts. 1626 cmts. superficie total 398 mts. 7727 cmts.; UNIDAD 101: a cota vertical más 4 mts. 51 cmts. y tiene una superficie de 82 mts. 8258 cmts.; UNIDAD 102: a cota vertical más 4 mts. con 51 cmts., y tiene una superficie 59 mts. 6218 cmts. UNIDAD 103: a cota vertical más 4 mts. con 51 cmts., tiene una superficie de 48 mts. 2862 cmts; UNIDAD 201: a cota vertical más 7 mts. con 68 cmts., y tiene una superficie de 82 mts. 336 cmts.; UNIDAD 202: a igual cota vertical que la unidad anterior y con una superficie de 59 mts. 4822 cmts.; y UNIDAD 203: con igual cota vertical que la unidad anterior, y con una superficie de 48 mts. 4930 cmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que no se conoce la situación tributaria y ocupacional del inmueble, así como del BPS por las construcciones. No se sabe si tiene deudas por gastos comunes. 5º) Que hay plano de mensura y fraccionamiento 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Noviembre del 2002. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 8455 5/p 34665 Nov 28- Dic 04

DECIMOQUINTO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK nv c LESCA IHLENFELD, WASHINGTON - EJECUCION PRENDARIA, FICHA 38 2000S1 2001", se hace saber que el próximo 4 de diciembre a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido del señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación BASE: U$S 1.400, del siguiente vehículo automotor:

Automóvil marca SUZUKI modelo BALENO 1.6 GLX, tipo sedán 4 puertas, año 1998, PADRON Nº 13.833 DE COLONIA, matrícula LA 8242, motor G16B-249209, 4 cilindros y a nafta.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.-

2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que el vehículo se remata en las condiciones que resultan del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada.- 4) Que el monto adeudado, por concepto de Patente de Rodados, Multas y recargos supera la suma de U$S 1.000 y sólo se exonerará por la I.M.C. el período febrero 2002 al día del remate.- 5) Que el vehículo no tiene matrícula actualizada y su trámite y pago serán de cargo del mejor postor.- 6) Que la titulación y demás documentación del bien se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de mayo 523 Piso 6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 25 de noviembre de 2002.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2618 3/p 34790 Nov 29- Dic 03

DECIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "BROU C SEGADE, ELENA Y OTROS - DIL. PREPARATORIA - FICHA: 346 2000", se hace saber que el próximo 12 de diciembre a las 12 horas, en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de U$S 480,46 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la 3era sección judicial del Departamento de Maldonado, Balneario Piriápolis, empadronado con el Nº 4732, antes parte del padrón en m á 501, zona urbana, el que según palno del Agrim Juan Alberto Nicola, de enero 1964, inscripta en la Dirección General de Catastro el 14 2 64 con el Nº 2933 se señalada con el Nº 6, de la fracción 1006 y tiene una superficie de 693 mts 54 cmts que se deslinda así: 18 mts de frente al NO a la Avda Circunvalación de Cerro San Antonio, 40 mts 4 cmts al SO con con solar 7 del citado plano, 18,25 mts al SE con Templo San Antonio, 37 mts 2 cmts al NO con solar 5 de dicho plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, o cheque certificado y en dólares estadounidenses, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se desconoce si existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, pudiendo descontarse dichas sumas del precio hasta la fecha del remate. 5º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales, se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 2002. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 6001 5/p 34827 Nov 29- Dic 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS c CAUBARRERE PEREZ JUAN MIGUEL" - Ejecución Hipotecaria - (ficha. 2 2002), se hace saber que el próximo 10 de diciembre de 2002, desde las 14:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI (matr. 2090) y o ALBERTO BRUN (mat. 2547) RUC 211479780011 asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demas mejoras que le acceden, sito en la 10ª sección judicial departamento de Montevideo, padrón No. 64.146, señalado con el No. 61 letra "M", paraje Carrasco urbana, que según plano del los Agrimensores Luis Maria de Mula y Eduardo Terra Arocena de febrero, inscripto en Topografía el 5 de junio de 1913, consta de una superficie de 519 m. 37 dm. que se deslinda: 15 m. de frente al oeste a la calle Costa Rica señalada su puerta No. 1558, entre calles Gabriel Otero y Carlos Saez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas.. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,37%). 4) Que el remate se realizará en dolares estadounidenses. 5) Que se desconoce el estado actual de ocupación de bien. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de noviembre de 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 4364 5/p 34464 Nov 26- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "Estonia S.R.L. (Solicitante: CHIADEL S.A.). Quiebra". Ficha 21 2001, se hace saber que el próximo 9 de diciembre de 2002, a las 10:00 horas en Rondeau 2340, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matricula 2116, asistido por la Sr. Alguacil del Juzgado, a la Venta en Pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien: Camión Marca Mercedes Benz, Padrón 373.219, Matricula 538.808, Modelo L 708 E 35, Año 1989, a Gas Oil. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el TOTAL de su oferta al serle aceptada, en el acto y en efectivo, así como la comisión y tributos a su cargo (15.51%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 2% mas IVA. 4) Que la almoneda se realizará en pesos uruguayos. 5) Que existe deuda de Patente. 6) Que se carece de titulo de propiedad y la Libreta de circulacion del vehículo, y que será de cargo del comprador gestionarla y los gastos que ocasione el solicitarla ante la Intendencia Municipal de Montevideo. 7) Que los antecedentes del caso se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, San José 1132 piso 6to.. Y a los efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Noviembre de 2002. Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

20) $ 2291 3/p 34632 Nov 28- Dic 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "SERVICIOS ADMINISTRDOS S.A. c GALAZZI SOSA, Carlos y MORALES TERRA, Marisabel. Juicio Ejecutivo de Hipoteca." Fa. 234 2001, se hace saber que el próximo 3 de diciembre a las 15 hs. en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Unidad en P.H. Nº 010, empadronado con el Nº 41.715 010 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Ernesto Spinak de abril de 1976, cotejado por la División Capital del Depto. de P.H. de la D.G.C. el 12 5 76 e inscripto en dicha Dirección con el Nº 80.749 el 18 6 76, se ubica en P.B. a cota vertical más 30 cm., tiene una superficie de 24 mt. 82 dm. y le corresponde el uso exclusivo del patio D y la cuota parte que les corresponde en el Terreno, empadronado con el Nº 41.715 ubicado en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, que plano citado tiene una superficie de 914 mt. 46 dm., y tiene 11 mt. 39 cm. de frente al S.E. a la calle Atanasildo Suárez, distando el vértice más próximo de dicho frente a la esquina formada con la calle Pedro Galán 15 mt. 32 cm. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.07% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.36%. 4º) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble. 5º) Se desconoce la posible existencia de deudas por tributos municipales y gastos comunes. 6º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (Zabala 1367 piso 3). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de noviembre de 2002. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 5455 5/p 34503 Nov 26- Dic 02

DECIMONOVENO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 19º. TURNO, dictada en los autos caratulados "A.C.O.Z. C VAZQUEZ, CLAUDIA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 903 99, se hace saber que el próximo 9 12 02, hora 14 y 30, en el local ubicado en la calle Bartolomé Mitre 1321 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, se procederá al remate público, con base (2 3 partes del valor de Ced. Catastral) y en pesos uruguayos del siguiente bien inmueble: Padrón Nº. 61.066 002, unidad 002, 10 sección judicial y Catastral del Dpto. de Montevideo, zona urbana, el que según plano del Agr. Juan José Gambini del 10 968 Inscripto en la D. de Catastro el 28 10 968 con el Nº. 60.453 surgiendo una superficie de solar de mt. 295,15 dcm. con un frente de orientación sur de mt. 8,59 cm. de frente a la calle Aconcagua Nº. 4977 entre las calles 18 de Diciembre y Amazonas distando su punto medio más próximo mt. 36,92 cm. de la esquina con la calle últimamente mencionada. El edificio fue construído según permiso de construcción Nº. 26.235 y 118.911 y habilitados acorde a la ley Nº. 10.751 por la autoridad municipal con fecha 25 9 969. La unidad 002, tiene una superficie individual de mt. 48,58 dcm., se ubica en P.B. a cota vertical mt. 0,38 y le corresponde el uso exclusivo del jardín D y azotea C1. El reglamento de copropiedad fue autorizado fue autorizado por la Esc. Nilda Zunino Sosa e inscripto en los registros públicos con fecha 19 3 970.- BASE $ 240.048.00
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 6,08% en el acto y en efectivo del valor subastado.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,36% del precio resultante. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien asimismo probables deudas por gastos comunes. 5) A la fecha se desconoce la situación contributiva y tributaria en bien en general.- 6) El bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay.- 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente: no se agregaron títulos y se actuó de conformidad al art. 386.3 C.G.P., información registral y que el mismo se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala 1367 4P. Montevideo, 21 de noviembre de 2002.- ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.

20) $ 6546 5/p 34433 Nov 26- Dic 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo primer Turno en autos "Park SRL c Rodríguez Coria, Julián Federico.- Intimación de pago" Ficha B 446 97, se hace saber que el próximo 11 de diciembre a las 10 y 30 hs. en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro (matr. 1874, RUC 210338700013) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta con la base de $ 74.821=, 2 3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: Unidad SS 102 del edificio contruído en el solar ubicado en la 8a. Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 187.435, que según plano del Agr. Santiago Michelini de enero de 1974 cotejado e inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el 18 de los mismos mes y año con el Nº 73651, consta de una superficie de 172 m. 4 dm. que se deslinda así: 12 m. 78 cm. al SE de frente a la calle Dr. Alfredo García Morales, con puerta de calle señalada con el Nº 1445, distando la extremidad más al NE de dicho frente, 12 m. 63 cm. del arranque de la ochava de 5 m. que une dicha calle con la Avda. Millán, por el SO, 13 m. 51 cm. linda con padrón 57831, por el NO, 12 m. 87 lindando con padrón 57832 y al NE, 13 m. 32 lindando con padrón 54748. La unidad SS 102 padrón individual 187.435 SS 102, consta de una superficie de 60 m. 33 dm. y linda al SE de frente a la calle Dr. Alfredo García Morales, al SO con apartamento "SS 101", escalera y palier "A.S.1." y patio "C.S.1", por el NO con padrón 57832 y al NE con padrón 54748. Le corresponde el uso exclusivo del patio "C.S.1." (bien común). Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como los impuestos legales que le corresponden y el 6,02% de comisión de compra del rematador e impuestos. 3º) Que será de cargo del vendedor el 1,34% de comisión de venta del rematador e impuestos. 4º) Se desconoce su situación respecto a eventuales deudas al BPS y a la IMM. 5º) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en este Juzgado, 18 de Julio 1589 1º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de noviembre de 2002. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6001 5/p 34698 Nov 28- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

GONZALO MARIA CARROCIO
Remate judicial
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 25to Turno, dictada en autos caratulados NEIRA CANCELO, MARIA CARMEN C ALVAREZ NEIRA, HECTOR - PARTICION, Ficha S190 98S1 2001 se hace saber que el próximo 11 de diciembre a las 9:30 horas, en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1321 de Montevideo, por intermedio del Martillero Gonzalo María Carrocio, matrícula 4222, RUC 211723560011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de U$S 5.333,33 (cinco mil trescientos treinta y tres con 33 100 dólares estadounidenses) el siguiente bien inmueble: un solar de terreno, con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 12ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, localidad Catastral Montevideo empadronado con el número 81.250, señalado con el nro. 8 de la manzana A en el plano del Ing. Agrim. Donato Gaminara de noviembre de 1910, inscripto en el Depto. Nac. de Ingenieros el 30 del mismo mes y año, según el cual se compone de una superficie de 318 mts. 92 dcms que se deslinda así: 10 mts de frente al N a la calle Felipe Contucci, entre las calles Roux y calle I, distando su extremo más próximo 10 mts. de la primera de las nombradas, por 31 mts. 90 cms. de fondo lindando al E con solar 7, al S con solar 6 y al O con solar 9, todos del mismo plano.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del mejor postor la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos o sea el 4,08% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate, todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 4º) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,36% del precio del remate. 5º) Que el remate se hará en dólares norteamericanos. 6º) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado calle Uruguay 1030 piso 3ro. de la ciudad de Montevideo. 7º) Se desconoce: a) la situación de las construcciones frente al BPS, b) si existen deudas con la Intendencia Municipal de Montevideo, c) si existen ocupantes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3928 3/p 34662 Nov 28- Dic 02

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos: FUCAC C COLONNESE FUENTES NORMA GIGGINA. Crédito Hipotecario. Ficha: 277 01, se hace saber que el próximo 11 de diciembre a las 12.30 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN (Mat. 2320 R.U.C. 060012220012), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 301 construida de acuerdo a la ley 10751, que forma parte del Edificio "RIOMAR", levantado en el solar de la 1ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 14.839, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Héctor Acevedo Richero de setiembre de 1981, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 6099, el 21.01.85 se compone de una superficie de 92.56 m. con 10 mt. 30 de frente al S. a la calle Guayabo Nº 1909. La unidad 301 padrón individual 14.839 301, se ubica en el 3º piso a cota vertical más 8 mt.

89 y se compone de un área de 41. m. 43 dms. y sus cuotas partes de dominio en los bienes comunes. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo y en dólares americanos el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del Rematador (4.08% incluido I.V.A.) más el 2% de impuesto a las ventas forzadas; y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (1.37% incluido I.V.A.); 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; 4) Que se desconoce si existen deudas al BPS por aportes a la construcción; 5) No obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones; 6) Se desconoce si existen deudas por gastos comunes, 7) Que existen deudas por C. Inmobiliaria y Tasas Generales, al 3.4.02; 8) Que exclusivamente se podrán descontar del saldo de precio las deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, hasta la fecha de remate; 8) El padrón se rematará en las condiciones jurídicas que surgen de la titulación, expediente y certificados registrales; 9) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de noviembre 2002. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3928 3/p 34829 Nov 29- Dic 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

FERNANDO GONZALEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno Ciudad de la Costa, dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC c DE LA TORRE ESMORIS, ISABEL ALICIA - Juicio Ejecutivo." Ficha 749 99, el 5 de Diciembre de 2002 a la hora 15 en Carlos Berg Nº 2415 esq. 21 de Setiembre (Montevideo), se procederá por intermedio del Rematador Fernando González, Mat. Nº 4294, R.U.C. 211923320014, asistido del Alguacil del Juzgado Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 1er. Turno, a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos del siguiente bien: AUTOMOVIL marca Chevrolet, modelo Corsa 1.0, año 1997, tipo sedán 3 puertas, motor nafta de 4 cilindros Nº JB0055308, padrón Nº 223.108, matrícula Nº AW 51.011 de San José de Carrasco, Canelones. SE PREVIENE QUE: A) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Ciudad de la Costa. B) No fue proporcionada la correspondiente libreta municipal del bien. C) Se desconoce si existen deudas por concepto de patente de rodados y o multas de tránsito. D) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma al contado y en efectivo. E) Al precio martillado se le agregará la comisión de compra más impuestos que asciende al 16,69%. F) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta más impuestos equivalente al 2,82%. G) El bien se remata en el estado en que se encuentra, con averías. A los efectos de su publicación por tres días expido el presente en la Ciudad de la Costa el veintiséis de Noviembre de dos mil dos. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

20) $ 2455 3/p 34830 Nov 29- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c WALDEMAR EFRAIN BARRETO NION, DILIGENCIAS PREPARATORIAS". Ficha 493 A 2000, se hace saber que el próximo 6 de diciembre del corriente año a partir de las 14,30 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Pando, Dpto. de Canelones, calle Ituzaingó 1045, se procederá por intermedio del martillero Washington Machín González, matrícula 4556, RUC 020054600019, asistido por el Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble consistente en una fracción de terreno con las construcciones que contiene y demás mejoras ubicado en la ciudad de Tala, 10ª. Sección Judicial del Departamento de Canelones zona sub-urbana padrón No. 1043, antes 286 en mayor área, señalado con el No. 13 del plano del Agr. Eneas Villa inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4986 el 14 de marzo de 1949, el cual se compone de una superficie de 542 mts. 4155 cms. 5 mm., lindando al sureste en 12 mts. 629 mm con frente a calle Canelones hoy Conrado Villegas, al noroeste en 12 mts. 629 mm con solar 4, al suroeste en 42 mts. 95 cms. con solar 12 y al noreste en 42 mts. 95 cms. con Clara Costa y Rosa Costa.-

SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá consignar, el 30% de la oferta al serle aceptada más la comisión del rematador e impuestos 6.08% en el acto y en efectivo, que el saldo del precio de la venta deberá ser integrado dentro del plazo de 60 días siguientes a la aprobación judicial del remate, bajo apercibimiento.- b) que de cuenta del expediente se abonará el 2.37% por concepto de comisión e impuestos.- c) que los gastos y honorarios de la escritura del inmueble serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, se desconoce respecto del inmueble situación tributaria, ocupacional así como los diversos consumos que se adeuden.- d) que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente, titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos quedando la documentación, antecedentes e informaciones a entera disposición de los interesados, siendo toda averiguación complementaria o ampliaciones de su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Pando, 15 de Noviembre de 2002.- Dr. Juan Carlos Duarte.- Juez Letrado. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3600 3/p 34671 Nov 28- Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO, CUARTO TURNO DICTADA EN AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A MACHADO GOMEZ BLANCA NIDIA, JUICIO EJECUTIVO, FICHA 300 93, SE HACE SABER QUE EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 15 HORAS EN PUERTAS DE DICHO JUZGADO EN CALLE JUSTINO MUNIZ Nº 632 DE MELO, EL MARTILLERO EBER MIRANDA POSE, MATRICULA 4.200, R.U.C. 030071770013, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, DEL SIGUIENTE INMUEBLE URBANO FRACCION DE TERRENO CON SUS MEJORAS MANZANA 192, UBICADA EN LA 1ERA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE CERRO LARGO, CIUDAD DE MELO, PADRON 5598, CON FRENTE A CALLE AVENIDA ESPAÑA CON UN AREA DE 399 METROS CUADRADOS, 42. DM2. SE PREVIENE, A) QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD DE DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN LA CAJA FUERTE DE ESTE JUZGADO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS B) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE LA OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA, MAS COMISION E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO, C) NADA SE SABE CON RELACION A LAS EVENTUALES DEUDAS QUE PUDIERAN EXISTIR VINCULADAS AL INMUEBLE RELATIVAS A CONTRIBUCION INMOBILIARIA IMPUESTO DE EDUCACION PRIMARIA, B.P.S., O.S.E. Y CUALQUIER OTRO TRIBUTO NACIONAL O DEPARTAMENTAL SEGUN SURGE DEL INFORME DE LA OFICINA ACTUARIA DE FOJAS 198. D) DEBIENDO ESTARSE ADEMAS A LO QUE SURJA DE LA INFORMACION REGISTRAL. MELO 19 DE NOVIEMBRE DE 2002. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3819 5/p 34420 Nov 26- Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

José Enrique Vassallo Rivas
- REMATADOR PUBLICO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2º Turno, se hace saber que el día miercoles 18 Diciembre 2002, en Colonia, en las Puertas del Juzgado Letrado, Rivadavia 373, el Rematador Público, José E. Vassallo, Matricula 5425, RUC 040185680010, designado en autos caratulados "Viggiano Sosa, Marcelo Javier y Viggiano Sosa, María Gabriela c Narval Trading S.A. Ejecución en Vía de Apremio", Ficha 603

2002, procederá a la hora 10, a la venta en remate público con la base de U$S 64.000 (dolares estadounidenses sesenta y cuatro mil), 2 3 partes de su Tasación, el siguiente bien mueble: estructura de galpón (chapas zinc, portones, cerchas y vigas de hierro, que ensamblados lo conforman), instalado en Manzana F predio Nº 4 de Zona Franca Colonia, consta de 2 galpones de 1000 m2 c u unidos y comunicados por un predio techado de 400 m2.-

Se previene: 1) El comprador deberá consignar el 15% de su oferta en carácter de seña, más la comisión de venta e impuestos del rematador (16.79%), ambos al contado, en efectivo, en el acto. 2) Serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador (2.72%). 3) El comprador tendrá dos opciones: A- Desarmar el galpón para retirarlo de Zona Franca, realizar la importación, por lo que deberá hacerse cargo de los gastos que surjan. B- Mantener el galpón como usuario de Zona Franca, debiendo realizar los trámites inherentes ante quien corresponda, haciendose cargo de los gastos que surjan. 4) Existe mercadería depositada, siendo la misma ajena a esta subasta. 5) A los efectos legales se hace la presente publicación. 6) Se remata en las condiciones que surgen del Expediente Judicial, el cual se encuentra en esta Sede a disposición de los interesados.- Colonia, 21 11 02 Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2618 3/p 34615 Nov 28- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. C PIZARRO MARTINEZ, LUIS EDUARDO Y OTRA" (expte. 48 2000A) se hace saber que el día 17 de diciembre de 2002 a la hora 10 en las puertas de esta Sede sita en Lavalleja Nº 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del bien inmueble embargado en autos: -terreno con construcciones y demás anexos ubicado en la zona suburbana de la ciudad de Nueva Palmira, manzana 8, padrón Nº 3.102, con una superficie de 461 m 7125 cm.

SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo; - que la subasta se efectuará el dólares estadounidenses. Carmelo, 6 de noviembre de 2002. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2455 5/p 34780 Nov 29- Dic 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. C KOSTER PEÑA, WALTER G. Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" (expte. 245 2000A) se hace saber que el día 17 de diciembre de 2002 a las 10 y 45 horas en las puertas de esta Sede sita en Lavalleja Nº 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del bien inmueble embargado en autos: -unidad de propiedad horizontal, ubicado en la manzana 135 de la ciudad de Nueva Palmira, calles Gral. Artigas y Argentina, empadronado con el Nº 645, unidad 002, con una superficie de 122 m 11 dm, planta baja, y al que le corresponde el uso exclusivo del patio B y el patio E.

SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo; - que la subasta se efectuará el dólares estadounidenses. Carmelo, 6 de noviembre de 2002. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2728 5/p 34781 Nov 29- Dic 05

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 6ª. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, - Carmelo, - dictada en autos SAINCO Ltda. C SUCESORES DE NOVARO JAIME,- REINALDO - FICHA 18 2000 - JUICIO EJECUTIVO se hace saber que el día 10 de Diciembre a las 10 y 30 horas en las puertas del Juzgado de Paz calle Zorrilla de San Martín 486 de esta ciudad se procederá por intermedio del rematador Washington Daniel Dorrego Mat. 2914 RUC 040062780017 a la venta en pública subasta sobre las 2 3 partes del valor de tasación de la mitad del siguiente bien inmueble:

50% del Inmueble padrón No. 1611 de la 6ª. Sección Judicial de Colonia con una superficie de 799 mts y un área edificada de 559 mts cuadrados (cuota parte) ubicado en calle Lavalleja esquina Uruguay con la base de: 2 3 partes del 50% del inmueble o sea $ 105.740.-

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.-

2) Que serán de su cargo la comisión e impuestos que la ley impone.-

3) Que el promitente comprador dispone de 90 días para escriturar y consignar el saldo del precio.-

4) El remate se realizará en pesos uruguayos.- Carmelo, -25 de noviembre de 2002.- DRA. MIRIAM AQUINO DUHALDE, Juez de Paz Dptal.

20) $ 3273 5/p 34782 Nov 29- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "SUAREZ LAPORT, CARLOS. CONCURSO NECESARIO" (A 40 95) se hace saber que el 10 diciembre 2002 hora 10 en Bolívar 182 - Rosario, el rematador Edgardo A. Pignataro - (Matr. 3002 RUC 040186590015) asistido del Alguacil, venderá en subasta pública sobre la base de U$S 9.917.- (50% tasación) el siguiente bien inmueble:

-Una fracción de campo sita en 7ma. Sección Judicial del departamento de Soriano (Paraje Monzón), padrón 2218, fracción 5B3 plano Agr. Pascual Estevan de setiembre 1976 inscrito con No. 2655 en Direc. Gral. Catastro el 09.09.1977. Area: 24 Hás. 7910 m. En el referido plano y título consta que el inmueble padrón 2218 tendrá acceso al camino vecinal por medio de servidumbre de paso de 10 m. de ancho que afectará a la fracción 5B2 lindera.-

Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en dólares estadounidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada más la comisión del rematador, tributos e impuestos que la ley le impone. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuesto. 3) Los títulos y planos se hallan en la sede judicial. 4) El adquirente debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario.- Rosario, noviembre 19 de 2002.- Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 3273 5/p 34460 Nov 26- Dic 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do Turno de Durazno, en autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO c GOYEN MENDEZ LUZ DEL ALBA Y MANCHINI FEO WALTER. Ejecución Hipotecaria. Fa 198 00", se hace saber que el día 6 de diciembre de 2002 a la hora 16:00, en la Sede del Juzgado de la 9na. Sección judicial de Durazno, sito en calle Pte. Berro No. 575 de Sarandi del Yí, se procederá a la venta en pública subasta por intermedio del Martillero Salvador Ltaif, matrícula 1086, Ruc 05000676011, asistido del Alguacil Ad-hoc, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble rural: Fracción de campo y sus accesiones dominiales, PADRON No. 8677, ubicado en la Décima Sección Catastral de Durazno, Paraje "Antonio Herrera", el que según plano del Agrimensor Ariel Cabrera (Hijo) de abril de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 2529 el 28 04 1967, se señala como fracción No. 3, que consta de una superficie de 54 hectáreas, 245 metros y 75 decímetros y con el siguiente deslinde: 1022 metros y 20 centímetros al oeste Noroeste con propiedad de Rodríguez Ithurbíde, al Norte el arroyo Sauce de Herrera, al Este 1262 metros y 10 centímetros con la con la fracción 4 y al Sur - Suroeste 655 metros y 90 centímetros con la fracción 5 y el padrón 5821. Esta fracción aporta servidumbre de paso de 10 metros de ancho sobre su límite Sur - Suroeste para dar salida a las fracciones 4 y 6. La referida fracción se encontraba anteriormente empadronada con el No. 3797 y parte del padrón No. 1185. SE PREVIENE: 1) Que el

mejor postor deberá abonar el 20% de seña en el acto y en efectivo al bajarse el martillo así como comisión e Impuestos del Sr. Rematador. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley 16.320. 4) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien. 5) Sólo podrá descontarse del saldo del precio el importe de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñaza Primaria hasta la fecha del remate. 6) La subasta se realizará en Dólares Americanos. 7) Que los títulos y antecedentes se encuentran en Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Segundo turno de Durazno sita en Píriz 850 de Durazno. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Sarandi del Yí, doce de noviembre de 2002. Sr. Carlos E. Alvariza Díaz. Juez de Paz Subrogante de la 9na. Sección de Durazno.

20) $ 3273 3/p 34667 Nov 28- Dic 02

JUZGADO DE PAZ

Juzgado de Paz de Durazno
Esc. SALVADOR LTAIF
M. Oribe 633 Tel. 03622225
DURAZNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Durazno, dictado en autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ GONZALEZ MOREIRA, Juan Carlos y OTRA", Juicio Ejecutivo Hipotecario, Ficha C. 262 99, se hace saber que el próximo 4 de diciembre de 2002 a las 16 horas en el local de Morquio 582 de la ciudad de Durazno, se procederá por intermedio del Rematador SALVADOR LTAIF Mat. 1086, RUC. 050006760011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, Padrón individual Nº 4273/001 sito en la localidad catastral Durazno, Manzana 217, con una superficie de 584 mts. 54 dm. y según plano del Agrim Ruben Gonzalez Mazini del 21/4/1979, plano de mensura y fraccionamiento, inscripto en Catastro con el Nº 4468 el 9 5 79 y se deslinda así: 13,50 mts. De fte. Al Sur-Este a la calle Suarez entre Dr. Morquio y José P. Nogueira. Unidad ubicada en planta baja; a cota vertical más cero mts. 35 cm., integrada por apartamento 001, padrón individual 4273-001 superficie 40 mts. 50 dm. y le correponde el uso exlusivo del jardín "B" y patio "D", bienes comunes. Tiene acceso directo e independiente por Juaquin Suarez, puerta 729. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero mas impuestos. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien 5) Que toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado 18 de Julio 670 a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno 27 de octubre de 2002. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 2618 3/p 34668 Nov 28- Dic 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO ACAC S.A. c RAMADE CAMINADA, Gustavo Daniel - Juicio Ejecutivo" (Ficha A 115 1998), se hace saber que el día 10 de diciembre de 2002, a las 10 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de $ 38.444.67, equivalente a las 2 3 partes de su tasación catastral (fs 23), el siguiente bien Inmueble: Solar de terreno y mejoras anexas, ubicado hoy, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú (antes 2da.), Padrón No, 13.198 (antes No. 2594 en m á), zona urbana del Departamento de Paysandú, parte de la manzana No. 372, señalado como solar "4" en el plano del Agr. Manuel Piaggio de noviembre de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el No. 3747 el el 12 de diciembre del mismo año, consta de una superficie de 303 metros 67 decímetros que se deslinda así: al Norte, 15 metros 40 centímetros con frente a calle "Veinte-Norte" hoy, Tacuarembó, al Este, 19 metros 77 centímetros con solar "cinco"; al Oeste, 19 metros 78 centímetros con solar "tres" ambos del mismo plano, y al Sur, 15 metros 32 centímetros con padrón No. 2595, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realizará en Dólares americanos debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos, al contado en efectivo; 2) Saldo de precio, deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construccione y estado ocupacional; 5) La titulación presentada consta de fotocopia y testimonio de antecedentes, los que se encuentran a disposición de los interesados, no existiendo plano del bien, el que será de cargo del adquirente. Paysandú, 6 de noviembre de 2002.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 5455 5/p 34410 Nov 26- Dic 02

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por la disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos.- "B.R.O.U. c/ OLASO COLLARES, Oscar Yak - Hoy: Juicio Ejecutivo Prendario e Hipotecario" (Ficha A 307/1999), se hace saber que el día 19 de diciembre del 2002, a las 10 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor, en Dólares americanos de dos Fracciones de campo, con sus alambrados y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Séptima Sección Judicial, Sexta Sección Catastral, del departamento de Paysandú, zona rural, empadronadas en conjunto con el No. 5867 - (antes padrones 620, parte y 5867 parte) señaladas con letras B y D en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. José E. Xaubet, de mayo de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 4047 el 26 de junio de 1970, según el cual se componen de una superficie de: 59 hectáreas 560 metros y 91 hectáreas 7010 metros respectivamente que se deslindan así: fracción B: al Oeste 574 metros 20 centímetros con la fracción A del mismo plano; al Noreste 1064 metros con padrón 4956, al Este 550 metros con 50 centímetros con padrón 2168; al Suroeste 1058 metros 60 centímetros con fracción D del mismo plano.- Fracción D: -Al Suroeste 996 metros 80 centímetros con fracción C del mismo plano; al Noreste 1058 metros 60 centímetros con fracción B del mismo plano: al Este 970 metros 30 centímetros con padrón 2168 y al Sureste 840 metros 40 centímetros con padrón 2167, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo; 2) Saldo de precio, deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate, y que la actualización del precio en su caso, se hará desde la fecha de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán del cargo del adquiriente, pudiendo descontar únicamente impuestos de contribución inmobiliaria, impuesto de primaria e impuesto a las trasmisiones inmobiliarias; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5) Título de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta Sede, donde podrán ser examinados por lo interesados.- Paysandú 19 de noviembre de 2002.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 6273 5/p 34758 Nov 29- Dic 05

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c. MATTIAUDA MINETTI, Carlos Maria y otros.- Juicio Ejecutivo Hipotecario"- (Ficha A 52 2001), se hace saber que el día 12 de Diciembre de 2002 a las 10 horas, en el Hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso), el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula No. 613, RUC. No. 120003800017, en diligencia presidida por la Sra. Actuaria, procederá a la venta en subasta pública, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Fracción de terreno con el edificio y cuantas mejoras comprende, situado en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, localidad Catastral Paysandú, Manzana No. 137, padrón No. 7425, que se compone de dos fracciones a saber:- a)- la señalada con el No. 4 en el plano del Agr. Rafael Thevenet registrado el 16 07 1945 con el No. 146 en la Ofi-

cina Departamental de Catastro, tiene una superficie de 299 mts. 8310 cms; y b)- la señalada con el No. 1 en el plano del Agr,. Alvaro G. Franco, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el No. 7593 el día 4 11 1987, según el cual tiene un área de 221 mts.-, totalizando ambas una superficie de 520 mts. 8310 cms. con frente de 9 mts. 80 cms. al Sur a la calle Colón No. 1333 entre V. de Mauá y J. P. Varela.-. Se previene:- 1)- que la venta se realiza en dólares americanos a la cotización de la fecha de la subasta;- 2)- que el mejor postor deberá oblar al rematador en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% del precio como seña, más el 6.075% de comisión e impuestos, al contado en dinero efectivo;- 3)- que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate;- 4)- que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente:- 5)- se desconoce el estado actual de las construcciones en cuanto a su regularización y aportes al B. P. S..- Parte de la documentación obra en fotocopia y se cuenta con fotocopia del plano;- 6)- que los títulos de propiedad, planos, fotocopias, certificados registrales y antecedentes del inmueble se encuentran en la Oficina para su estudio por los interesados;- Paysandú, 8 de Noviembre de 2002.- Dra. IVON OLIVERA KAMAID.- Actuaria Adjunta".

20) $ 6001 5/p 34524 Nov 27- Dic 03

REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c . MARTINEZ OJEDA, Jesús Maria y Otra.- Juicio Ejecutivo con Garantía Hipotecaria" - (Ficha A 224 2000), se hace saber que el día 12 de Diciembre de 2002 a las 9 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942, 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula No. 613, RUC. No. 120003800017), en diligencia presidida por la Sra. Actuaria y asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 1ra. Sec. Judicial del departamento de Paysandú, sección catastral primera, zona rural, paraje Casa Blanca, empadronada con el No. 2604 parte inmueble dos y 585, de Colonia Paysandú, hoy Padrón No. 8.358, señalada como fracción A-dos, en el plano del Agr. Ramón Appratto Lorenzo, inscripto con el No. 1333 en la Dirección General de Catastro, el 22 02 1978, según el cual y títulos tiene una superficie de 10 Hás. 3.462 mts. y 179 mts. 55 cms. al Sureste de frente a Camino Vecinal a Casa Blanca.- Se previene:- 1)- Que solo podrán participar en el remate, los interesados inscriptos en el Registro de aspirantes a colonos abierto a esos efectos en la Regional Paysandú del Instituto Nacional de Colonización cuya nómina obra a fs. 115.- 2)- Que el remate se efectuará en dolares americanos a la cotización de la fecha de su realización, debiendo el mejor postor oblar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, así como el 6,075% de comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas;- 3)- El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate;- 4)- Que los impuestos y los gastos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del mejor postor;- y 5)- Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran para su examen en esta Oficina y que la última procedencia del bien es una fotocopia y el plano de mensura se encuentran en el Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno en autos Ficha 44 99.- Paysandú, 20 de Noviembre de 2002.- Dra. IVON OLIVERA KAMAID.- Actuaria Adjunta".

20) $ 5728 5/p 34525 Nov 27- Dic 03

SUBASTA PUBLICA

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del uruguay c GUELBENZU BORGES, Mirsa Graciela. Juicio ejecutivo prendario e hipotecario" (Ficha "A" Nro. 252 96) se hace saber que el día 5 de diciembre de 2002, a la hora 15, en el hall de esta Juzgado, el Martillero Edgar S. Valiente (Mat. 1195. RUC 120010480014) asistido por las Señoras Actuaria y Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 98.362.66 -2 3 partres de su tasación catastral- de una fracción de chacra; y mejoras que le acceden sita en la primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, parte de la chacra número 466 de la zona sub-urbana de esta ciudad, padrón número dos mil ochocientos treinta; y cinco (antes número seiscientos catorce en mayor área, provisorio mil setecientos veintinueve y rural cuatro mil cuatrocientos catorce) señalada como fracción número 1 en el plano del Agrimensor Ramón Apprattto Lorenzo de setiembre de 1933, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el número 8831, el día 4 de noviembre del mismo año, según el cual consta de una superficie de cuatro hectáreas tres mil doscientos sesenta y nueve metros y se deslinda así: 196 m. 55 cm. al Noroeste, dando frente a calle número 115 (C); 263 m., 4 cm. al Noreste, dando frente a calle número 76-S (14); 209 m. 45 cm. al Dureste, limitando con la fracción npumero 3 del mismo plano; y, 177 m. 68 cm. al Suroeste limitando con parte del padrón inmueble número 615.- Las dos calles primeramente nonbradas forman esquina entre sí.- SE PREVIENE QUE: a) el remate se realizará en dólares estadounidenses, a la cotización del día.- b) el mejos postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más el 6.075 de comisión, IVA e impuestos. Saldo a los 60 días de heberse ejecutado el auto aprobatorio del remate. c) El ejecutante queda autorizado de acuerdo a lo prevenido por el art) 387.7 del CGP.- d) que el mejor postor solamente podrá descontar del precio de la subasta el monto del impuesto de contribución inmobiliaria y el impuesto a las trnasmisiones inmobiliarias, no pudiendo descontar nimguna otra cantidad por ningún concepto. e) que parte de la titulación fue estudiada en testimonio la que se encuentra a disposición de los interesados para su estudio - f) que existe compromiso de compraventa posterior a la hipoteca, y en caso de que el autor no solicite cancelación de la misma, la regularización pertinente quedará a cargo del comprador.- PAYSANDU, 25 de noviembre de 2002. Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6273 5/p 34757 Nov 29- Dic 05

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en autos:- "CACDU c . BOGLIACINO CABRERA, Ileana A. y otros.- Juicio Ejecutivo"- (Ficha A 342 2001), se hace saber que el día 5 de Diciembre de 2002 a las 14,30 horas, en el local de Solano García (ex No. 4) entre Avda. Repca. Argentina y Sarandí el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matrícula No. 613, RUC No. 120003800017, asistido de la Sra. Alguacil procederá a la venta en remate público, con la base de U$S 1.600.00 (2 3 de su tasación) de un automóvil marca MAZDA, Modelo 323 del año 1993, motor a gas-oil de 17 H. P. No. 155.161, Matricula de Soriano K - 10.3464, Padrón No. 105.532.- Se previene:- 1)- que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada la ultima oferta;- 2)- Que el comprador abonará -además- en dicho acto el 15,69% del precio por comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas;- 3)- Que el automóvil se remata en el actual estado de conservación en que se encuentra;- 4)- Que los gastos de titulación, transferencia Municipal y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como cualquier otra deuda por concepto de patentes y multas que estuviere pendiente de pago;- y 5)- Que el bien carece de titulación.- Paysandú, 25 de Noviembre de 2002.- Dra.- IVON OLIVERA KAMAID.- Actuaria Adjunta".

20) $ 2127 3/p 34759 Nov 29- Dic 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Segundo Turno, dictada en autos:- "ERRAMUSPE, Germán c . BALDI, Rossana Gabriela.- Juicio Ejecutivo"- (Ficha No. 82 2001), se hace saber que el día 5 de Diciembre de 2002 a las 15 horas, en el local de Solano García (ex No. 4) y Avda. Repca. Argentina, el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matrícula No. 613, RUC No. 120003800017, asistido de la Sra. Alguacil procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, con la base de U$S 1.000.00 (2 3 de su tasación) de una camioneta marca CHEVROLET, Modelo C10 del año 1982, motor a gas-oil No. LD 8616B099515H Padrón No. 318688, Matricula de Montevideo No. 606.590.- Se previene:- 1)- Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto del remate;- 2)- Que el comprador abonará -además- en dicho acto el 15,69% del precio por comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas;- 3)- Que la Camioneta se remata en el actual estado de conservación en que se encuentra;- 4)- Que los gastos de titulación, transferencia Municipal y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como cualquier otra deuda por concepto de patentes y multas que estuviere pendiente de pago;- y 5)- Que los títulos se encuentran en la Sede a disposición de los interesados.- Paysandú, 19 de Noviembre de 2002.- Dr.- VARTAN SARKISIAN.- Juez de Paz Departamental".

20) $ 1418 2/p 34760 Nov 29- Dic 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Banco ACAC S.A. con Pereira Machado Pérez María, Juicio Ejecutivo, Ficha A 337 01" se hace saber que el día 10 de diciembre de 2002 a la hora 10, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Camioneta NISSAN pick up año 1992, motor a gas oil SD 23.277314, matrícula de Salto HH 404. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del martillero por la compra. 2) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta. 3) La titulación de la propiedad del bien a subastarse se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de la sede a disposición de los interesados. 4) El vehículo a subastarse mantiene deuda en la IMS por concepto de patentes y multas impagas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 22 de noviembre de 2002.- DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1800 3/p 34631 Nov 28- Dic 02

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Kutscher Corcoll Juan Esteban con Paweleski Ribeiro Alvaro Jesús, Juicio Ejecutivo, Ficha A 216 98" se hace saber que el día 10 de diciembre de 2002 a la hora 9:30, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 13.200.- los derechos de promitente comprador que existen sobre la camioneta Ford F 100, año 1970, motor a gas oil, matrícula de Paysandú 51543. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión y tributos de cargo del comprador. 2) Serán de cargo del comprador la comisión e IVA de compra del Sr. Rematador. 3) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Rematador. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 22 de noviembre de 2002.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 1637 3/p 34637 Nov 28- Dic 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY C CARDOZO RODRIGUEZ, ALFREDO GERARDO Y OTRA. Medidas preparatorias. Fa. Nº 62 2002" se hace saber que el día 11 de diciembre del 2002, a la hora 9.00 en local sito en calle Careaga Nº 786 de ésta ciudad, el Sr. Rematador CYRO GREGORIO GAVARONE SOTO, matrícula 1444, R.U.C. 180020840017, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor: Balanza electrónica JAMECO p 15 Kgs; Amasadora basculante LIEME; horno a gas con vaporizador TEDESCO; vitrina exhibidora refrigerada RUBRA con equipo de frío con motor; Panera c exhibidora de fabricación nacional GIACOBE; Cortadora de fiambre BERKEL eléctrica; Horno marca BIANCHI eléctrico de 3 bocas; Ralladora eléctrica para pan MAVAR; Glisinera manual MAVAR. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado actual de los bienes a rematar. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de noviembre del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1964 3/p 34621 Nov 28- Dic 02



VENTA DE CASA DE COMERCIO: LEY 26/9/904

"FARMACIA KENDALL LTDA" y o "FERNANDEZ Y GINSBERG LTDA" y o "ITA GINSBERG Y MYRSA FERNANDEZ LTDA" prometio vender a "COBOE S.A.", Farmacia sita en 21 de Setiembre No. 2867, Montevideo, Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, 18 de Julio No. 841 esc. 501 Montevideo.

25) $ 4091 20/p 33059 Nov 08- Dic 05

Ley del 26/9/1904

ARBA S.R.L Prometió vender a Miriam María Gastesi Aragón Pizzería en Uruguay 950. Acreedores allí.

25) $ 2728 20/p 33155 Nov 11- Dic 06

LEY 26 9 904. ALBERICO OLIVERA PERLA Y ELISA VEIGA ARRUA PROMETIERON VENDER A RUBEN SEQUEIRA TECHERA ESTACION DE SERVICIO EN 19 DE ABRIL 1207, CASTILLOS. ACREEDORES ALLI.

25) $ 2728 20/p 33920 Nov 19- Dic 16

VENTA DE COMERCIO

LEY 26.9.1904. Stef Ltda. prometió vender a MONICA PATRICIA GONGORA RODRIGUEZ, "Maximarket 25", sito en Isidoro de María 1326. Acreedores: Av. Calcagno s n Manzana 12 solar 9, SHANGRILA, CANELONES.

25) $ 2728 20/p 33978 Nov 20- Dic 17

VENTA DE COMERCIO

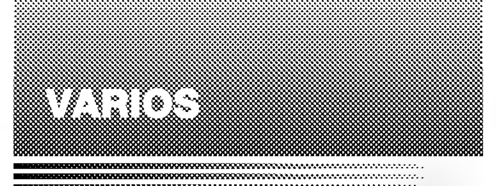
Ley 26 9 904. Francisco Di Sacco y Alda Cavallini prometieron vender a "Di Sacco Hermanos Limitada" estación de servicio sita en Avda. Solari s n del Balneario La Paloma (Rocha). Acreedores en la misma.

25) $ 2728 20/p 34097 Nov 21- Dic 18

Enajenación del Negocio de Levaduras de Fleischmann Nabisco Uruguay S.A. Ley 26/09/1904

Por contrato de fecha 31 de octubre de 2002, Fleischmann Nabisco Uruguay S.A. prometió vender a Flodden S.A. con domicilio en Yaguarón 1407 oficina 607 una parte de su establecimiento comercial que gira en esta ciudad en la calle Juan Paullier 2373 obligándose a transferir todo lo referente al negocio de levaduras. Se cita y emplaza a interesados presentarse en Yaguarón 1407 oficina 607.

25) $ 6819 20/p 34283 Nov 22- Dic 19



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV. "Estación 30 15 Kv Polímeros San José - Estación 30 15 Kv. Ecilda Paullier, por el Decreto 168 996 de fecha 08.05.96, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 02.-3160, del 24 de octubre de 2002, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso Of. 406, Montevideo -y en los Juzgados de Paz competentes del Departamento de San José individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES - PROBABLES PROPIETARIOS
7ma. Sección Judicial del Departamento de San José
5710 - APOLUX S.A. Y JUAN RODRIGUEZ.
4456 - SIXTO, JUAN, MARIA PEREZ BORGES Y ATANASILDO IZQUIERDO GANDINI.
3888 - PROPIETARIO DESCONOCIDO.
2866 - RAUL VITETTE TESTE.
2876 - TOMAS Y AMERICO ALMIRON GALAIN.
2867 - TOMAS ALMION GALAIN.
4503 - OCTAVIO SILVA MALET.
2875 - OCTAVIO SILVA MALET.
5914 - IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA EN EL URUGUAY DIOCESIS DE SAN JOSE.
2897 - OMAR MONTELONGO GERVASIN.
13987 - NESTOR OTTO AUSTINO SCHUSSELIN.
7081 - ADRIANA PONS GONZALEZ.
7076 - LUIS PONCE HERNANDEZ.
7077 - LUIS PONCE HERNANDEZ.
7075 - EULOGIO SALLES HERNANDEZ.
3327 - EULOGIO SALLES HERMNANDEZ.
3582 - JUAN GUERRA CABRERA.
14106 - JORGE, ROSSANA Y FERNANDO MANRIQUE SAAVEDRA.
3329 - PAULO DE LEON BASCI, FRANKLIN DE LEON GUINAGA Y CIOZOLTE DELFINO Y CIA. S. EN. C.
10736 - LUIS, MIRTA MASCHERONI BACCINO E IRMA DELIA BACCINO.
3191 - ANGEL ANTOGNAZZA LAVECCHIA.
3192 - RITA QUEVEDO PANZARDI.
3466 - CARLOS E. BARBE.
13497 - MARTIN RODRIGUEZ DIAZ.
3212 - ISMAEL, HECTOR ODRIOZOLA CATTANEO, ISMAEL ALEJO ODRIOZOLA.
692 - JOSE MARIA PARRA, ANTONIO PARRA LOZANO Y JOSE VILLODRE RUS, TERESA JAEEÑO CANO, MIGUEL JEREZ BALLESTERO Y CONSTANCIO VILLODRE.
4026 - HORACIO Y EDGARDO ROLAND CELIO.
3193 - HORACIO Y EDGARDO ROLAND CELIO.
7927 - HORACIO Y EDGARDO ROLAND CELIO.
5855 - LUIS MEDINA GONZALEZ.
3190 - ANGEL HERNANDEZ PEÑA.
3308 - MATILDE APATIA EGUSQUIZA.
12521 - HUMBERTO, GUALBERTO, GLADIS, ESTHER, RAMON, ELBIA Y DELIA DELPINO, ALMENARES Y BLANCA MELIAN SELLANES.
3189 - ANGEL HERNANDEZ PEÑA.
5ta. Sección Judicial del departamento de San José.
16970 - HECTOR BLANCO DE ARMAS.
16969 - HECTOR BLANCO DE ARMAS.
16824 - ROBERT CHACON.
4342 - JOSE LUIS DIAZ REVERON.
8095 - ISRAEL CHACON HERNANDEZ.
820 - AUDOMAR FERRO DE LEON. IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA EN EL URUGUAY. DIOCESIS DE SAN JOSE DE MAYO.
13901 - PROPIETARIO DESCONOCIDO.
4539 - TOMAS NOEMI CHACON.
4509 - ELBIO QUESADA MARRERO.
10278 - ISRAEL CHACON HERNANDEZ.
10272 - JOSE NIEVES REYES Y CIPRIANO REYES GONZALEZ.
10331 - FRANCISCO HERNANDEZ GONZALEZ.
9345 - ROBERTO HODEL.
821 - GREGORIO DIAZ CHACON Y HUGO DIAZ TRUJILLO.
803 - PIO Y JUANA HERNANDEZ ALVAREZ.
10651 - JOSE HUMBELER PERDOMO.
8949 - OSCAR Y MILKA CHACON TRUJILLO.
1060 - OSCAR Y MILKA CHACON TRJILLO.
3858 - ANTONIO MEGREIRA ALLO.
6051 - HENRY MALAN PERRACHON.
7738 - JOSE CERDERAS FERNANDEZ Y SILVIA GONZALEZ ESCUDER.
5971 - AMANDA MARTINEZ, MIRTHA, ARTURO Y MARY GARCIA MARTINEZ.
844 - RICARDO RODRIGUEZ SABALSAGARAY.
910 - GUILLERMO MACCIO Y MABEL BERTOLOTTO.
8504 - GUMERSINDO CASTRO VILAR.
938 - DANIEL RUIZ ARRONDO.
939 - MARIA CORTABARRIA BIDART Y JULIO SEVERI VIDOVICH.
900 - HECTOR MARTINEZ ELVIRA Y MARTHA MARGARITA DREYER GARCIA.
7931 - SERGIO, LIRIA Y ONEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.
896 - JUAN RODRIGUEZ.
6559 - WILLY ROHRER FOSTEL.
4277 - LUIS HERNANDEZ RODRIGUEZ Y WALTER MARTINEZ SANCHEZ.
10310 - MIRKO FABRE SANCHEZ Y GRACIELA FABRE SANCHEZ.
5028 - JOSE GONZALEZ LARGUERO E IRIS Y NERI GONZALEZ INTHAMOUSSU.
10507 - JOSE GONZALEZ LARGUERO E IRIRS Y NERI GONZLAEZ INTHAMOUSSU.
685 - SERGIO ROLAND PLAVAN.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54903 Nov 22- Dic 05

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE PERSONAL DPTO. DE I.D.A.T.Y C. NOTIFICACION.

Por Resolución S N del Ministerio del Interior del 24 09 02 (Asunto 5981 02 del M.I. e Información Sumaria Nº 74 02) se declara CESANTE del cargo (previo goce de licencias pendientes - Art. 22 del Decreto Nº 484 976) con fecha 12 de agosto del 2002, al Oficial Principal José Daniel MARIN COLINA, C.I. 2.027.168-5, C.C. Serie BQB Nº 16320, perteneciente a la Dirección de Grupos de Apoyo; por estar incurso en lo establecido en los incisos "B" y "D" del Art. 26 del Decreto Nº 644 971 (por abandono del cargo).
27) (Cta. Cte.) 3/p 55010 Nov 28- Dic 02

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



Ministerio de Ganadería

Agricultura y Pesca DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica al Señor: Gonzalo Daniel FERNANDEZ GALEANO, (DICOSE 160926309), de la vista conferida con fecha 26 de julio de 2002, a fs. 10 del asunto Nº 305 10204 02, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500 991 del 27 de setiembre de 1991.
Surge del informe del Departamento de Fiscalización de la DICOSE, que se le constataron diferencias de 33 vacunos y 4 lanares, por sobre el margen de tolerancia legal.- Por lo que infringió lo dispuesto por el art. 42 del decreto 700 973 de 23 de agosto de 1973, (decreto-ley 14.165 de 7 de marzo de 1974), incurriendo en la infracción prevista por el art. 314 de la ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, resultando de aplicación la sanción establecida en el art. 285 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.-
El notificado dispone de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación.-
Durante dicho plazo el expediente se mantendrá de manifiesto, pudiendo el administrado revisar y leer estas actuaciones, así como también copiarlas o reproducirlas por cualquier medio, todo o parte de ellas (art. 78 del decreto 500 991).-
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55000 Nov 28- Dic 02

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS MERCADERIAS EN ABANDONO INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por lo Art. 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de Marzo de 1862 y por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 534 93 Capítulo 1 Numeral 2.2., se Intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 31 10 2002, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos o para ser exportados, o que hubieran llegado al País en Tránsito o para ser Importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.
27) (Cta. Cte.) 5/p 54975 Nov 27- Dic 03

CONVOCATORIAS

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS (A.N.D.A.) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 33º de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 12 de diciembre de 2002 a la hora 18:00 en el Club "Fraternidad", sito en la Av. 18 de Julio 341 de la Ciudad de San José de Mayo (Departamento de San José) para tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Lectura y consideración del Acta anterior.-
2º) Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 01 10 2001 - 30 09 2002 e informe de la Comisión Fiscal, si lo hubiere.
3º) Presupuesto ejercicio 01 10 2002 - 30 09 2003.
4º) Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5º) Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.
6º) Fijación del Tope previsto en el Art. 28º de los Estatutos Sociales.
Nota: De acuerdo con el Art. 32º de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad como tales.
Para asistir a la Asamblea es indispensable la presentación de la Cédula de Identidad.
Diciembre de 2002.
Sr. Miguel GABAY - Secretario.
27) $ 5728 7/p 34670 Nov 28- Dic 06

CO.P.A.C. Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los Delegados para la Asamblea General Extrordinaria a celebrarse en Paysandú 894 (Montevideo) el día viernes 13 de Diciembre de 2002, con llamado a primera convocatoria a la hora 20:30 y en segunda convocatoria a las 21:30 horas.
Para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de tres delegados para firmar el Acta.
2) Composición de la Mesa (autoridades designadas)
3) Presentación de Proyecto de Reforma de Estatutos
El Consejo Directivo.
27) $ 1705 5/p 34690 Nov 28- Dic 04

CO.P.A.C. Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Delegados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Paysandú 894 (Montevideo) el día viernes 13 de Diciembre de 2002, con llamado a primera convocatoria a la hora 19:00 y en segunda convocatoria a las 20 horas.
Para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de tres delegados para firmar el Acta.
2) Integración de la Mesa, designación de Vice-Presidente y Secretario.
3) Informe de la Comisión Fiscal sobre el Ejercicio Económico cerrado al 31 12 2001.
4) Memoria Anual sobre la gestión correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 12 2001.
5) Balance del Ejercicio Económico cerrado al 31 12 2001 y Proyecto de Distribución de Utilidades del mismo ejercicio.
6) Informe del Comité de Créditos del ejercicio cerrado al 31 12 2001.
7) Plan Anual de Préstamos e Inversiones, período 1º 01 2003 - 31 12 2003.-
El Consejo Directivo.
27) $ 2728 5/p 34691 Nov 28- Dic 04

VARIOS

DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 7 de Noviembre de 2002
INSCRIPCION: Nº 39134 el 12 11 2002.
BIEN: PADRON 16373 001 2ª sec jud Montevideo
CALLE: Eduardo Acevedo 1016.
27) $ 1364 10/p 34394 Nov 25- Dic 06

CAYCFUP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES LLamado a Elecciones

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ge-

neral Ordinaria y a lo estipulado por la Comisión Electoral designada al efecto, el Consejo Directivo de CAYCFUP convoca a sus asociados para las elecciones totales para Consejo Directivo y Comisión Fiscal a llevarse a cabo el día 9 de diciembre del año 2002 en el horario de 9:00 a 19:00 horas en la sede de la Cooperativa - Zabala 1322 escritorio 102-
Firmado: María del Carmen Didi Presidente; Delma Pérez Secretaria.
27) $ 1705 5/p 34682 Nov 28- Dic 04

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 08 11 02
INSCRIPCION: 38925
ESCRIBANA AUTORIZANTE: Sonia Ciganda
PADRON: 41.537 002
CALLE: Pilar Costa número 27
CONSTITUYENTES: Walter Casavieja Rodríguez y María Teresita Rodríguez Valiente.
BENEFICIARIOS: Walter Casavieja Rodríguez y María Teresita Rodríguez Valiente.
TASACION B.H.U: UR 4415,64.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55016 Nov 28- Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por Providencia Nº 2965 de fecha 5 de noviembre, de 2002 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "NARIA LIMITADA - CONCORDATO FICHA 101 2002" se dió por admitida la gestión de Concordato Preventivo Judicial de NARIA LIMITADA - R.U.C. 21 3538960013, con domicilio real en Avda. Brasil 2522, y se designó Interventor Informante a la Cdora. Nora Leonor Giúdice Surraco, con domicilio en Lorenzo Pérez 3181 Apto. 201, convocándose a Junta de acreedores que se realizará el día 6 de febrero de 2003 a la hora 10 en ésta Sede sita en San José 1132 piso 6, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.
SE PREVIENE: el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador Interventor podrán ser examinados en la Oficina. Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pueden ser presentados dentro del plazo de 20 días a partir de la primera publicación (art. 1532 "in fine" del Código de Comercio) Montevideo, once de noviembre de 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2250 3/p 34761 Nov 29- Dic 03

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos: SOFTEC LTDA. FIJACION DE LA EPOCA DE SUSPENSION DE PAGOS - FICHA 214 2001S2 2002, se hace saber que: I) por Resolución Nº 2882 de fecha 30 10 2002, se fijó el 20 de agosto de 2000, como fecha efectiva de cesación de pagos de SOFTEC LIMITADA - R.U.C. 21 1580600010. II) el informe y resolución del Juez se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de acreedores y de la fallida. Se hace saber que los acreedores y terceros a quienes perjudique la fijación podrán efectuar sus reclamaciones en el término de treinta días a partir de la presente publicación (art. 1645 del C. de Comercio). Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones según art. 1643 del Código de Comercio, sin costo art. 18 Ley 17.292. Montevideo, trece de noviembre del año 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55008 Nov 28- Dic 02

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: BERNAL S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 29 2001, según lo dispuesto por Providencia Nº 3084 del 15 11 2002, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2230) que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 6º, el día 13 de febrero de 2003, a la hora 10, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.
Se hace saber que: a) los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura podrán ser examinados en la oficina. b) Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin cargo art. 18 Ley 17.292. Montevideo, 20 de noviembre del año 2002.- ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55030 Nov 29- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 2146 2002 de fecha 21 10 2002, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados "Macrol S. A. Concordato Preventivo Judicial", ficha 15 2002 donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por MACROL S.A. se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 4 DE DICIEMBRE a la hora 16:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene lo siguiente: 1) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos presentados por la Sociedad y el informe de los acreedores informantes estarán a disposición de los restantes acreedores en el local de este Juzgado. 2) Las deliberaciones de la Junta tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 27 y 72 de la Ley 2.230 se expide el presente en Montevideo el día ocho de Noviembre de 2002. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2250 3/p 34694 Nov 28- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "JUAREZ URIARTE SERGIO GABRIEL C LOPEZ SERGIO WILSON - Acción de Impugnación de reconicimiento de hijo natural" Fa. 390 2002 A, se emplaza al Sr. SERGIO WILSON LOPEZ a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal en caso de incomparecencia. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a veintinueve días del mes de octubre de dos mil dos. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54982 Nov 27- Dic 10

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "ALVES, LAURA C MEDEIROS, PABLO DANIEL. RATIFICACION DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA Nº 452 2002" se emplaza al SR. PABLO DANIEL MEDEIROS FONSECA a estar de derecho en estos autos por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de noviembre de 2002.
TRAMITE REALIZADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55009 Nov 28- Dic 11

DECIMO TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA 10º TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE VITTORIO EMANUEL BERGOMI BONVINI - FICHA 586 2002, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- MONTEVIDEO 31 DE OCTUBRE DE 2002.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
27) $ 3507 30/p 34092 Nov 21- Dic 24

Feb 03- Feb 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en los autos caratulados: "DA COSTA, ELIANE C FEBLES PEREZ, CARLOS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. 601 2002 B, se emplaza al Sr. CARLOS FEBLES PEREZ a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Montevideo a veintidos días del mes de noviembre de dos mil dos. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54956 Nov 26- Dic 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "CHICO TORRES, ROSANA CECILIA por: JUAREZ CHICO: ALEJANDRO FABIAN Y MATIAS NICOLAS. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA Nº 603 2001" se emplaza a los SRES. LEONARDO FABIAN SUAREZ

VIDAL Y CARLOS JOSE ARENENE FERREIRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de noviembre de 2002.
TRAMITE REALIZADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54836 Nov 19- Dic 02

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "CARBALLO, JUDABER, CRISTINA C FATACKI, FABIEN ODON MARIO RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA Nº 169 2002" se emplaza al SR. FABIEN ODON MARIO FATACKI a estar de derecho en estos autos por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
TRAMITE REALIZADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55031 Nov 29- Dic 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados: "SCARDOVI ANGEL ROGELIO - SUCESION" Fa. 249 2002, se insta al heredero CARLOS ROGELIO SCARDOVI NUÑEZ para que declare si acepta o repudia la herencia dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento conforme al artículo 1070, 1071 del Código Civil y 127.3 del C.G.P.. Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) $ 2728 10/p 34629 Nov 28- Dic 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA AURELIA ORDOQUI TEJERA en la Ficha 402 2002 citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Asimismo se intima al Sr. RICARDO CESAR y EDUARDO GABRIEL DEL CASTILLO ORDOQUI a que en el término de 40 días manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes, expidiéndose edictos emplazándose por 90 días.
Se deja constancia que en autos fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, dieciocho de noviembre año dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54892 Nov 21- Dic 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ RODRIGUEZ, GABRIELA VERONICA C NEGRI MARTINEZ, ENRIQUE DANIEL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 505 2002", se cita, llama y emplaza al Sr. ENRIQUE DANIEL NEGRI MARTINEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, diez de octubre de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54961 Nov 26- Dic 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "MALLADA GAUNA, BRIAN - RAT. DE TENENCIA Y AUX. DE POB." FICHA 73 2001, se cita, llama y emplaza a JULIAN ADRIAN MALLADA, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de noviembre de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54938 Nov 25- Dic 06

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno dictada en los autos caratulados: "LOPEZ GOMES Silvia c OLIVERA Edgardo Sergio - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- FICHA: 396 2002 C se cita, llama y emplaza a: EDGARDO SERGIO OLIVERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicacion gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209)
Se concedió auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, once de Noviembre de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54955 Nov 26- Dic 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 26 Turno, en autos caratulados: "CABELLO, CAROLINA C BO, YU YING" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, ficha C 510 2002 por decreto Nº 3487 2002 de fecha 07 10 2002, se emplaza a BO YU YING para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no comparecer. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54833 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso la apertura de la sucesión de AULIS JOSE SKYTZ - FICHA 301 2001 S, HERENCIA YACENTE, así como la publicación de edictos por el término de 30 días (ART. 429 del CGP). llamando a los que crean con derecho a heredarle. En Montevideo a los quince días del mes de marzo del año dos mil dos.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 54473 Oct 30- Dic 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Primer Turno, en autos caratulados: "TORRES MENDEZ, ROBERTO c "BRACON S.A." y Sucesores. Escrituración Judicial", Ficha No. 415 2000 se hace saber que se cita de excepciones, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a: I) Lorenzo Ricardo Arturo Piria Dell'Isola y II) a los herederos de Jorge Carlos Alberto Piria Dell'Isola: Gloria Piria Franchi, Alfredo Lorenzo Piria Franchi y Alma Franchi y o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho en estos autos, con motivo de la escrituración del bien PADRON No. 3.138 señalado como Solar 30 de la Manzana "U" en el plano del Agrimensor José Maranesi inscripto en la Dirección de Topografía el 29 1 1932, de la 3a. Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Piriápolis, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuarán las actuaciones en caso de no comparecer.- Montevideo, 07 de 07 OCT 2002 de 2002.- DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 6137 10/p 34598 Nov 27- Dic 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, dictada en autos caratulados "Hernández Fernández, Walter y otra c García Arocena, Haroldo - Escrituración judicial", Ficha 494 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a HAROLDO GARCIA AROCENA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días. Montevideo, 20 de noviembre de 2002.- ESC. AMNERIS SISMONDI, Actuario Adjunto.
27) $ 2728 10/p 34837 Nov 29- Dic 12

JUZGADO LETRADO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de 14º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ LORENA PAOLA C ACOSTA MILKA, CONZI JULIO CESAR Y BARRIOS IRINA.- INVESTIGACION DE PATERNIDAD" Fa. 494 2002, se cita, llama y emplaza por el plazo máximo de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho a deducir oposición en estos autos bajo apercibimiento que

de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, once de noviembre de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

27) $ 3410 10/p 34597 Nov 27- Dic 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: MIGALA, Graciela c DELGADO, Juvenal y o., escr. forz., Fa. 230 2002 en auto No. 2306 de fecha 1 11 02 se decretó la escrituración judicial del inmueble objeto de la promesa de autos. Se CITA de excepciones por el término legal y se EMPLAZA a estar a derecho por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a: JUVENAL ALFREDO DELGADO LABORIDO y FLOR de MARIA BARBOZA TAÑO y ó sus sucesores a cualquier título. Atlántida, 13 de noviembre de 2002. Dra. Iris Vega Ottonello. Juez de Paz.

27) $ 4091 10/p 34351 Nov 25- Dic 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de canelones, Dra. FABIANA WEISZ, en autos caratulados "I.M.C. C DROMER, EDUARDO (SOCIEDAD AGROPECUARIA CAMAR) - JUICIO EJECUTIVO" FICHA N° 133 2002 y AUTO N° 943 de fecha 29 de julio de 2002: Emplácese por el término de 90 días, a efectos de la citación de excepciones del demandado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia, llevándose adelante la ejecución hasta hacer efectiva la suma reclamada, intereses, costas ycostos.- Expídanse edictos plara las publicaciones correspondientes.- Dra. FABIANA WEISZ COLLAZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CANELONES".

27) (Cta. Cte.) 10/p 54846 Nov 19- Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "BRION SANTOS, ANA CELIA C A ARCE NOBLE, CLAUDIA ELIZABETH. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. 643 2002", se cita, llama y emplaza a la Sra. Claudia Elizabeth Arce Noble, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Melo, 11 de noviembre de 2002.- Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54893 Nov 21- Dic 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Colonia, en autos caratulados: "FASINI GROPPI DE ROSENDO, María Luisa. SUCESION" FICHA B 230 85, se cita, llama y emplaza a Jorge Leonardo ROSENDO FASINI y Gerardo Leonides ROSENDO FASINI por el término de 90 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los representen y acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 incs. 2 y 3 del Código Civil).- COLONIA, DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOS. Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1753 10/p 34186 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2o Turno dictada en autos: "FA.N.A.E.S.A. LIQUIDACION JUDICIAL.", Fa. 644 2002 A, se hace saber que con fecha 8 de Octubre de 2002 recayó el decreto No. 3303, que se transcribe:

VISTOS:

Atento a las resultancias de autos (y a lo dictaminado por el Sr. Fiscal) y a lo establecido en los arts. 1.3 inc. 2o, 13, 15, 16, 18 y 20 de la Ley 2.230 y demás disposiciones complementarias,

SE RESUELVE:

I) Decrétase la liquidación judicial de F.A.N.A.E.S.A..

II) Ocúpese todos sus bienes, libros, documentos y papeles.

III) Líbrese oficios a la Dirección Gral. de Correos y ANTEL para la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica y su remisión a este Juzgado.

IV) Prohíbese hacerle pagos o entregarle bienes a dicha sociedad en liquidación so pena de que los mismos no resulten liberatorios de obligaciones frente a la masa.

V) Intímese a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por ocultadores de bienes, con las responsabilidades civiles y penales que correspondan.

VI) Desígnase Síndicos provisorios a ISUSA y CARLOS PATRON, cuyas aceptaciones juradas se recabarán; quienes deberán cumplir con lo dispuesto por los arts. 22 y 23 de la Ley 2.230, en plazo legal.

VII) Publíquese esta declaratoria expidiéndose los edictos con mención a las prohibiciones a que refiere la Ley.

Comuníquese al Registro de Inhibiciones a los efectos pertinentes.- Firmado. DRA. DINELLO. Juez Ltdo. 2o. Turno. ESC. TURRA. Act. Adjunta.- ROSARIO, 14 de Octubre de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3069 3/p 34826 Nov 29- Dic 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Poe disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de SEGUNDO TURNO, en los autos caratulados: "FRANCO BETTY LILIAN c SUCESORES DE AGUSTINA CARABALLO - JUICIO DE EJECUCION F. 34 2002" por medio del presente se INTIMA por el plazo de TRES DIAS a los sucesores de AGUSTINA CARABALLO de MOREIRA el cumplimiento de la Sentencia N° 69 2001 DE FECHA 17 de julio de 2001 (autos "FRANCO BETTY LILIAN C SUCESORES DE AGUSTINA CARABALLO DE MOREIRA. JUICIO LABORAL) F. 308 98 que condenó a la parte demandada a pagar a la parte actora la suma de ocho mil quinientos veintiocho pesos uruguayos con setenta y cinco centésimos por concepto de licencia, salario vacacional, aguinaldo, descansos y feriados, con más el 15% por conceptos de daños y perjuicios sobre los rubros de naturaleza salarial reajustes e intereses. Se deja constancia que para estas publicaciones se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida 4 de noviembre del año 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54953 Nov 26- Dic 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Gomez Elena Ambrosia c Villar Felix Severiano. Partición Judicial de la Sociedad Conyugal. Fa. A 598 2002 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de los herederos de Felix Severiano Villar a que comparezcan a estar a derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Minas, 11 de noviembre de 2002 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

27) $ 3410 10/p 34220 Nov 22- Dic 05

CONCORDATO PREVENTIVO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: SERGIO UMPIERREZ BUSTELO.- CONCORDATO PREVENTIVO. Fa. B 761 2002, se ha convocado a la

Junta de Acreedores para el día 04 de Abril de 2003 a la hora 18. Se previene que documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio. Minas, 10 de Octubre de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 4091 10/p 34223 Nov 22- Dic 05

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Banco República c Coppola Perdomo Jesus Abel y Aguiñaga de Coppola María Modesta. Juicio Ejecutivo. Fa. A 381 95, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de los Herederos de María Modesta Aguiñaga de Coppola a que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. Minas, 11 de noviembre de 2002 Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 3410 10/p 34543 Nov 27- Dic 10

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Tejera Nuñez Wilson Ricardo c Tejera Nuñez Nubia Gladys y Martinez Eliseo. Inspección Ocular y Partición. Fa. A 813 2000 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 60 días de Walter Tedy Tejera o sus sucesores, para que comparezcan a estar a derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Minas, 28 de octubre de 2002 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 3410 10/p 34547 Nov 27- Dic 10

MALDONADO

Por escritura autorizada por el Escribano Martín de León Rivero el 5 de noviembre de 2002, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Maldonado con el número 3820 folio 5168 libro 18 el día 6 del mismo mes y año, la señora Mildre Lilián Vignoli Armand Pilón constituyó bien de familia a favor del beneficiario Carlos Horacio Azambuja Etcheverry, sobre la unidad de propiedad horizontal empadronada individualmente con el número ocho mil cuatrocientos treinta y uno barra cero cero uno (8431 001) sita en la localidad catastral Maldonado en la Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre. Conste. Martín de León Rivero, Escribano.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54979 Nov 27- Dic 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL REMIGIO SORIA LOPEZ - FICHA B 335 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Octubre de 2002. DRA. ANA ONGAY, ACT. ADJ.
27) $ 1169 10/p 34009 Nov 20- Dic 03

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO JOSE PIZZICHILLO MACHI - FICHA B 319 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Octubre de 2002. DRA. ANA ONGAY, ACT. ADJ.
27) $ 1169 10/p 34190 Nov 22- Dic 05

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS ALBERTO DANTAZ FICHA 568 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Octubre de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 1169 10/p 34006 Nov 20- Dic 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RAMON LELIS NOGUERA FICHA 428 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Octubre de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 1169 10/p 34007 Nov 20- Dic 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ELENA SOFIA ONETTO GARCIA FICHA 430 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Octubre de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 1169 10/p 34008 Nov 20- Dic 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: HECTOR SATURNINO MACCHI LAURINO FICHA 478 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Noviembre de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 1169 10/p 34010 Nov 20- Dic 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: JORGE EDUARDO WEARE TORTORELLA y AMELIA ALICIA FLORIO ARNAUD FICHA 228 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Octubre de 2002 ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 1169 10/p 34188 Nov 22- Dic 05

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: MIRTA SEGUNDA VALSANGIACOMO ETCHART FICHA B 482 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de Octubre de 2001. Dra. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 34189 Nov 22- Dic 05

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: EMILIA ALEJANDRINA MEDERO o MEDEROS HERNANDEZ FICHA 388 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Octubre de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 1169 10/p 34412 Nov 26- Dic 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. GROSS JUAN JOSE C QUIROGA LUHERS MARIA DE LAS MERCEDES Y SUCESORES DE PALMACIO MEDINA.. Ejecución prendaria - Fa. 130 2002, SE INTIMA el pago de lo adeudado a los sucesores de Palmacio Medina en el plazo de tres dias. los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray bentos, 10 de abril de 2002.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
27) $ 2728 10/p 34115 Nov 21- Dic 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "ANTUNEZ GALVAN

IRENE C GIL RIBEIRO ZENOBIA. LIQUIDACION DE SENTENCIA", Ficha 25 97DS1 2001, se INTIMA con plazo de 3 días hábiles, a ZENOBIA GIL RIBEIRO, el cumplimiento de la Sentencia de autos, bajo apercibimiento de quedar incursa en mora y de nombrársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 29 10 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54859 Nov 20- Dic 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos, "I. M. R. C IZQUIERDO, SIMON Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 214 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a SIMON IZQUIERDO Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 7397 de la Sección Catastral de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 19 de julio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Engdo. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54875 Nov 20- Dic 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "PEREZ PICA, Claudia Daniela ct GARCIA LEMOS, Jorge Eduardo. Ratificación de Tenencia", Fa No 514 2002, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JORGE EDUARDO GARCIA LEMOS, en el término de noventa días a estar a derecho en autos.
Se otorgó auxiliatoria de pobreza (Decreto 4777 del 03 10 2002). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil dos. ROCHA, 29 DE OCTUBRE DE 2002 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54839 Nov 19- Dic 02

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la tercera Sección de Rocha (Lascano), en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C MIGUEZ ALAYON; ASDRUBAL ALFREDO.- INTIMACION DE PAGO.- (Fa. C 64 2002)",- se hace saber que por providencia No. 371 de fecha 14 de Agosto de 2002, se ha dispuesto INTIMAR al Sr. Asdrubal Miguez Alayón, el pago de la suma adeudada en autos, que asciende a U$S 2.002.37, más íliquidos. (Dólares Americanos dos mil dos con treinta y siete).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Lascano, a los treinta días del mes de Setiembre del año dos mil dós.- DRA. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54986 Nov 27- Dic 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
CONCURSO VOLUNTARIO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do turno en autos caratulados: "PEDUZZI DUHAU, MARIA DEL ROSARIO." -CONCURSO VOLUNTARIO- Fa: 62 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA DEL ROSARIO PEDUZZI DUHAU, promoviendo acción de concurso voluntario, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por Auto Nº 549 de fecha 4 DE MARZO DE 2002. SE PREVIENE que la documentación presentada por el deudor se encuentra a disposición en la Oficina y para la Junta de Acreedores se fijó el día 18 de DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9 HS. Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. San José, 11 DE NOVIEMBRE DE 2002.- Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 4773 10/p 34353 Nov 25- Dic 06

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos caratulados: BANCO ACAC S.A. C HERRERA RAUL RICARDO Y OTRA.- Demanda Ejecutiva.- Ficha C 158 2001, se cita, llama y emplaza a RAUL RICARDO HERRERA y a MARIA MERCEDES LOPEZ, a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Dolores, 5 de noviembre de 2002.- Dra. María Noel Odriozola.- Juez de Paz.
27) $ 3410 10/p 34619 Nov 28- Dic 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.=

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia De Segundo Turno Tacuarembó, en autos. "B.R.O.U c a Sucesores de Graciela Gomes o Gomez de Freitas Oliveira -Raconocimiento de Firma e Intimación de Pago- Fa. A 806 2002 hace saber que se CITA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Graciela Gomes o Graciela Gomez de Freitas Oliveira bajo apercibimineto de designarseles Defensor de Oficio. Citándose y emplazándose para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de lo que corresponda. Tacuarembó, 15 de noviembre de 2002.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4091 10/p 34219 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO, en autos caratulados "ESCUDERO ROSANO, OFELIA JOSEFINA POR LA MENOR DANIELA ELIZABETH GONZALEZ ROLDAN - RATIFICACION DE TENENCIA." Fa. 380 2002, el emplazamiento de WASHINGTON GONZALEZ FREIRE y MARIA ISABEL ROLDAN, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Recibió el beneficio del art. 89.2 del C.G.P. siendo auxiliada de pobreza. Paso de los Toros, 2 de setiembre de 2002. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55002 Nov 28- Dic 11

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SIDURIL S.A.
Reducción Capital Integrado

La Asamblea General Extraordinaria de 1 11 02 aprobó reducir el capital integrado voluntariamente. La documentación se encuetra a disposición de los Acreedores en Avda de las Américas 8000. Se deberá notificar a la sociedad las oposiciones, plazo 30 días después de la última publicación.
EL DIRECTORIO.
28) $ 12030 10/p 34168 Nov 21- Dic 04

UNIMART S.A.

Asamblea del 30 9 02 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 6.015.924,17 (dólares estadounidenses seis millones quince mil novecientos veinticuatro con 17 100). Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 12031 10/p 34748 Nov 28- Dic 11

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MABEL ELIDA GARCIA TRIUNFO, (Ficha: 574 2002).
Montevideo, 13 de noviembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34936 Dic 02- Dic 13 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALAHY PROSPERO PEREIRA FERNANDEZ o FERNANDES, (Ficha: S 531 2002).
Montevideo, 22 de octubre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34926 Dic 02- Dic 13 (0002)

OLGA GONZALEZ UMPIERREZ, (Ficha: S 609 2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34952 Dic 02- Dic 13 (0003)

CUARTO TURNO

AURORA SOFIA ROSAS GONZALEZ, (Ficha: 609 2002 A).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34925 Dic 02- Dic 13 (0004)

QUINTO TURNO

ERNESTINA LESSA GARCIA, (Ficha: 596 2002).
Montevideo, 19 de noviembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 34927 Dic 02- Dic 13 (0005)

OCTAVO TURNO

JUANA CARMEN FALERO LARRAÑAGA, (Ficha: S 637 2002).
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34858 Dic 02- Dic 13 (0006)

CELIA HEREDIA FERREIRA, (Ficha: S 520 2002).
Montevideo, 16 de octubre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34901 Dic 02- Dic 13 (0007)

ORLANDO AFFRISIO MAZZA y LETICIA ANGELICA SILVERA NOGUEIRA, (Ficha: S 264 2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34921 Dic 02- Dic 13 (0008)

LAURA LOCKHART ROVEGNO, (Ficha: S 6 2002).
Montevideo, 28 de octubre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34922 Dic 02- Dic 13 (0009)

NOVENO TURNO

RAMON ANDRES DIAZ FERREYRA o FERREIRA y EVANGELISTA o EVANGELINA JOSEFA COLMAN, (Ficha: S 578 2002).
Montevideo, 20 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34856 Dic 02- Dic 13 (0010)

RUBEN GONZALEZ OSES, (Ficha: S 508 2002).
Montevideo, 24 de octubre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34953 Dic 02- Dic 13 (0011)

DECIMO TURNO

JOSE MIGUEL AGUERRE BUSQUIAZO, (Ficha: 534 2002).
Montevideo, 18 de octubre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34868 Dic 02- Dic 13 (0012)

DECIMOQUINTO TURNO

IZQUIERDO, SALVADOR VICENTE, (Ficha: 283 2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34859 Dic 02- Dic 13 (0013)

HECTOR JOSE NARDI o NARDI OCHOA, (Ficha: 586 2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34955 Dic 02- Dic 13 (0014)

DECIMOSEXTO TURNO

ANGEL ACOSTA, (Ficha: 512 2002).
Montevideo, 17 de octubre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34861 Dic 02- Dic 13 (0015)

MARIGLIANI PANIZZA, VICENTE, (Ficha: 602 2002).
Montevideo, 15 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34928 Dic 02- Dic 13 (0016)

DECIMOSEPTIMO TURNO

OSCAR MAURICIO AMORIN COSTABILE, (Ficha: 528 2002).
Montevideo, 25 de octubre de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34902 Dic 02- Dic 13 (0017)

DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR BOTALI MOIZO, (Ficha: 596 2002).
Montevideo, 19 de noviembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34864 Dic 02- Dic 13 (0018)

MANUELA CORRAL PEREZ, (Ficha: 599 2002).
Montevideo, 21 de noviembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34954 Dic 02- Dic 13 (0019)

DECIMONOVENO TURNO

MARIA MARGARITA BERHOUET ARREGUY, (Ficha: 574 2002).
Montevideo, 31 de octubre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34885 Dic 02- Dic 13 (0020)

VIGESIMO TURNO

SILVIA MARIA dos SANTOS MACHADO

o DOS SANTOS MACHADO, (Ficha: 363 2002).
8 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34860 Dic 02- Dic 13 (0021)

VIGESIMOTERCER TURNO

LUCIO ROMERO, (Ficha: 522 2002 S).
Montevideo, 16 de octubre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34857 Dic 02- Dic 13 (0022)

HUGO LUIS ILLANES GARGIULO, (Ficha: 578 2002 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 34865 Dic 02- Dic 13 (0023)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUEL MATO CALVETE, (Ficha: 610 2002 S).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34914 Dic 02- Dic 13 (0024)

ESTHER GUTFREIND o GUTFRAIND PLATNER, (Ficha: 638 2002 S).
Montevideo, 20 de noviembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34935 Dic 02- Dic 13 (0025)

VIGESIMOSEXTO TURNO

SERAFIN ALONSO COUTO, (Ficha: 529 2001 S).
Montevideo, 5 de setiembre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34871 Dic 02- Dic 13 (0026)

HECTOR TABAREZ SOCA, (Ficha: 625 2001 S).
Montevideo, 4 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34934 Dic 02- Dic 13 (0027)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CLARA GARCIA GODOY o GODOY de MELIAN, (Ficha: 447 2002 S).
Montevideo, 24 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34870 Dic 02- Dic 13 (0028)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

JOSE AMANCIO BERTORA CAMPI y ALICIA LEONOR BERTORA GUIDI, (Ficha: 985 2002).
Las Piedras, 20 de noviembre de 2002.
Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34900 Dic 02- Dic 13 (0029)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

ARIEL JAURENA CUERVO, (Ficha: 487 2002).
Maldonado, 19 de setiembre de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 34895 Dic 02- Dic 13 (0030)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

FRONDOY AQUINO, ISAX, (Ficha: B 325 2002).
Dicho trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza.
Young, 24 de octubre de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55047 Dic 02- Dic 13 (0031)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Don JUAN CARLOS SOAREZ MENEZES PEREIRA o JUAN CARLOS SOAREZ PEREYRA o JUAN CARLOS SOARES o JUAN CARLOS SOAREZ PEREIRA o JUAN CARLOS SOARES MENEZES PEREIRA, (Ficha: 729 2002).
Tacuarembó, 20 de noviembre de 2002.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 34879 Dic 02- Dic 13 (0032)

Don RICARDO MARIA IBARRA AMAYA, (Ficha: B 685 2002).
Tacuarembó, 8 de octubre de 2002.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 34880 Dic 02- Dic 13 (0033)

TERCER TURNO

ZUNILDA o SUNILDA CASTRO, (Ficha: 822 2002).
Tacuarembó, 12 de noviembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 34878 Dic 02- Dic 13 (0034)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

URUWOOD S.A

LLAMADO A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. accionistas de Uruwood S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 2002 en el Salón de Actos del Edificio de la Bolsa de Comercio (Rincón 454), a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Elección del Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de la Memoria Anual y del Balance General (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Fondos) de la sociedad por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3. Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Libro de Registro se abrirá el día 4 de diciembre de 2002 a las 12 horas en el local social, Avda. Brasil 2697 piso 3 Of. 7. (Horario de oficina de 11 hs. a 17 hs.).
El Directorio.
03) $ 1840 3/p 34899 Dic 02- Dic 04 (0035)

CHAPICUY S.A.

Se cita a los accionistas de CHAPICUY S.A., para la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2002 en la ciudad de Rivera, calle Ansina 323, a las 19:00 hs. en 1º convocatoria y a las 20:00 hs. en 2º convocatoria.

ORDEN DEL DIA

1- Consideración de la Memoria.
2- Consideración de los Estados de Situación y Resultados.
3- Destino de Resultados.

4- Designación de Directorio y Autoridades.
5- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
03) $ 1023 3/p 34915 Dic 02- Dic 04 (0036)

TURIL S.A.

Se cita a los accionistas de TURIL S.A., a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2002 a las 20:00 hs. en 1º convocatoria y a las 21:00 en 2º convocatoria en su sede de calle Ansina 323 de la ciudad de Rivera.

ORDEN DEL DIA

1- Consideración de la Memoria.
2- Consideración de los Estados de Situación y Resultados.
3- Destino de los Resultados.
4- Designación de Suplentes de Directorio.
5- Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1023 3/p 34916 Dic 02- Dic 04 (0037)

LONTIREL S.A.

Se cita a los Accionistas de LONTIREL S.A., a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2002 a las 21:00 hs. en 1º convocatoria y a las 22:00 hs. en 2º convocatoria en la sede de calle Ansina 323 de la ciudad de Rivera.

ORDEN DEL DIA

1- Consideración de la Memoria.
2- Consideración de los Estados de Situación y Resultados.
3- Destino de Resultados.
4- Designación de Directorio.
5- Designación de Suplentes de Directores.
6- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
03) $ 1023 3/p 34917 Dic 02- Dic 04 (0038)

ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE PAYLANA S.A.

EL Directorio de PAYLANA S.A. convoca a Asamblea de Obligacionistas, la que se celebrará el día 16 de diciembre de 2002, a la hora. 15, en Rincón nº 454, piso 5º, sala 526, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1)- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2)- Consideración de la propuesta de modificaciones parciales de las condiciones de emisión de las obligaciones negociables de PAYLANA S.A.
3)- Designación de dos obligacionistas para suscribir el acta.
El registro para la asistencia a la Asamblea se abrirá dos días hábiles antes de la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Para el registro los señores obligacionistas deberán depositar en el domicilio de PAYLANA S.A., Rincón. nº 487, piso 9º, sus títulos o un certificado de depósito de los mismos, detallando numeración y monto, librado por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de bolsa, por el depositario judicial o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente.
Los obligacionistas podrán comparecer a la asamblea mediante mandatario siendo para ello suficiente el otorgamiento de mandato mediante carta poder otorgada expresamente para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 2250 3/p 34980 Dic 02- Dic 04 (0039)

ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE PINTOS RISSO Invesments S.A.

Bolsa de Valores de Montevideo en su carácter de Agente Fiduciario en la emisión de Obligaciones Negociables de PINTOS RISSO Investments S.A., emitida el 12 de julio de 2001 por un valor nominal total de U$S 6:000.000.-, convoca a Asamblea de Obligacionistas, a celebrarse el día jueves 19 de diciembre de 2002 en local de la Bolsa de Valores, sito en Misiones 1400 de la ciudad de Montevideo a las 17:00 horas.
Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

A) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
B) Consideración de modificaciones de condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas por PINTOS RISSO Investments S.A.
C) Designar dos Asambleístas para que aprueben y suscriban el Acta de la misma.
Los Obligacionistas participarán en la Asamblea, previa acreditación de su calidad de tales, presentando las correspondientes Obligaciones Negociables o Custodias emitidas por la Bolsa de Valores con el Certificado emitido por un Corredor de Bolsa que identifique al Obligacionista, o Certificados de Custodia de Corredores de Bolsa, o Certificado de Custodia emitidos por Instituciones Financieras (en este último caso los mismos deberán haber sido emitidos a los efectos de esta Asamblea), en el local mencionado de Bolsa de Valores, el día martes 17 y miércoles 18 de diciembre de 2002, a partir de las 14:30 horas hasta las 16:30 horas.
Montevideo, 29 de noviembre de 2002.
03) $ 2250 3/p 34992 Dic 02- Dic 04 (0040)

ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE RONDILCOR S.A.

Bolsa de Valores de Montevideo en su carácter de Agente Fiduciario en la emisión de Obligaciones Negociables de RONDILCOR S.A., emitida el 29 de diciembre de 2000 por un valor nominal total de U$S 3:000.000.-, convoca a Asamblea de Obligacionistas, a celebrarse el día miércoles 18 de diciembre de 2002 en local de la Bolsa de Valores, sito en Misiones 1400 de la ciudad de Montevideo a las 17:00 horas.
Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

A) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
B) Consideración de modificaciones de condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas por RONDILCOR S.A.
C) Designar dos Asambleístas para que aprueben y suscriban el Acta de la misma.
Los Obligacionistas participarán en la Asamblea, previa acreditación de su calidad de tales, presentando las correspondientes Obligaciones Negociables o Custodias emitidas por la Bolsa de Valores con el Certificado emitido por un Corredor de Bolsa que identifique al Obligacionista, o Certificados de Custodia de Corredores de Bolsa, o Certificado de Custodia emitidos por Instituciones Financieras (en este último caso los mismos deberán haber sido emitidos a los efectos de esta Asamblea), en el local mencionado de Bolsa de Valores, el día lunes 16 y martes 17 de diciembre de 2002, a partir de las 14:30 horas hasta las 16:30 horas.
Montevideo, 29 de noviembre de 2002.
03) $ 2250 3/p 34993 Dic 02- Dic 04 (0041)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

CARLOS MARCELO CHAPUIS ROCHA y MARIA MARGARITA FERREIRA VOLPI, (Ficha: 599 2002).
Montevideo, 7 de noviembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 3410 10/p 34869 Dic 02- Dic 13 (0042)

VIGESIMOTERCER TURNO

DIEGO FRANCISCO INCIARTE MOOR y ELISA DAMIANI AROCENA, (Ficha: 428 2002 D).
Montevideo, 19 de setiembre de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 34862 Dic 02- Dic 13 (0043)

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE BRAUN RYFKIN y ESTHER BENCHOAM BENCHOAN, (Ficha: 565 2002 D).
Montevideo, 26 de noviembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 34937 Dic 02- Dic 13 (0044)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANDRES LAENS ALZUGARAY y MARIA CRISTINA BIZERA PAIS, (Ficha: 804 2002).
Artigas, 22 de noviembre de 2002.
ESC. ANA CARINA PASARELLO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 34911 Dic 02- Dic 13 (0045)

MARIO SIMEONE LAPORTE y EMA RENEE POLITO JURADO, (Ficha: 629 2002).
Artigas, 23 de octubre marzo de 2002.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 34912 Dic 02- Dic 13 (0046)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

WASHINGTON SOSA CAMACHO y SILVIA MABEL ALFONSO CABRERA, (Ficha: 941 2002).
Las Piedras, 21 de noviembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 34947 Dic 02- Dic 13 (0047)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

"EMESA INTERNACIONAL S.A."

24 07 2001 - DISOLUCION TOTAL ANTICIPADA
No. 9480 el 13.11.02.
06) $ 802 1/p 34945 Dic 02- Dic 02 (0048)

"COMPAÑIA KLIXER S.A."

26 06 2001 - DISOLUCION TOTAL ANTICIPADA
No. 9481 el 13.11.02.
06) $ 802 1/p 34946 Dic 02- Dic 02 (0049)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, en autos caratulados: "AROSA, LAURA BEATRIZ C GOMEZ ALONSO, JUAN CARLOS. DIVORCIO S H" FICHA 624 2002 E se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS ALEJANDRO GOMEZ ALONSO a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento legal. El presente accionamiento goza de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a diecinueve días del mes de mayo del año dos mil dos.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55064 Dic 02- Dic 13 (0050)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 483838 habilitado en Edificio Golden Gate Ap. 1703. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 409 3/p 34893 Dic 02- Dic 04 (0051)

Emplazamiento al titular del servicio telefonico número 409 86 82 habilitado en DANIEL MUÑOZ 2226. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 409 3/p 34919 Dic 02- Dic 04 (0052)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ministerio de Salud Pública
Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza Gloria García Denis Administrativo IV Administrativo Escalafón "C" Grado "02" a prestar declaración en Asesoría Legal el 11 12 02 a las 10:00 hrs. Por Resolución de Dirección General se suspende preventivamente con retención de mitad de haberes hasta que concurra a prestar dicha declaración. Art. 94 Decreto 500 91.
JORGE BLANCO, Adjunto a la Dirección Administrativa C.H.P.R.
08) (Cta. Cte.) 3/p 55053 Dic 02- Dic 04 (0053)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "PASEYRO FEDERICO JOSE,- INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA" Fa. 162 97, por auto Nº 1661 2002 de fecha 10 de mayo de 2002, se designó en caracter de nueva Curadora de FEDERICO JOSE PASEYRO a LAURA EMILIA PASEYRO GONZALEZ. Montevideo, veinte de noviembre de dos mil dos.
Los presentes autos cuentan con el beneficio de auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55044 Dic 02- Dic 13 (0054)

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados MANCINI FERNANDA, incapacidad, ficha V 473 97, hace saber que por resolución Nº 3308 del 2 de setiembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDA NOEL MANCINI TEXEIRA, designándose curadora definitiva de la misma a María Alicia Texeira.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 17 de noviembre de 2000.- DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55045 Dic 02- Dic 13 (0055)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 163 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a DORA MARLENE GIMENEZ, discerniendose el cargo de curadora de la misma a la Sra. SANDRA MARIELA PADILLA. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza.- Artigas, 19 de noviembre del año 2002 ESC. ANA CARINA PASARELLO.- Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55059 Dic 02- Dic 13 (0056)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

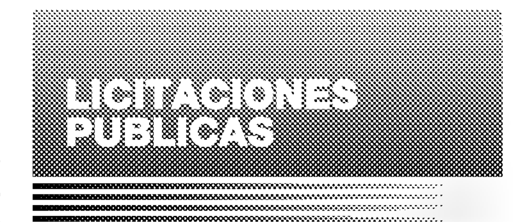
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: RUBEN ALFREDO SILVA DUNGEY - Incapacidad - Fa. B 161 1986, se hace saber que ha sido declaro en estado de incapacidad a RUBEN ALFREDO SILVA DUNGEY, designandose curador del mismo a CARMEN MARIA DUNGEY, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 5 de noviembre de 2002.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55048 Dic 02- Dic 13 (0057)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "VEGA SORIA, SANDRA ELIZABETH. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (FICHA B 281 2001), se hace saber que de conformidad Fiscal según Vista de fecha 11 09 2002 y por Decreto Nº 2319 2002 de la misma fecha; se ha declarado en estado de incapacidad a SANDRA ELIZABETH VEGA SORIA, designándose como CURADORA de la misma a su madre, Sra. BERNABELLA SORIA DE VEGA; sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Se hace constar que dicho trámite se encuentra auxiliado de pobreza, a los solos efectos de las publicaciones legales.- -Young, 13 de Octubre de 2002- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55046 Dic 02- Dic 13 (0058)



MONTEVIDEO

ENTES



LICITACION PUBLICA
Nro. 1198
VENTA DE DOS PREDIOS EN LA LOCALIDAD DE RIVERA
(DPTO. DE RIVERA)

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 48 del Texto Ordenado de la Ley de Contabilidad y Administración Financiera del Estado (T.O.C.A.F.), esta Administración tiene el agrado de invitar a participar en la Licitación Pública de referencia.
El acto de apertura tendrá lugar el día 30 de diciembre de 2002 a la hora 15:00 en la Oficina de Licitaciones sito en la calle San Martín 3235 esq. Magested.
El acto de recepción de las propuestas, junto con la documentación, se llevará a cabo hasta la hora fijada, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
Los Pliegos de Condiciones Particulares se encuentran a disposición de los interesados Oficina de Licitaciones en el horario de 09:30 a 16:00 horas al precio de $ 1.000,oo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55043 Dic 02- Dic 02 (0059)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 2 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RUBEN DARIO ARROYO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Manuel Flores 9097 bis y DINAH SILVA, 69 años, divorciada, labores, brasileña R L, domiciliada en Manuel Flores 9097 bis.
14) $ 206 3/p 5385 Dic 02- Dic 04 (0060)

MARTIN GUSTAVO ACOSTA, 28 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en José Belloni 4519 1 y MARIELA BORGES, 23 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Carabelas 3251.
14) $ 206 3/p 5387 Dic 02- Dic 04 (0061)

FERNANDO JOSE DE LEON, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Darwin 3459 y MARIANA INES VOLPI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irlanda 2196 602.
14) $ 206 3/p 5389 Dic 02- Dic 04 (0062)

OFICINA No. 2

GONZALO EPHROSI, 28 años, soltero, empleado, aleman C L, domiciliado en Palomeque 530 y TANIA SALAS, 21 años, soltera, estudiante, chilena R L, domiciliada en Palomeuqe 530.
14) $ 206 3/p 5390 Dic 02- Dic 04 (0063)

ROBERTO CARLOS BRUM, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en 20 mts 4225. Piedras Blancas y NATALIA LANDAMBURO, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en J. Jose Severino 7921.
14) $ 206 3/p 5401 Dic 02- Dic 04 (0064)

NELSON MARCOS BUENO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 2186 2 y SILVIA PAOLA REYNOLDS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Perla 4317 Pta de Manga.
14) $ 206 3/p 5409 Dic 02- Dic 04 (0065)

OFICINA No. 3

PABLO DAMIAN CURBELO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senda 4 No. 156 Calle Iguá Malvin Norte y SILVANA GRACIELA QUIABAZZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isidoro Larraya 4385.
14) $ 206 3/p 5386 Dic 02- Dic 04 (0066)

MARTIN PEDRO CHIURCHIU, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 Block 4 C 301 y MARIA JESUS MAIDANA, 24 años, soltera, maestra auxiliar, oriental, domiciliada en Turubí 279.
14) $ 206 3/p 5393 Dic 02- Dic 04 (0067)

JUAN IGNACIO CANOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pereira de la Luz 1346 1 y XIMENA LOPEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pereira de la Luz 1346 1.
14) $ 206 3/p 5407 Dic 02- Dic 04 (0068)

JAVIER NICOLAS CURIEL, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Avda. Italia 4381 101 y GABRIELA ARACELI COLETTO, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Avda. Italia 4381 101.
14) $ 206 3/p 5412 Dic 02- Dic 04 (0069)

OFICINA No. 4

JORGE WILLIAMS LISTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Hortiguera 3904 y PATRICIA RICCO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6199.
14) $ 206 3/p 5395 Dic 02- Dic 04 (0070)

OFICINA No. 5

NICOLAS HUDSON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santander 2274 y PATRICIA ANDREA GOMEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cabrera 4017.
14) $ 206 3/p 5388 Dic 02- Dic 04 (0071)

HECTOR ANDRES GOGGIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camambú 4075 y ANDREA SUSANA BUGNA, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 5584.
14) $ 206 3/p 5408 Dic 02- Dic 04 (0072)

OFICINA No. 6

CASSIANO MENDES, 26 años, soltero, deportista, brasileño, domiciliado en Rbla. Rpca. de Chile 4525 405 y MONTSERRAT NAJERA, 27 años, soltera, agente de viajes, española, domiciliada en Rambla Rpca. de Chile 4525 405.
14) $ 206 3/p 5410 Dic 02- Dic 04 (0073)

OFICINA No. 7

LUIS GONZALO PEREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3138 y JANETTE VERONICA SILVERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tupambaé 4837.
14) $ 206 3/p 5396 Dic 02- Dic 04 (0074)

JORGE PEDRO PEREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3993 y OLGA ADRIANA CISNERO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chile 3993.
14) $ 206 3/p 5405 Dic 02- Dic 04 (0075)

OFICINA No. 8

FABIAN ROMERO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Penco 3644 Ap. 2 y PAULA VERONICA VEIGA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Penco 3644.
14) $ 206 3/p 5391 Dic 02- Dic 04 (0076)

WALTER ENRIQUE ROSA, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Aljabas 3997 y MARIA CRISTINA LEMOS, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. de las Instrucciones Pje. B 76.
14) $ 206 3/p 5399 Dic 02- Dic 04 (0077)

MANUEL BRIGIDO RODRIGUEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3840 y ANDREA BEATRIZ PALLAS, 27 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Barquisimeto 3840.
14) $ 206 3/p 5400 Dic 02- Dic 04 (0078)

WASHINGTON RAUL RIVEIRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1686 bis 101 y MARCELA MARIA MONTIEL, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1686 bis 101.
14) $ 206 3/p 5403 Dic 02- Dic 04 (0079)

PABLO RIGANTI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Melo 2584 bis Block I Ap. 302 y GABRIELA CHIAZZARO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Melo 2584 bis Block I Ap. 302.
14) $ 206 3/p 5406 Dic 02- Dic 04 (0080)

OFICINA No. 9

WASHINGTON ENRIQUE SANTORO, 27 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Camambú 4258 y NATALIA SOL SANTOS, 22 años, soltera, desocupado, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4203.
14) $ 206 3/p 5394 Dic 02- Dic 04 (0081)

IGNACIO SOIZA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2713 ap. 401 y ANA FLORENCIA FREY, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano López No. 1767 ap. 502.
14) $ 206 3/p 5411 Dic 02- Dic 04 (0082)

OFICINA No. 10

HUGO MIGUEL VEIGA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4505 apto. 207 y ANDREA GONCALVES, 28 años, divorciada, empleada, E.E.U.U., domiciliada en Iguá 4505 apto. 207.
14) $ 206 3/p 5392 Dic 02- Dic 04 (0083)

HUGO OSVALDO ORTEGA, 35 años, soltero, técnico en computación, mexicano, domiciliado en Corrales 3737 apto. 1 y MARIANGELES BARRANQUE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 3737 apto. 1.
14) $ 206 3/p 5397 Dic 02- Dic 04 (0084)

EDGARDO DAVID URRUTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2841 y FABIANA ANDREA STOLCAS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en República 1606.
14) $ 206 3/p 5398 Dic 02- Dic 04 (0085)

GABRIEL FERNANDO VALENTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rocha 2836 y GISSEL ADELIZ JURI, 20 años, soltera, promotora, oriental, domiciliada en Pedernal 2027 apto. 5.
14) $ 206 3/p 5402 Dic 02- Dic 04 (0086)

FABIAN OLIVERA, 34 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Cno. José Strassener 2820 y MARISABEL DE LEON, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1182 apto. 304.
14) $ 206 3/p 5404 Dic 02- Dic 04 (0087)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "CRUPI, Vicenta y otros.- Prescripción adquisitiva treintenaria.- Ficha 569 2002", y según providencia No. 3869 del 11.11.2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón Nº 73.778 de la 17ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Pablo Pérez Nº 4334, que según plano Ing. Ag. Rubens Arizmendi, inscripto en Catastro con el No. 29.837, se deslinda de la siguiente forma: 8,87 mts. de frente a O. a calle Pablo Perez 4334; 34.68 mts. al Norte lindando con padrón 73.779, 6,60 mts. al Este con padrón 73.448 y 32,48 mts. al Sur con padrón Nº 73.777, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 26 de noviembre de 2002.- Esc. Graciela M. Campos Santo.- Actuaria Adjunta.

16) $ 5455 10/p 34938 Dic 02- Dic 13 (0088)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMA SECCION

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 20ª Sección de Canelones, dictada en autos: "LEMOS NUÑEZ, MIGUEL ANGEL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha C-272 1999", según Providencia Nº 760 del 23.8.2001 - se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MIGUEL ANGEL LEMOS NUÑEZ, promoviendo demanda de Prescripción Treintenal Adquisitiva sobre el bien inmueble, solar de terreno y mejoras que le acceden, Padrón Nº 16.596 de la Manzana B, Solar 18, ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones (actual 20ª Sección), que según plano del Agrimensor Carlos Huges de fecha junio de 1958, inscripto el 21 de junio de 1958 en la Dirección General de Catastro con el Nº 10263 y aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 15 de enero de 1959, cuya superficie es de 540 mts. y limita al Suroeste con 15 mts. con frente a la calle K, al Noroeste 36 mts. con solar Nº 19, al Noreste 15 mts. con padrón Nº 3466 y al Sureste 36 Mts. con solar Nº 17. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado, asi como al último titular: EL PALMAR S.A., DAR S.A. y Felix Gerardo Verri y Dorotea Leite Fagundes o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien seguirán estas actuaciones. Por Providencia Nº 1007, de fecha 2 de setiembre de 2002, se declaró a MIGUEL LEMOS NUÑEZ, AUXILIADO DE POBREZA. Shangrilá, 15 de octubre de 2002.- Dra. Beatriz Sarubbi Salles, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 55058 Dic 02- Dic 13 (0089)

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Rocha, en autos caratulados: "SILVA ENELSO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 80 2002, se presentó Enelso Silva, promoviendo prescripción treintenaria, sobre el inmueble PADRON 378, MANZANA 31, zona urbana de Villa Cebollatí.- En consecuencia se cita, llama y emplaza, a los herederos de Luisa Correa de Barrios y Laudelino Correa y demás que se consideren con derechos, para que comparezcan a deducirlos, plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Cebollatí, 26 de noviembre de 2002.- Alberto D. Ferreiro, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3410 10/p 34898 Dic 02- Dic 13 (0090)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "CEDREZ SATURNO, MA. DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA Nº 559 2002" se hace saber se solicitó la rectificación de: a) partida de defunción de: VALENTIN MARTINEZ, de fecha 26 de setiembre de 1994 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo. Acta Nº 1142 en el sentido que donde dice "DIVORCIADO" debe decir "CASADO con MARIA DEL CARMEN CEDREZ SATURNO" por así corresponder. Montevideo, 19 de noviembre de 2002 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55056 Dic 02- Dic 13 (0091)

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "URTASUM LOPEZ, RONY - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa: 302 2002S, atento al auto Nº 3597 de fecha 26 de setiembre de 2002 se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente rectificación de Partida: de NACIMIENTO de: RONY URTASUM LOPEZ, nacido el día 30 de setiembre de 1977 e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 de Montevideo, acta Nº 2103, en el sentido que donde dice "URTASUM" debe decir "URTASUN" por así corresponder.

DEJAMOS CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 26 de noviembre de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55065 Dic 02- Dic 13 (0092)

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "LA LUZ ACOSTA Carlos Víctor y ZUNINI MARTINEZ Rossana Mabel. Rectificación de partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza" ficha 272 2002 V, se hace saber que ante ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de nacimiento de Maicol Damian MARTINEZ YUNINI Acta Nº 723 de fecha 22 12 95 de la 7ma. Sección del Departamento de Canelones, Pando, nacido el día 08 12 95 en el sentido que DONDE DICE: "hijo natural" DEBE DECIR: "legítimo" y DONDE DICE: "Maicol damian MARTINEZ YUNINI" DEBE DECIR: "Maicol Damian LA LUZ ZUNINI" por así corresponder.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 2405 2002 DEL 13 08 2002 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, nueve de Setiembre de 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55057 Dic 02- Dic 13 (0093)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24TO. TURNO.-

En autos caratulados "DE BRUM CARABAJAL OLIVERA Deborah Anabel, RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, FICHA: 559 2002 V, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de nacimiento de Deborah Anabel DE BRUM CARABAJAL OLIVERA, ACTA Nº 155 de fecha dos de Agosto de mil novecientos setenta y ocho de la 4ta. Sección de Rocha,

en el sentido que donde dice "hija legítima de María Teresa OLIVERA y Elmo de Brum Carabajal" debe decir "hija legítima de María Teresa OLIVERA y Elmo de Brun Carabajal" y donde dice "nieta por línea paterna de Manuel de Brum Carabajal y Rita Pintos" debe decir "nieta por línea paterna de Manuel de Brun Carabajal y Rita Pintos" por así corresponder. Montevideo, 25 de Noviembre de 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55067 Dic 02- Dic 13 (0094)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en los autos caratulados "MARTINEZ GONZALEZ, FERNANDO DAVID. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha B 307 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de FERNANDO DAVID MARTINEZ GONZALEZ, extendida el 3 de enero de 1979, por la 1a. sección judicial de Paysandú, Acta. Nº 5, en el sentido que en el texto de la misma donde dice "...QUE ES HIJO LEGITIMO DE MARIA LUISA GONZALEZ, VEINTINUEVE AÑOS, LABORES Y DE PEDRO ANTONIO MARTINEZ, TREINTA Y SEIS AÑOS, MECANICO, AMBOS ORIENTALES...", debe decir "...QUE ES HIJO LEGITIMO DE MARIA LUISA GONZALEZ, VEINTINUEVE AÑOS, LABORES Y DE PEDRO ANTONIO MARTINEZ, TREINTA Y SEIS AÑOS, MECANICO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA LA PRIMERA Y ORIENTAL EL SEGUNDO...", por ser lo correcto. Paysandú, 12 de noviembre de 2002. DRA. ANA ONGAY GAAR. ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55052 Dic 02- Dic 13 (0095)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

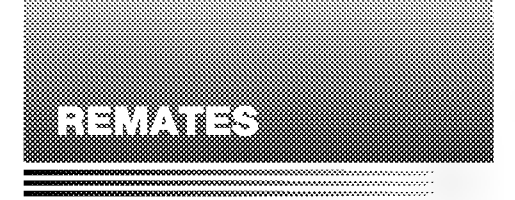
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados VANINETTI, MARIA ROSINELLA. Rectificacion de su partida de nacimiento - Ficha 679 2002. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: LORENA GISELLE ALVEZ, en el sentido que donde dice en el apellido materno "Varinetti" debió decir "Vaninetti" por ser lo correcto, acta Nº 3 de la 1a. sec. jud. de Rio Negro, de fecha 10 01 1985. Se extiende el presente en Fray Bentos el 08 de noviembre de dos mil dos ESCRIBANO SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA. ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55049 Dic 02- Dic 13 (0096)

EDICTO. Por dispocicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray bentos, de 2do. Turno, en autos. RIVOIR BERGER, MARIELA - Rectificacion de acta de matrimonio - Fa. 785 2002, s hace saber que se ha solicitado la rectificacion de partida de matrimonio de RIVOIR BERGER, MARIELA, del 20 de julio de 1995, ACTA Nº 79, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sec. Judicial de Rio Negro, en el sentido que donde dice "nacida el dia veintisiete de enero de mil novecientos cuarenta y cinco" debe decir "veintisiete de enero de mil novecientos cincuenta y cinco" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 28 de octubre de 2002.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55050 Dic 02- Dic 13 (0097)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

OCTAVO TURNO

ALVARO PAN MARTINEZ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada de 1a Instancia del Trabajo de 8º Turno, dictada en autos caratulados BASSO CATALINO ALBERTO C OYENARD Y O GEMA LTDA, ficha 128 96, se hace saber que el 9 de diciembre de 2002 a las 15 hrs. en Timote 4449, el martillero Alvaro Pan Martínez, Mat 5323, RUC 213594260013, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en pública subasta sobre la BASE DE $ 143.000 pesos al mejor postor camión-tractor marca MERCEDES BENZ, año 1989, Mod L1318 51 a gas-oil, motor 34495550005952, padrón 126351, Mat AHA098 de Paso Carrasco. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en efectivo o cheque certificado y en el acto, el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, más la comisión e impuestos al rematador 15,69%. 2) Serán a cargo del comprador las deudas por patente y multas, que según informe de fecha 18 11 02 de la Intendencia de Canelones asciende a $ 19495 al amparo del decreto 55 02. 3) No se han agregado los títulos, solo testimonios de compraventa. 4) Serán a cargo del expediente los gastos de remate, Imp Municipal (1%) y los honorarios e impuestos del rematador o sea 3,82%. 5) Los antecedentes del bien están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, Av del Libertador 1722. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 26 de noviembre de 2002. Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 764 1/p 34923 Dic 02- Dic 02 (0098)

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 9no. Turno en autos caratulados: "LISETTE BLASIAK CARRALON, C DIROLE S.A." Juicio Ejecutivo, Ficha 23 2000, se hace saber que el próximo 18 de diciembre a partir de las 12 horas en el local de la calle Colombia 1215, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 partes de su tasación o sea U$S 3.333,33 el siguiente vehículo embargado en autos: Camión marca IVECO modelo Daily 5912 Intercooler, año 1997, Padrón 469.400, mat. 556.457 de Montevideo.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.60% y deberá abonar el saldo y retirarlo dentro de las 48 horas siguientes.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.70%.- 3) Se desconoce la existencia de deudas por concepto de patente, multas e impuestos.- 4) El vehículo se encuentra prendado a favor del B.R.O.U..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 25 de noviembre de 2002.- Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1800 3/p 34873 Dic 02- Dic 04 (0099)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno dictada en autos caratulados: "CITIBANK N.A. SUCURSAL MONTEVIDEO C CAPUTI, NELIDA TERESITA Y OTROS -EJEC. HIPOTECARIA-" Ficha: 155 2001 se hace saber que el próximo 17 de Diciembre a las 12 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los

Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno, con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Santa Lucía, Localidad Catastral Santa Lucía, departamento de Canelones empadronado con el Nº 4000 (antes m á con el Nº 2.975) señalado con el Nº 8 en el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el Agrim. Carlos Alberto Novo en abril de 1950, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones el 19 5 50 con el Nº 109 y del que resulta una superficie de 528 mts., que se deslindan: 12,11 mts. Al SE, de frente a la calle Lavalleja, entre las calles Dr. A Legnani y Dieciocho de Julio; 48,80 mts. al SO, por donde linda con los solares Nos. 11, 10 y 9; 10,90 mts. al NO, con bien de Valentín Valerio; y 48,67 mts. al NE, limitando con el solar Nº 7 del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación tributaria, del inmueble ni de las construcciones frente al B.P.S, ni la situación ocupacional. 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de noviembre de 2002.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 6273 5/p 34886 Dic 02- Dic 06 (0100)

SEXTO TURNO

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil De Sexto Turno, dictada en los autos caratulados "CASARETTO FUSER ELIANA C BARRIOS PRINA, ANDRES EMILIO Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" Fa. 195 2000 se hace saber que el próximo 11 de diciembre a las 11 y 30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Bme Mitre 1321 se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415 - Ruc 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dolares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 401, padrón 93.705 401 que integra el edificio sito en zona urbana de la Localidad Catastral Montevideo (15ª. seccion judicial), en el padrón matriz 93.705, que según plano del Agrimensor Eduardo Copetti de noviembre de 1970, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el No. 65.077 el 28 12 1970, tiene una sup. de 276 m 26 dm. con 27 m 42 cms al N.E de frente a Avda. Gral. Flores y 34 m 01 cm. de frente al O. A calle Martín C. Martinez, por ser esquina. La Unidad se ubica en el 4º. piso a cota mas 13 m 54 cm. con una superficie de 42 m 14 dm y le corresponde el uso exclusivo de balcones U-4 y V-4 (bienes comunes).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio, todo en dólares estadounidenses.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comision de impuestos del rematador o sea el 6.08% del precio subastado.- 3º.) Que serán de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea 1.36%.- 4º.) En la actualidad se desconoce: a) la situación contributiva respecto al BPS por construcciones; b) existencia de deuda por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de Educación Primaria (unicos rubros imputables al saldo de precio del remate, junto con el ITP parte vendedora); c) el actual estado de ocupación del inmueble.- 5º) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada.- 6º) No se presentaron títulos de propiedad a la Sede sino testimonios por exhibición de los mismos.- 7º) Que la información registral y demas se encuentran a diposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso. 6º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de noviembre de 2002.- Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

20) $ 6546 5/p 34892 Dic 02- Dic 06 (0101)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de Sr. Juez del Juzgado Letrado DE 1ª Instancia en lo CIVIL de 15º TURNO, dictado en autos "FARTEX S.A. c FERREIRA JOSE EDUARDO" Crédito Hipotecario (Ficha 134 2002), se hace saber que el próximo 10 de diciembre de 2002 a las 11 horas, en el Salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er Piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, MAT. 5259 RUC 211900880013, a la venta en pública subasta, sin base en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con edificio sito en ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO (22ª Sección Judicial del Depto. de Montevideo), Padrón OCHENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE (82.139) que según plano del Agrimensor Sarandi Asuaga de marzo 1964 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 48.493 el 30 03 64 tiene una superficie de 159 m. 26 dm. que se deslinda; 10 m. 67 cm. de frente al SE a la calle Aréchaga (Puerta 3369) entre las calles Andrés Lamas y Av. Larrañaga (hoy Luis A. de Herrera) 14 m. 98 cm al NE linda con Padrón 82.138, 10 m. 75 cm. al NO linda con Padrón 82.143 y 14 m. 97 cm. al SO con Padrón 82.140.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% del precio ofertado. 2º) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos e impuestos que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 6.08% incluidos impuestos. 3º) Que será de cargo del demandado el 1.36% por concepto de comisión e impuestos sobre la venta.
4º) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información Registral y del expediente.
5º) Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones y b) el monto adeudado por impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente). 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficia Actuaria del Juzgado sito en 25 de Mayo 523 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de noviembre de 2002.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 5728 5/p 34956 Dic 02- Dic 06 (0102)

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1ª Instancia en lo CIVIL de 15º TURNO, dictada en autos "IRIBARNE VAZQUEZ ROBERTO C CASTELLO SPOSITO Domingo". Ejecución Hipotecaria (ficha 171 2002), se hace saber que el próximo 10 de diciembre de 2002 a las 10 horas, en el Salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er Piso, el Martillero OSCAR CASTRO FERNANDEZ, (matrícula 5259) RUC 211900880013, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, rematará en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden empadronado con el Nº 79748, ubicado en la 17ª Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ing. Agrimensor R. URUEÑA CORBO de diciembre de 1929 inscripto en la Dirección de Topografía el 22 3 30, se señala con el Nº 16 de la manzana C, tiene una superficie de 317 m. 83 dm. con 8 m. 59 cm. de frente al Suroeste a la calle Guarapirú, entre Niágara y Gavani, distando el punto medio de la primera de las nombradas 12 mts. 885 mm., la misma medida al Noreste con solar 12; 37 mts. al Noroeste con solar 15 y 12 m. 37 cm. al Sureste con solar 17.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta, así como la comisión e impuestos del Rematador (4.02% más 2% del impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320) calculado sobre

el valor del remate. 2º) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos del rematador sea el 1.36% del precio del remate. 4º) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5º) Que se desconoce a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el BPS por las construcciones y b) el monto adeudado por impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% de ITP por la parte vendedora, hasta la suma concurrente). 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 25 de Mayo 523 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de noviembre de 2002. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 6001 5/p 34957 Dic 02- Dic 06 (0103)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c RODRIGUEZ MAURENTE, VICTOR JOSE - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 331 99, se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 10.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente automotor:
Camioneta marca FIAT modelo FIORINO, año 1997, PARON 464.430 DE MONTEVIDEO, matrícula 557.871 de MONTEVIDEO, motor 1914987, de 4 cilindros y a gas oil.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá depositar la totalidad de su oferta más las cargas legales al serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de noviembre del año 2002.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 600 1/p 34889 Dic 02- Dic 02 (0104)

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c BELGRADO, ARIEL - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 17 18 2000, se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 11 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Base: U$S 2.000), el siguiente automotor:
Automóvil marca VOLKSWAGEN modelo GOL MI 1000, tipo sedán 2 puertas, año 1998, PARON 238.017 DE CANELONES, matrícula AAG 773 de SAN JOSE DE CARRASCO, motor AFZ 225886, de 4 cilindros y a nafta.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta más las cargas legales al serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 19 de noviembre del año 2002.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 655 1/p 34891 Dic 02- Dic 02 (0105)

DECIMONOVENO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c DE SOUZA, ROBERTO - EJECUCION DE PRENDA", FICHA 178 99S1 99", se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 10.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de la mitad del valor de su tasación (Base: U$S 1.200) el siguiente automotor:
Automóvil marca CITROEN modelo AX FIRST año 1994, tipo sedán 4 puertas, PADRON 17.633-0 DE DURAZNO, matrícula QAF-0645, motor 10FP1J1871054, a nafta.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta más las cargas legales al serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de noviembre del año 2002.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 655 1/p 34890 Dic 02- Dic 02 (0106)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO PALACIO CENTRAL c EYHERALDE MIGUEL" Ejecución de Sentencia, ficha 368 99, se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 9 y 30 horas en el local sito en la calle Juan Carlos Gomez 1420 (Paseo de la matriz) se procederá por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, matricula 309 Ruc. 210362250014, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 240.048, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal padrón 6.977 802, que forma parte del edificio sito en la 1ra. Sec. Judicial de Montevideo (antes 6ª), localidad catastral Montevideo, que según el plano del Agr. Ramón Gutierrez Carbonell, inscripto en Catastro el 20.5.53 con el No. 27.054, tiene una superficie de 857 mts. 90 dcms., con 15 mts. 38 cms. de frente al Este a la Avda. Gral. Rondeau y 17 mts. 62 cms. de frente al Sureste a la Avda. del Libertador (antes Avda. Agraciada). La referida unidad, se ubica en el 8vo. Piso a cota vertical mas 26 mts. 99 cms. y tiene una superficie de 74 mts. 95 dcms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,08%, el impuesto a las ventas forzadas 2%. y el 1% de comisión de depósito del saldo de precio. 3o) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien 6º) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 14 de 2002. Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 5455 5/p 34924 Dic 02- Dic 06 (0107)

DECIMOCTAVO TURNO

ALDO FERRARI SARZABAL

Edicto.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18o. Turno, dictada en los autos caratulados "FIORDELMONDO REDONDO, MARIA GEORGINA c CASAS BAYARRES, NELLY HILDA Y OTROS, Intimación de Pago", Ficha 205 99, se hace saber que el próximo día 11 de diciembre de 2002, a partir de las 11 y 30 horas, en los salones de Constituyente 1978 al 1980, se procederá por intermedio del mar-

tillero Aldo Ferrari Sarzabal (RUC 040071710018), asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación de fs. 73 (Base $ 75.860,-), del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal empadronada con el No. 87.222 007, ubicado en la 12o. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana. La unidad 007 se ubica en P.B. a cota 0 metro y tiene una superficie de 40 mts. 49 dms. y según plano del Agrimensor José S. Meier de febrero de 1957 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 37132 de fecha 28 de enero de 1959, el edificio fue construído sobre un terreno de 500 m2, con frente de 10 mts. al suroeste a la calle Juan Cabal, entre las calles Emilio Raña y Leandro Gomez.
Se previene: 1o) que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos de compra del Rematador (4.08%) y el 2% de impuesto a las Ventas Forzadas; 2o) que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador (1.36%); 3o) que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, estando la Titulación a disposición de los interesados para su consulta en la Sede ubicada en la calle Zabala No. 1367, 4o. Piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de noviembre de 2002. Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.
20) $ 4637 5/p 34958 Dic 02- Dic 06 (0108)

TRIGESIMOTERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictado en autos caratulados: "SELUR S.A C ADOLFO R. MARTINEZ - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 310 97S2 97", se hace saber que el próximo 16 de Diciembre a las 11:00 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 90.448 (2 3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, leyes 10.751 y 14.261, Nº 301 que integra el edificio levantado en el terreno sito en la 8va. Sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 13.506, que según plano del Agrim. Ernesto Spinak de agosto de 1976, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 81.182, el 30 8 1976, tiene una superficie de 210 mts. 52 dmts. y según título 205 mts. 82 dmts. con frente de 8 mts. 35 cmts. al NE a la Avda. Daniel Fernández Crespo entre las calles La Paz y Nueve de Abril distando el punto medio de dicho frente 23 mts. 365 mm de la esquina con la calle Nueve de Abril, estando la puerta del edificio señalada con el Nº 1943. La unidad horizontal 301, se ubica en el tercer piso, a cota vertical más 10 mts. 16 cmts., está empadronada con el Nº 13.506 301 y referida al plano del Agrim. Ernesto Spinak de Agosto de 1976, cotejado por la División Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro Nacional el 26 del mismo mes y año, que fue inscripta en dicha Dirección con el Nº 81.182, el día 30 siguiente, tiene una superficie de 52 mts. 44 dmts. Le corresponde el uso exclusivo del balcón "G" tres (bien común). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce si el bien se encuentra o no ocupado. 5º) Que se desconoce si existen o no deudas por tributos, pero en caso de existir serán de cargo del comprador. 6º) Que no existe plano agregado. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio 1589, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 26 de noviembre de dos mil dos.- Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
20) $ 7092 5/p 34887 Dic 02- Dic 06 (0109)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION - LA PAZ

E D I C T O.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Seccion Judicial de Canelones (La Paz), dictada en autos "CAMMI DEZANOLI, JULIETTA c CAJAS PLASTICAS S.R.L." - Cobro Ejecutivo de Arrendamientos - Ficha No. 88 00 S1 01, se hace saber al público que el dia 6 de diciembre del 2002 a partir de las 15 horas y en el local de Tomas Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 - RUC.-080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasacion, de los siguientes bienes embargados, maquina inyectora de plasticos incompleta, taladro de pie sin motor (radial) motor elec. de 5 HP marca ACEC, un motor sin marca No. 189228, dos piletas de dolmenit de 1.200 lts. c u., vestuario de chapa de 10 puertas, base de hierro de 2 patas.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente, la comision e impuestos del rematador que es el 15.80% sobre el precio martillado.- III) Que la demandada abonará el 3.80% sobre la venta.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones La Paz - Noviembre 27 de 2002.- Dra. BLANCA RIEIRO FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1964 3/p 34920 Dic 02- Dic 04 (0110)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEPTIMO TURNO DE MALDONADO, dictada en los autos PAIDON, ALEJANDRO Y OTRO C CASTIGLIONI, JUAN JOSE Y OTRO, "EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 318 99, se hace saber que el 13 de Diciembre de 2002 hora 11,30 en la sede judicial,, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matr. 2209, RUC. 100021990014, asistido del Sr. Actuario y o Sr. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en Dolares U.S.A., del siguiente inmueble: Unidad en P Horizontal Nr. 113, padrón 393 113, que según plano del Agr. Sergio Bonilla Piria de Agosto de 1991, inscripto en Catastro de Maldonado con Nr. 3.132 el 9 6 92, se ubica en primer piso a cota vertical más ms. 3,20 a más ms. 3,98, tiene área propia de 70 ms2. con 38 dms. correspondiendole uso exclusivo de de terraza AV 1", AX 1" y cochera Nr. 11 en garage AS 1" en subsuelo a cota menos ms. 3,58. Dicha Unidad forma parte del Edificio "Cuatro Mares", habilitado el 19 8 91, construido en terreno de la primera secc. judicial, del Dpto. de Maldonado (Punta del Este), manzana catastral 66, padrón 393 y 516, que según plano relacionado tiene área de 1.619 ms2. con 81 Dms., con ms. 30,88 de frente al Sur a calle Nr. 6 (G. Nunes), y ms. 45,66 también de frente al Oeste por ser esquina a calle Nr. 10. (Dos de Febrero); uniendo ambos frentes ochava recta de ms. 3,00 al Suroeste; ms. 28,36 también de frente por ser esquina a calle Nr. 7 (Capitán Miranda), uniendo éste frente con el anterior ochava recta de ms. 3,00 al Noroeste. Accede a ésta Unidad la cuotaparte que en el terreno y demás bienes comunes le corresponden. Se previene: a): El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de haberle sido aceptada aquella; b): Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley imponga serán de cargo del comprador; c): La comisión de compra, impuesto e IVA, más impuesto a venta forzada, (6,77%) serán de cargo del comprador; d): La comisión de venta, impuesto, IVA e impto. departamental (2,36%), serán de cargo del expediente; e): Los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la actuaría del Juzgado.- Maldonado 3 de Noviembre de 2002.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6001 5/p 34897 Dic 02- Dic 06 (0111)

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú dictada en autos "HARBIN S.A. c ROCHA TORRES, Juana Mabel y otros.- Juicio ejecutivo".- (Ficha 731 99), del Juzgado de Paz Departamental de 38º Turno de Montevideo, se hace saber que el día 12 de diciembre de 2002, a las 10 horas, el martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, matrícula 719 RUC. 120000170012, asistido de la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta, al mejor postor, y con la base de U$S 300, de un automóvil marca Hyundai, modelo Accent 1.3, sedan 2 puertas año 1996, motor a nafta, matrícula Nº 947.784 y padron Nº 457.750, de Montevideo, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, siendo de cargo del comprador lo que se adeude por patentes, multas y recargos.- El mejor postor deberá consignar en el acto el 50% de su oferta con más el 15,70% importe de la comisión, Impuestos e IVA, y el saldo cuando lo disponga el Juzgado de Paz Departamental de 38º de Montevideo.- Paysandú, noviembre 25 de 2002.- Doctora ADRIANA DE AZIZ, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1637 3/p 34884 Dic 02- Dic 04 (0112)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

"EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "GUERRA IRMA CECILIA C SUCESORIES SEVERO CORBO ROCHA Y OTRA. EJECUCION DE SENTENCIA. Fa. 40 97S1 2000. SE HACE SABER QUE: El día 6 de diciembre del 2002 a las 10 hs en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha sito en Gral Artigas 83 de la ciudad de Rocha, por intermedio del rematador Sr. Fernando De León, se llevará a cabo en pública subasta por las 2 3 partes de su tasación la cual es de u$s 34.000, el remate del siguiente inmueble que se detalla a continuación:

- Solar de terreno y sus mejores, ubicado en la Manzana "S uno" del Balneario La Paloma, décima seccion judicial del Departamento de Rocha (hoy séptima), PADRON Nº 2699 (Nº 612 mayor área) que en plano del Agrimensor Eugenio Juari, de noviembre de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2535, el 10 04 1973, se señala con la letra "F 26", y tiene una superficie de 510 metros y linda por su frente al Suroeste, con calle de Acceso Nº 12.

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,02% del precio de remate;

c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que ascienden al 1,34% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad, la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de octubre del dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

20) $ 3273 3/p 34913 Dic 02- Dic 04 (0113)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Torres Ricardo Miguel con Dalmao Enrique y otro, Juicio Ejecutivo, Ficha A 327 97" se hace saber que el día 12 de diciembre de 2002, a la hora 10, en el hall del tercer piso del Palacio de Oficinas Públicas, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta y sobre la base de $ 29.253.- dos terceras partes de su tasación, el siguiente bien. Fracción de chacra con las plantaciones, construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la antes Segunda Sección Judicial de Salto, hoy Primera Sección Judicial padrón rural Nº 1839, antes en mayor área 1820, señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Walter Margall de julio de 1958, inscripto con el Nº 1052 el 11 de igual mes y año en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, según el cual se compone de una superficie de 21 hectáreas 6800 metros. Sus deslindes son los siguientes: Sur, Avenida Garibaldi; Este, Ferreira Artigas; Oeste, con padrón 2468 y al Norte, padrón 1820 SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del martillero por la compra. b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta. c) Los títulos de propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de todos los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 26 de noviembre de 2002.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 4364 5/p 34876 Dic 02- Dic 06 (0114)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departmental de Segundo Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores con Sandra Mamberto, Ejecución Prendaria, Ficha 829 01 S1 01" se hace saber que el día 10 de diciembre de 2002 a la hora 9:50 en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor el siguiente bien. Automóvil Volkswagen Amazón 302 LS, año 1986 motor nafta UN004838 matrícula de Paysandú 112.486. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de remate la totalidad de su oferta así como la comisión y tributos de su cargo. b) La demandada no es la titular municipal del vehículo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 26 de noviembre de 2002.- Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental.

20) $ 873 2/p 34875 Dic 02- Dic 03 (0115)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "FALCON BICA, NICANOR y DE LOS SANTOS, BLANCA C A DE LOS SANTOS LEMOS, RENE, RODOLFO, SAUL y OTROS.- CESACION DE CONDOMINIO". Fa. 175 99; se hace saber que el día 10 de Diciembre del 2002 a la hora 9 en las Puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, sito en calle Treinta y Tres Nº 263 de esta ciudad asistido de la Sra. Alguacil de esta Sede, se procederá por parte del rematador Alfaro Portela, Matrícula 3637, RUC 190056570017, a la venta, en subasta pública y al mejor postor, sobre la base de la mitad de su tasación (Tasación U$S 18.000); del bien Padrón Nº 3444, ubicado en calle Nelson Ferreira Nº 146 de esta ciudad, localidad catastral Tacuarembó, el cual

consta de un área total de 361 m2.- Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales, así como deberá efectuar cinco publicaciones en el Diario Oficial y en otro Periódico de la Localidad.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate, en concepto de seña el 30% del precio final de su oferta, así como la comisión y tributos que la Ley pone a su cargo, y la comisión en impuestos del rematador, además el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320.- II) Que los títulos se encuentran disponibles en la Sede a para ser examinados por los interesados para su estudio correspondiente.- Tacuarembó, 27 de Noviembre del dos mil dos.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
20) $ 4091 5/p 34877 Dic 02- Dic 06 (0116)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTA SOCIAL CENTRO DE LA ABERTURA LTDA.

Documento: 9 10 2002
Inscripción: No. 8542
Cedentes: FERNANDO MARTINEZ BULLEGAN (14 cuotas) MONICA ALZOGARAY PACHECO (1 cuota)
Cesionario: WILLIAM MARTINEZ BULLEGAN (15 cuotas)
Administración: Indistinta.
22) $ 802 1/p 34855 Dic 02- Dic 02 (0117)

Seguridad Privada Personalizada S.R.L.

Documento: 4 11 02.
Socios: Miguel Angel Bessio Cruz (120 cuotas) y Daniel Mauricio Bessio Capece (1 cuota).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 30.000.oo.
Objeto Principal: Prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad.-
Administración: Miguel Angel Bessio Cruz.
Inscripción: No 9523 el 14 11 02.
22) $ 1203 1/p 34863 Dic 02- Dic 02 (0118)

RIENDOL S.R.L. CESION CUOTAS, MODIFICACION

Contrato: 15 noviembre 2001.-
Insc.: No. 12111, 27 11 2001.-
Cedentes: Ricardo Portas y Sonia Montañez, (ceden todas sus cuotas)
Cesionarios: Cristian Rojas, Carolina Portas.-
Administración: Carolina Portas.
22) $ 802 1/p 34894 Dic 02- Dic 02 (0119)

Inmobiliaria Maldonado Limitada. Cesion de Cuotas y Modificaciones de Contrato.

Contrato: 9 10 02
Inscripción: 9323 7 11 02
Cedente: Ronald Freddy Prandi Prisco, la totalidad de sus cuotas
Cesionarios: Ramón Melogno Clavijo y Claudia Mariela Melogno de León
Modificación: Administración Ramón Melogno Clavilo.
22) $ 1203 1/p 34896 Dic 02- Dic 02 (0120)

Sociedad de Responsabilidad Limitada
NOMBRE: Barwil Ltda.
FECHA DE CONSTITUCION: 31 de mayo del 2002
SOCIOS: Leonardo Barboza López, C.I. Nº 1.998.810-8
Jorge Alberto Williman Jacobo, C.I. Nº 1.156.095-0
DOMICILIO: Montevideo
SEDE: Aranguá Nº 4698
OBJETO: comercio en el ramo de seguridad, vigilancia total y limpieza integral y todo negocio que se relacione con dicho objeto; y toda actividad comercial o de otra naturaleza con las limitaciones establecidas por la ley.-
PLAZO: 10 años, con prórrogas de 2 años
ADMINISTRACION: por los dos socios indistintamente.
CAPITAL: $U 14.400, integrado por 90 cuotas de $U 160 con aportes iguales de ambos socios
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio el 14 6 02 con el Nº 4492
R.U.C.: Nº 21 467102 0016.
22) $ 2807 1/p 34918 Dic 02- Dic 02 (0121)

NUEVO SOL LTDA.

Contrato: 1 Noviembre 2002.
Inscripción: Nº 9236 Año 2002.
Socios: DEOBALDO LUIS GRIECO MARTINEZ (5 cuotas)
DAVID RAFAEL RIVERA IGLESIAS (5 cuotas)
Capital: $ 16.000.-
Objeto: Compra, venta, comercialización, industrialización de productos en general, perfumería y química.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 1203 1/p 34931 Dic 02- Dic 02 (0122)

ADC PRODUCCIONES LIMITADA

Contrato: 18 Octubre 2002.
Inscripción: Nº 8954 el 23 10 2002.
Socios: ALVARO LUIS PERRONE CABRERA
DARWIN JAVIER FREIGANES AGUETE
CARLOS DIEGO CABRERA SAPPA
(20 cuotas cada uno)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Bar, Restaurant y Discopub.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1203 1/p 34932 Dic 02- Dic 02 (0123)

PUNTO INTERNACIONAL LTDA.

Contrato: 8 Noviembre 2002.
Inscripción: Nº 9671 el 19 11 2002.
Socios: ELBIO WALTER ACUÑA VASILIEV (640 cuotas)
PABLO EMILIO MARQUES SANTIAGO (96 cuotas)
VICTOR ALBERTO SAN MARTIN MAGIS (64 cuotas)
Capital: $ 640.000.-
Objeto: Constituir y participar en sociedades en el exterior, para el desarrollo de sus actividades en los paises donde actúe. La explotación, fabricación, industrialización, distribución, comercialización, importación y exportación, consignación y representación de toda clase de bienes; arrendamiento de obras y la prestación de cualquier tipo de servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Elbio Walter Acuña Vasiliev.
22) $ 2005 1/p 34933 Dic 02- Dic 02 (0124)

ROMY S.R.L. Cesión de cuotas y modificación

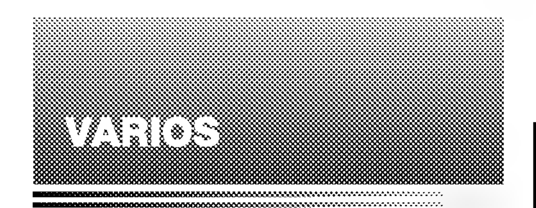
Contrato 12.11.2002
Inscripción: 15.11.2002 Nº 9595
Cedente: Jorge Ignacio Reich Szpada (325 cuotas)
Cesionario: Juan Pablo Reich Matos
Modificación cláusula sexto: administración indistinta por cualquiera de los socios.
22) $ 1203 1/p 34944 Dic 02- Dic 02 (0125)

EL MERCANTIL SRL CESION - MODIFICACION

Contrato: 23 6 98
Inscripción: 9387 - Año 2002.
Cedentes: OTILIA CORBO (20 CUOTAS); JOSE LOSADA (10 CUOTAS).
Cesionarios: GERY MOLINA (20 CUOTAS); OTILIA CORBO (10 CUOTAS).
Administración: GERY MOLINA.
22) $ 802 1/p 34950 Dic 02- Dic 02 (0126)

LILSER S.R.L.

CONTRATO: 1 Nov. 2002.
REG. COMERCIO: Nº 9217.
SOCIOS: LIL BETTINA CHOUHY, SERGIO PUGLIA.
OBJETO: Programas de televisión.
ADMINISTRACION: Indistinta.
CAPITAL: $ 150.000, cada socio 25 cuotas.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 802 1/p 34951 Dic 02- Dic 02 (0127)



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
NOTIFICACIONES

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. Luis Alberto GUIMARAES BUSLON C.I. 1.672.728-4, la Resolución 02-3274 del 07-11-02, por la cual EL DIRECTORIO DE LA UTE RESUELVE:.
- Declarar cesante por abandono del cargo al funcionario del Departamento Intendencia, Sr. Luis Alberto GUIMARAES BUSLON (C.I. 1.672.728-4).

27) (Cta. Cte.) 3/p 55062 Dic 02- Dic 04 (0128)

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL POLICIAL
Dpto. de Administración
Tel./ fax: 902.8063/ 902.7999

LICITACION ABREVIADA Nº 14 02
OBJETO: Suministro e Instalación de Luminarias del Edificio dela D.N.A.S.P sito en Mercedes 1021 y Julio Herrera y Obes 1466.
Los Pliegos de Condiciones Particulares podrán ser adquiridos de Lunes a Viernes en el horario de 14:00 a 16:00 horas y hasta la fecha de visitas en el Dpto de Administración - Oficina Anexo (3er. Piso)- sito en la calle 25 de Mayo 628 34.
VISITAS: Obligatorias el día 09 12 02 Hora: 16:30.
CONSULTAS: 10 12 02 Hora: 16:30.
APERTURA: 17 12 02 Hora 11:30.
COSTO DEL PLIEGO: $ 300,00 (pesos uruguayos trescientos con 00 100).

27) (Cta. Cte.) 1/p 55063 Dic 02- Dic 02 (0129)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2002

PAISES	MONEDAS TRANSF. MERCADO DE CAMBIOS	COD.	ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,490000
BRASIL	REAL	1000	3,608000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,547500
JAPON	YEN	3600	122,300000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,489400
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	0,990700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,740	7,860
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	7,760	7,880
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	27,120	27,170
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	27,150	27,200
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	27,150	27,200

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690

27) (Cta. Cte.) 1/p 55041 Dic 02- Dic 02 (0130)

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL del MENOR
JEFATURA DEPARTAMENTAL de Lavalleja

Por este medio se notifica a la Sra. Elba Martínez (Nº de FAP 53627) de la Resolución del Directorio Nº 2250 002 de fecha 5 de noviembre de 2002 lo que se transcribe: "... DISPONESE EL CESE POR ABANDONO DE CARGO DE LA FUNCIONARIA ELBA MARTINEZ (Nº de FAP 53627) A PARTIR DEL 8 DE AGOSTO DE 2002.
Firmado: Lic. Martín Marzano Luissi, Presidente; Dr. Diver Fernández Ferreira, Vicepresidente; Dra. Stella López Beltrán Directora.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55061 Dic 02- Dic 04 (0131)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso de antecedentes y pruebas para la provisión titular de un cargo de:
TECNICO EN RADIOISOTOPOS, Esc. B2, Go. 7, Nivel de Carrera III, 36 horas semanales, cargos No. 10572.
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 2 de diciembre, hasta las doce horas del día 19 de diciembre del 2002.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
* Título de Técnico en Radioisótopos expedido por la Escuela de Tecnología Médica de la Universidad de la República, registrado y habilitado por M.S.P. (original y fotocopia).
* Formulario completo A MAQUINA con una fotocopia, (con los datos completos y Méritos a presentar en la parte posterior del formulario).
* Adjuntar original y fotocopia de:
- Cédula de Identidad.
- Credencial Cívica.
- Carné de Salud (vigencia un año desde la expedición)
- Todos los Méritos debidamente documentados.
Los formularios y Descripción correspondiente se podrán retirar en la Sección Selección de lunes a jueves de 8:00 a 12:00 horas.-
DIVISION RECURSOS HUMANOS.

27) (Cta. Cte.) 1/p 55021 Dic 02- Dic 02 (0132)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes para un cargo interino de:
TECNICO EN RADIOISOTOPOS, Esc. B2, Go. 7, Nivel de Carrera III, 36 horas semanales, cargos No. 10572.

PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 2 de diciembre, hasta las doce horas del día 6 de diciembre del 2002.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
* Título de Técnico en Radioisótopos expedido por la Escuela de Tecnología Médica de la Universidad de la República, registrado y habilitado por M.S.P. (original y fotocopia).
* Formulario completo A MAQUINA con una fotocopia, (con los datos completos y Méritos a presentar en la parte posterior del formulario).
* Adjuntar original y fotocopia de:
- Cédula de Identidad.
- Credencial Cívica.
- Carné de Salud (vigencia un año desde la expedición)
- Todos los Méritos debidamente documentados.
Los formularios y Descripción correspondiente se podrán retirar en la Sección Selección de lunes a jueves de 8:00 a 12:00 horas.-
DIVISION RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55022 Dic 02- Dic 02 (0133)

MARCO REGULATORIO DE PROVENTOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

I) Programas comprendidos en el presente marco regulatorio.
Se trata de aquellas acciones no enmarcadas en convenios institucionales en que el pago de aranceles se da directo por parte del usuario sea este individual o colectivo.
1.1) Programas de Atención Psicológica en sus diversas modalidades.
Incluye las diversas modalidades de consulta e intervención.
- Consulta psicológica para todas las franjas etéreas a nivel:
- Individual.
- Pareja
- Familiar
- Grupal
1.2) Programa de asesoramiento y capacitación.
Incluye las actividades de asesoramiento, capacitación o formación sobre tenlas específicos.
II) ACERCA DE LA FIJACION DE ARANCELES:
PARA LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LOS PROGRAMAS 1.1 SE ESTABLECE:
Un sistema de aranceles dividido en 6 franjas (cobro individual, con pago por cada intervención técnica realizada), de acuerdo a los ingresos del núcleo familiar, ajustadas de acuerdo al valor de la Unidad Reajustable. En este caso tomamos el valor de la U.R. para el mes de noviembre de 2001. 1 U.R. = $ 209.
Salario mínimo $ 1.092,00.
FRANJAS:
I) No paga - hasta dos salarios mínimos ($ 2.184,00)
II) U.R - 0,2262 - $ 50,00 - de 2 a 4 salarios mínimos ($ 2.184,00 a $ 4.368,00)
III) U.R - 0,3619 - $ 76,00 - de 4 a 5 salarios mínimos ($ 4.368,00 a $ 5.460,00)
IV) U.R - 0,5026 - $ 105,00 - de 5 a 6 salarios mínimos ($ 5.460,00 a $ 6.552,00)
V) U.R - 0,7288 - $ 152,00 - de 6 a 9 salarios mínimos ($ 6.552,00 a $ 9.828 00)
VI) Se fijará por los aranceles de Coordinadora ($ 302) para ingresos que superen los 9 salarios mínimos.
La última franja solamente se aplicará en los casos en que las consultas de intervención se refieran a áreas de conocimiento no desarrolladas en el medio y en las cuales la Facultad de Psicología esté trabajando.
Para la inclusión en cada una de las categorías se reducirá un salario mínimo nacional por cada menor de 18 años a cargo del núcleo familiar.
Estos costos se ajustarán semestralmente, de acuerdo a la variación de la U.R.
Para determinar a que franja corresponde cada paciente o familia se procederá como es de uso habitual en la consulta psicológica: en base a la información proporcionada por los consultantes acerca de sus ingresos (monto y estabilidad de los mismos).
A los efectos de la gestión administrativa financiera cada estructura docente deberá nombrar un responsable el que deberá rendir cuentas quincenalmente en la Sección Tesorería del Departamento de Contaduría de la Facultad.
PARA LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LOS PROGRAMAS 1.2 SE ESTABLECE:
Para la estructura de cobro se aplicarán los criterios establecidos para la Unidad de Formación Permanente para Graduados, de multiplicar cada hora docente en aula o en terreno por tres.
A esto debe sumarse el 5% con destino a CSIC y el 10% para gastos de la Facultad de Psicología como mínimo y un 5% para un Fondo de Desarrollo Académico de la Facultad de Psicología.
III) PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL COBRO.
A continuación realizamos una síntesis de los procedimientos administrativos y financieros, para la recaudación y administración de los fondos provenientes del cobro de aranceles en los programas mencionados en el numeral I:
I) Importe del Ticket: el monto a pagar, será un importe diferenciado de acuerdo a los ingresos del paciente.
2) Recaudación: El cobro se realizará en el local y por parte de los responsables del servicio.
Se realizará con comprobantes (Recibos de Cobros) de la Facultad de Psicología, estos son prenumerados y en 4 vías, a saber:
- Una para la Contaduría de la Facultad
- Otra para el paciente.
- Otra para el profesional que lo atiende o servicio.
- Otra para archivo.
Se sugiere en los casos en que no corresponda cobrar, igualmente se emita el recibo con la descripción de gratuito, a los efectos de un mejor control interno.
3) Rendición de Cobros: se debe realizar en forma quincenal en la Sección Tesorería del Departamento de Contaduría de la Facultad.
Para ello se debe traer la copia de todos los recibos de cobros y el importe recaudado, se controlará que por todo lo que se cobre se emita el correspondiente recibo. Contra esa rendición Tesorería emitirá un Comprobante de Ingresos Varios y depositará el importe recibido en la cuenta de la Facultad.
IV) MODO DE EJECUCION DE LOS INGRESOS.
Con respecto a la utilización del dinero ingresado a la Facultad se propone la siguiente distribución:
5% para CSIC.
10% para gastos administrativos de la Facultad.
5% para un Fondo de Desarrollo Académico (F.D.A.) de la Facultad de Psicología 75% para:
- Sueldos de la estructura docente que genera la actividad (aportes sociales, cuota bibliográfica, progresivo por antigüedad).
Gastos de funcionamiento (materiales de trabajo, locomoción, etc.)
- Posibles inversiones programadas por la Facultad de Psicología.
Estos fondos deben ser en todos los casos canalizados y gestionados centralmente en la Facultad a través del Departamento de Contaduría y por parte de este a la Dirección General Financiera y al Tribunal de Cuentas.
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2002, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
21.
(Exp. 011150-012984-00) - Tomar conocimiento de las resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Psicología, referente al Marco Regulatorio para el cobro de proventos del Servicio mencionado, en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución Nº 3 del Consejo Directivo Central de fecha 2 5 01, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 435 02.
(16 en 16)
Pase a la Facultad de Psicología.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55060 Dic 02- Dic 02 (0134)

CONVOCATORIAS

ASCCAN COMUNICA

A TODOS LOS ASOCIADOS QUE EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2002 SE REALIZARA LA ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS. LA MISMA SE REALIZARA EN EL LOCAL DE AV. ARTIGAS 659 LAS PIEDRAS CANELONES.
PRIMERA CONVOCATORIA HORA 9:30
SEGUNDA CONVOCATORIA HORA 10:30
EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA LA ASAMBLEA SECIONARA CON LOS SOCIOS PRESENTES
EL ORDEN DEL DIA ES EL SIGUIENTE
- ELECCION DE AUTORIDADES DE LA ASAMBLEA
- APROBACION DE BALANCE EJERCICIO 2001-2002
- DISTRIBUCION Y CAPITALIZACION DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO AL ART. 18 DE LOS ESTATUTOS
- AUTORIZACION A INTEGRAR UNA FEDERACION
- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
27) $ 1637 1/p 33805 Dic 02- Dic 02 (0135)

CONVOCATORIA
La Comisión Electoral de SERAAN, te convoca al Acto Eleccionario para la elección de autoridades de la Asociación Civil - Consejo Directivo y Comisión Fiscal para el Ejercicio 2003-2005 para el día 14 de diciembre de 2002 en el horario de 10:30 a 12:00 y de 17:30 a 18:30, en el local ubicado en Rivera 2467.
COMISION ELECTORAL.
27) $ 273 1/p 34565 Dic 02- Dic 02 (0136)

VARIOS

DORENE S.A.
Domicilio: Río Branco 1359 1005
RUC: 21 151500 0017
Comunica la pérdida de todos sus libros de comercio.-
PRESIDENTE: Alastair Martin.
27) $ 136 1/p 34872 Dic 02- Dic 02 (0137)

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC) ELECCION PARCIAL DE AUTORIDADES
Hace saber a sus afiliados que el próximo 12 de diciembre de 2002 se realizará elección parcial de autoridades en el horario de 9 a 13 en Guayabo 1718 local 204.
27) $ 1023 5/p 34929 Dic 02- Dic 06 (0138)

NYVEL S.A
Extravío de Libros
Se comunica el extravío de los siguientes libros: Libro de Actas de Asambleas, Libro Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas.
27) $ 136 1/p 34948 Dic 02- Dic 02 (0139)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno en autos: "LORIETO, MAURICIO C CANALE VALDEZ, FELIPE CARLOS y otros. Ejecución Hipotecaria." ficha 327 2002 se CITA DE EXCEPCIONES Y EMPLAZA A FELIPE CARLOS CANALE VALDEZ y DIEGO ARTURO RIGADA VALDEZ, debiendo comparecer a deducir sus derechos en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Montevideo, 18 de noviembre de 2002 Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3410 10/p 34867 Dic 02- Dic 13 (0140)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: "THE FIRST FUND S.A. LIQUIDACION JUDICIAL", Fa. 250 2001, por auto Nº 2250 2002 de fecha 31 10 2002 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores que se realizará el día 12 de DICIEMBRE a la hora 10:00, en esta Sede sita en San José 1132 piso 6, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26 de la Ley 2.230, y art. 18 de la Ley 17.292 se expiden las presentes publicaciones que serán sin cargo en Montevideo, a los ocho días del mes de Noviembre de dos mil dos. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55054 Dic 02- Dic 04 (0141)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: "DILER S.A. LIQUIDACION JUDICIAL", Fa. 132 2001, por auto Nº 2212 2002 de fecha 28 10 2002 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores que se realizará el día 10 de DICIEMBRE a la hora 9:00, en esta Sede sita en San José 1132 piso 6, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26 de la Ley 2.230, y art. 18 de la Ley 17.292 se expiden las presentes publicaciones que serán sin cargo en Montevideo, a los ocho días del mes de Noviembre de dos mil dos. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55055 Dic 02- Dic 04 (0142)

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "DOLFYTEX S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 92 2001", se hace saber que por Sentencia Definitiva Nº 21 de fecha 4 11 2002 se declaró insolvente la masa de DOLFYTEX SOCIEDAD ANONIMA y se dispuso la liquidación definitiva de la misma.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, sin costo art. 18 Ley 17.292. Montevideo, veintisiete de noviembre de 2002. ESC. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55066 Dic 02- Dic 04 (0143)

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

Concordato
EDICTO. Por resolución Nº 2386 2002 de fecha 11 11 2002, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados "Nima S.A. Concordato Preventivo Judicial", ficha 57 2002 donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por NIMA S.A. se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 19 DE DICIEMBRE a la hora 09:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene lo siguiente: 1) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos presentados por la Sociedad y el informe de los acreedores informantes estarán a disposición de los restantes acreedores en el local de este Juzgado. 2) Las deliberaciones de la Junta tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 27 y 72 de la Ley 2.230 se expide el presente en Montevideo el día quince días de Noviembre de 2002. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2250 3/p 34888 Dic 02- Dic 04 (0144)

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO DE HERENCIA YACENTE
La Sra. Juez de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dispuso la apertura de la SUCESION denunciada como HERENCIA YACENTE, de JOSE SOUTO FICHA Nº 41 2001 citándose a herederos, acreedores y demás interesados por el término de 90 días a deducir en forma sus derechos, debiendo los edictos publicarse por 30 días según el art. 429.2 del C.G.P. Montevideo, 23 de octubre de 2002 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 55042 Dic 02- Dic 24

Feb 03- Feb 19 (0145)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA TOLOSA PINTOS - FICHA B 387 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de Noviembre de 2002. DRA. ANA ONGAY, ACT. ADJ.
27) $ 1169 10/p 34881 Dic 02- Dic 13 (0146)

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ISABEL COQUET OLIVERA - SUCESION - FICHA B 87 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de mayo de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 1169 10/p 34882 Dic 02- Dic 13 (0147)

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RENE CASTRO - FICHA B 241 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en for-

ma sus derechos. Paysandú, 28 de Agosto de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 34883 Dic 02- Dic 13 (0148)

E D I C T O

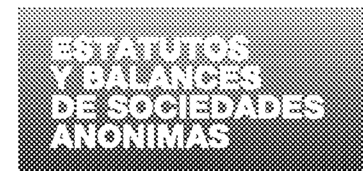
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de WALDEMAR QUINTANA LAINES - FICHA B 267 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de Noviembre de 2002. DRA. ANA ONGAY, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55051 Dic 02- Dic 13 (0149)

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, se LLAMA y EMPLAZA a SUCESORES DE OSCAR GUSTAVO RODRIGUEZ ROLDAN, para que comparezca ante este Juzgado Letrado a estar a derecho en los autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC - C LOS SUCESORES DE RODRIGUEZ ROLDAN, OSCAR GUSTAVO Y RODRIGUEZ FERNANDEZ, OMAR. JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO." (Ficha 328 2002 A-), dentro del término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Young, 14 de Octubre de 2002.- ESC. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria Adjunta.
27) $ 4091 10/p 34874 Dic 02- Dic 13 (0150)



PORTEMPS S.A.

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 14 11 02, Nº 9537.
28) $ 2406 1/p 34903 Dic 02- Dic 02 (0151)

GARDING S.A.

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 14 11 02, Nº 9536.
28) $ 2406 1/p 34904 Dic 02- Dic 02 (0152)

BLAUNER S.A.

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 14 11 02, Nº 9538.
28) $ 2406 1/p 34905 Dic 02- Dic 02 (0153)

TOWNER S.A.

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 14 11 02, Nº 9539.
28) $ 2406 1/p 34906 Dic 02- Dic 02 (0154)

COMPAÑIA MINATOR S.A.

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 14 11 02, Nº 9540.
28) $ 2406 1/p 34907 Dic 02- Dic 02 (0155)

MARCEBUR S.A.

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 14 11 02, Nº 9541.
28) $ 2406 1/p 34908 Dic 02- Dic 02 (0156)

CAIMEY S.A.

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con

bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 14/11/02, Nº 9542.
28) $ 2406 1/p 34909 Dic 02- Dic 02 (0157)

LOTSISE S.A.

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 14/11/02, Nº 9543.
28) $ 2406 1/p 34910 Dic 02- Dic 02 (0158)

DUNGARVAN COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 50.000
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. Montevideo INSC. 21.11.2002 Nº 9727.
28) $ 2406 1/p 34939 Dic 02- Dic 02 (0159)

TOPPENISH INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 50.000
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. Montevideo INSC. 20.11.2002 Nº 9695.
28) $ 2406 1/p 34940 Dic 02- Dic 02 (0160)

LOWDEN FINANCE SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 50.000
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. Montevideo INSC. 20.11.2002 Nº 9696.
28) $ 2406 1/p 34941 Dic 02- Dic 02 (0161)

KENNEWICK INSURANCE SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 50.000
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. Montevideo INSC. 20.11.2002 Nº 9697.
28) $ 2406 1/p 34942 Dic 02- Dic 02 (0162)

HARLESDEN CORP. SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 50.000
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. Montevideo INSC. 20.11.2002 Nº 9698.
28) $ 2406 1/p 34943 Dic 02- Dic 02 (0163)

IKENA S.A.

Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, articulos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumeria, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Montevideo. 100 años. $ 1:600.000.
RNC: 9680, 19/11/2002.
28) $ 3208 1/p 34949 Dic 02- Dic 02 (0164)

REFORMAS

NORTON MR ADV. SOCIEDAD ANONIMA (antes EURO RSCG NORTON S.A.) REFORMA DE ESTATUTO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 15.3.2001 y 24.6.2002 Cambio de denominación
INSCRIPCION: 20.8.02 No. 6992.
28) $ 802 1/p 34866 Dic 02- Dic 02 (0165)

JUNCO S.A.

Reforma de Estatutos - Aumento de Capital y Cambio de Acciones Nominativas al Portador.
AGE 31/7/01.
Capital: $ 5.000.000.-
Inscripción: 1/11/2002, Nº 9149.
28) $ 802 1/p 34930 Dic 02- Dic 02 (0166)



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

DIARIO OFICIAL

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.